



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14856 // Precio 10 pesos

Zócalo pletórico por el 115 aniversario de la Revolución



▲ Durante la colorida y emotiva ceremonia, en la que participaron decenas de jóvenes caracterizados como revolucionarios y adelitas, así como casi 3 mil elementos del Ejército, entre ellos 19 medallistas olímpicos y mundiales, la presidenta Claudia

Sheinbaum estuvo flanqueada por los secretarios de la Defensa y de Marina. Al acto acudieron los representantes de los poderes Judicial y Legislativo, incluida la titular de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López. Foto Presidencia

Equipara a la ultraderecha de hoy con el porfirismo

Se equivoca quien alienta la violencia y el odio: Sheinbaum

● Atribuye la Presidenta campaña de calumnias a que opositores saben que su gobierno “es honesto”

● “El pueblo está más fuerte; no nos vamos a doblegar frente a la ilegalidad”, señala

● Resalta Trevilla el “entusiasmo” de las fuerzas armadas para construir un país mejor

Mexicana, Miss Universo



▲ La tabasqueña Fátima Bosch se impuso en la final a la anfitriona y se coronó en el certamen celebrado en Tailandia. Foto Ap REDACCIÓN / P 39

Fracasa convocatoria a segunda marcha en la capital de la generación Z

● La movilización partió de Reforma con menos de 150 manifestantes, que tras ser frenados en el Centro Histórico se retiraron sin incidentes

LAURA POY, NÉSTOR JIMÉNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 34

Alistan diputados locales de Morena denuncia penal contra alcaldes Tabe y Rojo de la Vega

● Legisladores federales exigen indagar a fondo el financiamiento a violentos de la protesta del sábado

S. HERNÁNDEZ, E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 34

GENOCIDIO

Condenan ataques israelíes sobre Gaza y Líbano pese al alto el fuego

● Reportan 17 muertos en bombardeos en Jan Yunis y 16 en la capital de la franja



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14856, 21 de noviembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-10; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 21 de noviembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

A

yer se realizó una de las marchas convocadas a nombre de la generación Z, es decir, de los jóvenes nacidos en los primeros años de este siglo (o entre 1995 y 2012, según otra periodización). El contingente –de unas cuantas decenas, posiblemente menos que el centenar de periodistas que acudieron– caminó del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino y estuvo integrado mayoritariamente por personas adultas y de la tercera edad. Por otra parte, el acto convocado en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México para marchar los cien metros que separan ese recinto de la Torre de Rectoría se canceló debido a que nadie se presentó para participar.

Varios factores explican el fracaso de las movilizaciones. Por principio de cuentas, los ciudadanos descontentos con el desempeño del gobierno federal que pudieran tener interés en expresar sus demandas sin duda fueron desanimados por la pronta revelación de que en nuestro país la denominación “generación Z” es usurpada por políticos, empresarios y comunicadores panistas o

cercanos al panismo, como los alcaldes Alessandra Rojo de la Vega y Mauricio Tabe, el ex senador Emilio Álvarez Icaza y el creador serial de siglas Claudio X. González.

El discurso de autenticidad y apartidismo, que ya enfrentaba un déficit de verosimilitud, se volvió insostenible tras develarse que la campaña de redes sociales que trató de instalar la percepción de una juventud masivamente airada fue manejada por un profesional del mercadeo político que es contratista del PAN y fue precandidato del PRI.

Por otra parte, es evidente que la sociedad se siente repelida por los métodos violentos y las provocaciones perpetradas por los grupos de choque enviados por la derecha a la protesta del sábado 15. En este sentido, la torpeza política de llamar a una movilización cinco días después de la anterior muestra hasta qué punto los sectores recalcitrantes de la oposición se encuentran desconectados del sentir social y son incapaces de reconocer el repudio que suscitan, así como su exiguo poder de convocatoria.

La mayor prueba de tal extravío estuvo en el contraste entre la multitudinaria asisten-

cia al desfile por el aniversario de la Revolución Mexicana y el puñado que se apersonó en el fallido intento de sabotearlo y generar imágenes de caos destinadas a alimentar la maquinaria de desinformación.

Afortunadamente, tanto el festejo patrio como la manifestación opositora de ayer transcurrieron sin incidentes que lamentar. De cualquier manera, es deplorable que los representantes del viejo régimen porfién en ganar mediante la manipulación de la opinión pública y la violencia callejera lo que las urnas les negaron o para evitar el pago de lo que adeudan al fisco.

En suma, lo que dejó en claro la pequeña manifestación de ayer en las inmediaciones del Ángel de la Independencia es que las oposiciones partidistas, mediáticas y corporativas siguen sin encontrar ya no se diga un proyecto nacional, sino hasta un discurso articulado para encubrir lo que es, hasta donde puede verse, un mero afán de proyectar imágenes de caos e ingobernabilidad. Por su bien y por el del país, cabe esperar que se reinventen de manera propositiva y se avengan a desempeñar la función que corresponde a los disensos en un marco democrático.

EL CORREO ILUSTRADO

La transformación siempre debe ser en paz



En urnas insuficiencia llevó a la derecha al fracaso y ahora su siguiente paso es desatar la violencia: debemos tomar conciencia y jamás volver atrás; ya quitado el antifaz, entienda la oposición que ansiada transformación siempre ha sido y será en paz. Benjamín Cortés V.

Hasta tener justicia, continuará el Estado en deuda con las víctimas

Con relación a la nota “La Suprema Corte rechaza revivir el fondo para la atención a víctimas” (*La Jornada*, 19/11/25), se debe aclarar que hay víctimas indirectas de la guerra sucia que exigen al Estado mexicano señalar lo que sucedió con sus familiares desaparecidos y los presenten, pero también hay personas y colectivos, especialmente en Guerrero, que demandan la reparación y

compensación de la violación a sus derechos en cuanto a la verdad, justicia, reparación integral del daño, memoria y medidas de no repetición.

Por el Equipo de Seguimiento de la Comverdad: Pilar Noriega García y Nicomedes Fuentes García

Aclaración del Comité ¡Eureka!

Respecto al Encuentro Memoria, Verdad y Justicia, organizado por Eugenia Allier Montaño y colaboradores y para llevarse a cabo ayer y hoy en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, queremos decir lo siguiente:

Entre los ponentes se anuncia a alguien del Comité ¡Eureka!; sin embargo, no se envió a ningún representante, por lo tanto, quien se anuncia como tal estará faltando a la verdad y lo que diga o exprese en ese lugar sólo será su opinión personal y no la de nuestra organización.

El Comité ¡Eureka! no estará presente en dicho evento, ni contempló nunca hacerlo, por considerarlo (como ya lo hemos manifestado en su momento en innumerables ocasiones) una utilización más de parte de Eugenia Allier y sus colaboradores de la información obtenida durante un proceso que supuestamente serviría para coadyuvar en el esclarecimiento de la verdad acerca del paradero de nuestros familiares desaparecidos, pero la señora Allier, sin ninguna ética y compromiso, se ha apropiado de información que además de ser parte de una investigación inconclusa, no le pertenece y ha hecho con ella un circo ambulante.

El amañado procedimiento para la conformación de la Comisión de la Verdad creada por decreto, así como la designación de quie-

nes hicieron las veces de investigadores, sólo sirvió –la prueba son estos encuentros convocados por Allier Montaño– para que estas personas sigan adornándose y sacando provecho personal, académico, laboral, de publicaciones de libros, etcétera.

Además, para que desde una posición política contraria a nuestros principios y embozada en una máscara de defensores de derechos humanos puedan lanzar ataques subrepticios y deslizar comentarios tendenciosos e información tergiversada.

En conclusión, sostengamos, como lo hemos hecho siempre, que la búsqueda de la verdad no puede quedar en las manos de personas oportunistas, insensibles, sin ética ni compromiso. Impugnaremos todo intento de simulación y engaño como el que dio motivo para estas líneas.

¡Vivos los llevaron! ¡Vivos los queremos!
Comité ¡Eureka!

Sugerencia a la ultraderecha

Estos señores de la marcha Z hubiesen proyectado un concierto de Juan Gabriel para así llenar al menos el Zócalo.
Raúl Rodríguez Martínez

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310. Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

La oposición está decidida a desaparecer antes que aceptar el cambio. Pero “el que no cambia, se queda viendo cómo los demás hacen historia”. Carlos Fernando Cárdenas Amaro



“EL PAÍS NO VOLVERÁ A CAMINAR HACIA ATRÁS”

Invocan la violencia los ignorantes de la historia de México: Sheinbaum

Se equivoca quien llama al odio y la mano dura, apunta

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo equiparó a la actual oposición de derecha con el pensamiento que prevalecía antes de la Revolución Mexicana: “quienes hoy reivindican la mano dura, la fuerza por encima de la ley, los que reivindican la ultraderecha o esa libertad que sólo disfrutan los privilegiados, no conocen la historia de México ni a nuestro pueblo”. En la conmemoración del 115 aniversario del inicio de esa gesta, señaló que el porfiriato “es al mismo al que quieren convocar ahora: al del despojo, al exterminio silencioso, al de la esclavitud, al de una prensa callada”.

En este contexto, cuestionó lo que consideró campaña de calumnias en contra de su movimiento, las cuales tienen su origen en que conocen la honestidad de su gobierno. Con la polémica aún vigente por la violenta manifestación opositora del sábado, expresó que quienes la difaman saben que no habrá sometimiento a ningún interés extranjero ni será una figura decorativa o instrumento para quienes estuvieron acostumbrados a robar y a concentrar el poder político y económico.

Acompañada por su gabinete, en una nueva celebración histórica con las fuerzas armadas como protagonistas principales, Sheinbaum destacó que quien “convoca a la violencia, se equivoca. El que alienta al odio, se equivoca. El que cree que la fuerza sustituye a la justicia, se equivoca. El que convoca una intervención extranjera, se equivoca. El que convoca, el que piense que aliándose con el exterior tendrá fuerza, se equivoca. El que cree que las mujeres somos débiles, se equivoca. El que cree que la Transformación duerme, se equivoca”.

En su reivindicación de la honestidad de su gobierno, apuntó que por esa razón es que “la campaña de calumnias, mentiras”, no hace mella, porque el pueblo “sabe que no nos vamos a doblegar frente a la



▲ La Presidenta y los titulares de Defensa y Marina durante el acto por los 115 años de la Revolución Mexicana. Foto Presidencia

ilegalidad o la injusticia. El pueblo de México está más fuerte porque sabe que, juntas y juntos, defendemos la soberanía, la independencia y la justicia”.

Sheinbaum hizo una larga alusión al origen de la Revolución Mexicana y al régimen autoritario del porfiriato, sostenido con la represión. Más adelante, equiparó a la oposición ultraderechista actual con ese pensamiento porfirista, subrayando que cuando un pueblo reconoce su historia, defiende sus conquistas. Por ello, “¡México no volverá a caminar hacia atrás!”

Aseveró que la justicia se logra sólo en un entorno de paz y tranquilidad, por lo cual no tienen efecto aquellos discursos que buscan normalizar la violencia como camino

o que pretenden restaurar un país de privilegios para unos cuantos. “Nada bueno puede surgir de quienes han hecho de la corrupción su modo de vida. Nada puede esperarse de algunos medios que usan su espacio para la calumnia, de algunos comentócratas que cambian de opinión según su conveniencia, ni de los poderosos cegados por la ambición”.

Tras rememorar los excesos del porfiriato, Sheinbaum también llamó a no olvidar el pasado reciente con el régimen neoliberal que generó pobreza, desigualdad y corrupción. En este contexto, dijo que con la llegada de su movimiento se acabó la era de los lujos en el poder, pues se gobierna con ética y honestidad, refiriendo que “la autoridad

moral no se compra ni con todo el dinero del mundo, se construye a lo largo de la vida con coherencia y convicciones”.

Por ello, consideró que quien tiene la idea de que las campañas de calumnias y mentiras hacen mella en el pueblo, está equivocado, porque actualmente el poder se ejerce de manera distinta. No hay más imposiciones ni privilegios, afirmó, pues hay democracia; las libertades “no sólo se otorgan desde arriba; se ejercen desde abajo, desde cada barrio, desde cada comunidad”.

SE LOS DIJE ● MAGÚ



“Está en el error quien cree que las mujeres somos débiles

Está en el error quien cree que las mujeres somos débiles

Reivindica Trevilla Trejo el origen popular del Ejército

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, sostuvo que, en consonancia con el origen popular del Ejército y la Fuerza Aérea surgidos de la Revolución Mexicana, las fuerzas armadas mantienen “el entusiasmo bélico desbordante para construir una patria mejor. Ese espíritu popular es el que guía en su actuar y sentó las bases que nos han permitido evolucionar de manera constante a través del tiempo para convertirnos en instituciones cada vez más sólidas”.

Durante la conmemoración del 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, Trevilla destacó la modernización que han tenido el Ejército y la Fuerza Aérea desde entonces y tras la incorporación de la Guardia Nacional. Definió a esta última como una fuerza intermedia del Estado mexicano para realizar tareas de seguridad pública en el país.

En este contexto, aseveró que una de las características del Ejército Mexicano es su tarea de apoyo a la población, por lo que resaltó sus aportaciones con el Plan DN-III desde su surgimiento en la década de los 70. Ha sido un instrumento estratégico que proyecta el sentido social de la institución y en la actualidad es referente a escala internacional.

“Desde su creación, se ha aplicado en innumerables eventos, como la reciente emergencia provocada por las lluvias en diversos estados del país, donde la Fuerza Aérea Mexicana estableció el mayor puente aéreo que se ha registrado en México con 23 aeronaves para evacuar personas y trasladar víveres e insumos médicos.”

Finalmente, al subrayar la aportación histórica de Claudia Sheinbaum como primera presidenta y comandante suprema de las fuerzas armadas, el general subrayó que en el Ejército se ha comprendido el nuevo rol de la mujer en la sociedad, por lo que se ha fortalecido su participación en diversas áreas, con más de 42 mil féminas que se encuentran en un mismo plano de oportunidades que los hombres.



Militares arropan a la Presidenta ante amagos internos y del extranjero

Como en 1913, escoltaron a su comandanta suprema de Chapultepec a Palacio Nacional

EMIR OLIVARES ALONSO

En convulsos tiempos en los que Donald Trump abiertamente amaga con la posibilidad de una intervención de tropas estadounidenses en México –opción vista con entusiasmo por algunos sectores opositores–, la comandanta suprema del país apeló a la lealtad de sus fuerzas armadas.

“El que convoca, el que piensa que aliándose con el exterior tendrá fuerza, se equivoca”, rubricó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo desde el epicentro político y social de la nación: el Zócalo capitalino, donde días antes se escenificó la autodenominada marcha de la generación Z, que concluyó en actos violentos y excesiva respuesta policiaca.

El desfile del 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana fue el marco para que los militares ratificaran su compromiso con la patria y con su comandanta, tal como hicieron en 1913, al escoltar al presidente Madero desde el Castillo de Chapultepec hasta las puertas de Palacio Nacional, en la *Marcha de la Lealtad*, histórico capítulo reivindicado en la jornada de ayer.

En la pletórica plaza se escenificó a la par la reconciliación de los tres poderes de la Unión.

Acompañaron a la mandataria, en lugares centrales del templete de honor, las presidentas de la Cámara de Diputados, Kenia López (PAN) –quien usó una chalina azul–, y del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), y el titular de la Corte, Hugo Aguilar –con elegante guayabera–, lo que representó el regreso de un líder del máximo tribunal del país tras el divorcio entre la 4T y el anterior liderazgo del Poder Judicial.

Sheinbaum cumplió el protocolo que dicta la ley y, en una emotiva imagen, abordó un vehículo castrense en el que, flanqueada por los mandos militar y naval, general Ricardo Trevilla y almirante Raymundo Morales, pasó revista de las tropas, que más adelante representaron varios pasajes de la lucha iniciada hace 115 años.

Consumado ese paso, tomó la voz y aludió a paralelismos para equivar sucesos del contexto actual con varios episodios de la gesta revolucionaria que puso fin a 34 años de dictadura de Porfirio Díaz, que sentó las bases del México contemporáneo y fue pionera mundial



▲ Escena del desfile cívico-militar con motivo del 115 aniversario del inicio de la Revolución, encabezado por la Presidenta. Foto Luis Castillo

mologó a mujeres cuya convicción y patriotismo las ha hecho trascender incluso a las omisiones de las que por décadas fue la historia oficial.

Destacó la herencia democrática maderista y la contrapuso con el régimen porfirista, caracterizado por “la opresión, el autoritarismo, los privilegios y la simulación electoral”.

Porfiriato y ultraderecha

Comparó el porfiriato con las posiciones de ultraderecha que tratan de tomar forma en México y apuestan “por el despojo, el exterminio silencioso, la esclavitud, el silencio de la prensa, la simulación democrática y la paz impuesta”.

En presencia de miles de elementos de las fuerzas armadas, de prácticamente todos los miembros de su gabinete –con la evidente ausencia del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch– y cientos de ciudadanos que se dieron cita en la principal plaza del país para testificar la celebración, la Presidenta ratificó que “se equivocan” aquellos que convocan a la violencia, alientan el odio o aspiran a la intervención extranjera.

“Cuando un pueblo reconoce su historia, su dignidad y su fuerza, defiende sus conquistas. Por eso hoy, con la fuerza de nuestra memoria colectiva, afirmo: ¡México no volverá a caminar hacia atrás!”

En los nuevos tiempos de la nación, con su primera mujer presidenta, reclamaron una evocación especial. En un hecho inédito, el secretario de la Defensa equiparó durante su discurso la relevancia y fuerza de las mujeres revolucionarias con las de los líderes varones mitificados a lo largo de más de un siglo.

A la visión democrática de Madero, los ideales de Zapata, la gallardía de Villa, el institucionalismo de Carranza, la rebeldía de los hermanos Flores Magón y la inteligencia militar de Felipe Ángeles, el jefe de la Defensa –que responde a la primera comandanta suprema del país– ho-

Entregan 3,721 ascensos en las fuerzas armadas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Entre porras, aplausos y gritos de júbilo de sus familias, 3 mil 721 integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional –incluidos 91 generales– fueron promovidos al grado inmediato superior durante una ceremonia realizada en el contexto del 115 aniversario de la Revolución Mexicana, en la Escuela Militar de Ingenieros, en la Ciudad de México.

También se anunció la entrega de condecoraciones de perseverancia al personal castrense de todo el país por su desempeño en favor de la sociedad mexicana.

Vocación de servicio e integridad

El acto fue encabezado por el general de división de Estado Mayor y subsecretario de la Defensa, Enrique Covarrubias López, y tuvo como único orador al general de brigada Conrado Bruno Pérez Esparza, uno de los ascendidos por orden de la presidenta Claudia Sheinbaum, a propuesta del titular de la Defensa, Ricardo Trevilla.

“En esta fecha significativa reafirmamos nuestra vocación de servicio y el compromiso de desempeñarnos con integridad, humanismo y absoluto respeto

al marco jurídico y a los derechos humanos”, expresó Pérez Esparza.

En la ceremonia, el protocolo, el silencio y la seriedad castrenses se rompieron una y otra vez por las porras de las familias y los gritos que coreaban los nombres de los mandos llamados al podio para recibir sus nuevas insignias y gorras.

Obtuvieron el grado inmediato superior nueve generales de división, 30 de brigada o ala, 52 generales brigadiers o de grupo, 110 coroneles, 599 tenientes coroneles, 365 mayores, 586 capitanes primeros, mil 44 capitanes segundos y 924 tenientes por haber obtenido las puntuaciones más altas en los concursos de promoción superior y general.

Entre los nuevos generales de división figuran mandos que han dirigido regiones militares en Guanajuato (José Francisco Terán Valle y Vicente Pérez López), Coahuila (Fernando Colchado Gómez) y Baja California (Saúl Luna Jaimes), así como la coordinación territorial de las regiones noroeste y centro de la Guardia Nacional (Crisóforo Martínez Parra y José Martínez Luna de la Luz, respectivamente).

Además, en la ceremonia y a escala nacional se condecoró con insignias de perseverancia en sus distintas clases a generales, jefes, oficiales y personal de tropa de las tres dependencias de la Defensa.

GOLPE BLANDO FALLIDO ● EL FISGÓN





LAS ADELITAS VUELVEN A TOMAR EL ZÓCALO



▲ Aspectos del desfile cívico-militar conmemorativo del 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su

gabinete. Los contingentes marcharon de la Plaza de la Constitución al Monumento a la Revolución. Fotos Luis Castillo y Germán Canseco



“El poder es humildad”, recalca Sheinbaum a legisladores en reunión

La Presidenta les explicó la importancia de no abandonar presencia en el territorio // Hicieron balance de reformas

ALONSO URRUTIA, ENRIQUE MENDEZ Y EMIR OLIVARES

En marco del cierre de filas que hicieron legisladores de los partidos Morena, Verde y del Trabajo para respaldar su gestión, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a la unidad y los convocó a participar en la concentración que ella encabezará el próximo 6 de diciembre en el Zócalo para celebrar los siete años del triunfo de su movimiento con Andrés Manuel López Obrador.

En la reunión en Palacio Nacional, legisladores de ambas cámaras acudieron para presentarle los avances de la agenda legislativa. La mandataria les puso especial énfasis en buscar los mayores consensos posibles en relación con la reforma en materia de agua, dejando entrever que es una de las prioridades.

“Nos hizo ahorita énfasis en que el tema es la reforma del agua, que podamos abrir al debate y que no sea una reforma cerrada, sino que se escuchen las opiniones en los

foros que hemos tenido en la Cámara”, declaró el diputado Sergio Gutiérrez Luna.

En el encuentro, Sheinbaum enfatizó en algunos temas fundamentales: expresó su confianza en la ratificación del tratado comercial México, Estados Unidos y Canadá; se habló de la consulta sobre revocación de mandato a la que se someterá, la cual será en 2027, y se reconoció que en la reforma para aprobar las 40 horas de trabajo se requiere mayor procesamiento.

A Palacio Nacional llegaron autobuses trasladando a legisladores, a las 5 de la tarde. Al término de la reunión, el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, aseveró que “fue una buena reunión, se hizo un balance de las reformas constitucionales y legales que en 14 meses se han llevado a cabo. Son 22 materias, 44 artículos constitucionales modificados, 15 nuevas leyes y 72 modificadas de carácter reglamentario”, precisó.

En el encuentro se destacó la relevancia que tuvo para el país la reforma judicial, destacándose que esto generó resistencias dentro de

▲ Diputados y senadores de Morena, PT y Verde acudieron a Palacio Nacional. Foto Presidencia

esa instancia, así como las modificaciones para otorgar los derechos plenos de etnias indígenas y afroamericanas y el reforzamiento del carácter soberano de nuestra nación, la política social, los aspectos de salud y salarios.

Sheinbaum explicó la importancia de no abandonar la presencia en territorio, pues “el poder es humildad”. Los legisladores la interrumpieron en varias ocasiones con el coro: “¡Presidenta!”

Gutiérrez Luna declaró que le expresaron “con contundencia que estamos con ella (...) el mensaje de la Presidenta fue muy claro, avanzar todos juntos, explicarle a la gente lo que está sucediendo, que sepa que esto que se ha dado en los últimos días es, pues, los resabios de personas que se resisten a las transformaciones que hemos venido realizando, particularmente en el Poder Judicial”.

Trump analiza “medidas adicionales” para enfrentar a carteles mexicanos

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, analiza “medidas adicionales” para enfrentar a las organizaciones criminales mexicanas, al tiempo que consideró “avances históricos” la cooperación del gobierno de la mandataria de México, Claudia Sheinbaum, declaró ayer la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

“Hemos visto avances históricos por parte de la presidenta Sheinbaum y su administración en México en la lucha contra los carteles. Han cooperado increíblemente con los esfuerzos del presidente en nuestra frontera sur para combatir la inmigración ilegal y el narcotráfico”, expresó Leavitt, en una rueda de prensa.

añadió que “el presidente (Trump) está muy interesado en tomar medidas adicionales contra los

carteles de la droga. Ha sido muy claro al respecto. Ha hablado sobre ello y es una promesa que hizo al pueblo estadounidense.

“Su equipo de seguridad nacional analiza estas opciones constantemente, y durante la campaña electoral prometió enfrentarse a los carteles. Ha tomado medidas sin precedente para lograrlo y ha dejado sobre la mesa otras opciones”, declaró en conferencia la funcionaria estadounidense.

Se debe reconocer a indígenas en leyes de aguas: especialistas

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

En las iniciativas presidenciales para la nueva Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales es necesario reconocer la personalidad jurídica de las organizaciones comunitarias que gestionan el líquido, las cuales suelen estar “abandonadas” pese a que por años han garantizado el acceso de los pueblos indígenas y afroamericanos a este recurso vital, señalaron participantes en un foro sobre el tema.

En el tercer día de conversatorios organizados en la Cámara de Diputados, José Luis Méndez Rodríguez, experto en temas de gestión hídrica, saludó que en la propuesta de leyes enviada a San Lázaro por la presidenta Claudia Sheinbaum ya se menciona la importancia de las comunidades en el control y manejo del agua.

Sin embargo, declaró, es fundamental que esta labor sea plenamente reconocida a nivel constitucional, pues el trabajo que han hecho los comités o patronatos comunitarios ha sido “una práctica ancestral de supervivencia” que casi nunca tiene respaldo de otras autoridades.

“Están relegadas o abandonadas”, a pesar de que llevan a cabo su labor de gestión “desde hace

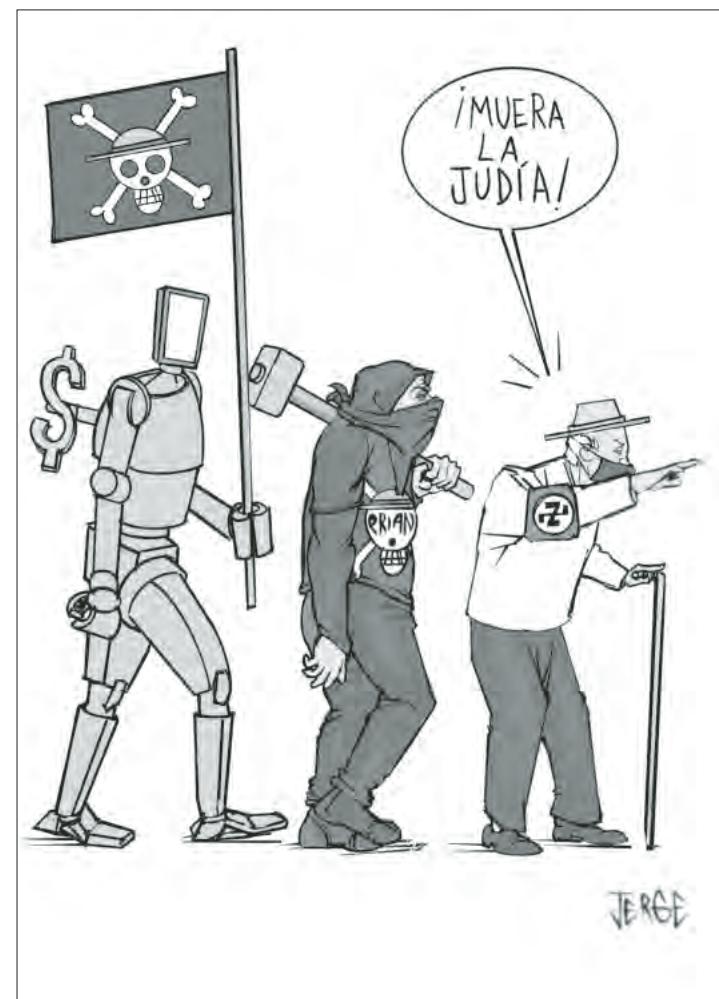
muchas generaciones”, y en ese sentido llamó a que en la Ley de Aguas Nacionales se incluya la posibilidad de que estos sistemas de agua “puedan ser fortalecidos por la capacidad institucional del Estado mexicano”.

Por su parte, Rosita Martínez Facundo, presidenta del Consejo Consultivo Indígena de Veracruz, declaró que la propuesta presidencial para reformar la ley “no tiene definido el concepto de pueblos indígenas y afroamericanos”, lo cual incluso iría en contra de la reforma al artículo 2º de la Constitución, que reconoce a ese sector de la población como sujeto de derecho público.

“Hay que tomar en cuenta los criterios que ya existen en las comunidades, pues la sobreexplotación de los recursos hídricos, las variaciones climáticas y el sobreconcesionamiento o el uso ineficiente puede provocar períodos de escasez que afectan de manera directa a los pueblos originarios y afroamericanos”, advirtió.

Finalmente, el diputado Jonathan Puertos Chimalhua, del PVEM, coincidió en que las comunidades indígenas “han cuidado por siglos” algunas de las fuentes hídricas más importantes del país, por lo que llamó a reconocerlas en las nuevas leyes, pues “no hay mejor aliada en su preservación que ellas”.

DEGENERACIÓN ZETA ● JERGE





EL IMSS a la vanguardia en atención neonatal y en nacimientos prematuros

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha fortalecido la atención neonatal con tecnología de vanguardia, la operación de 62 Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y la participación de más de 500 subespecialistas en neonatología.

Junto con pediatras y personal de Enfermería capacitado, se aplican protocolos clínicos especializados que permiten brindar una atención integral orientada a mejorar la supervivencia y el desarrollo de niñas y niños prematuros en el país.

En 2024 se atendieron 289 mil 320 nacimientos vivos, de los cuales 31 mil 241 fueron prematuros, antes de la semana 37 de gestación.

Hasta julio de este año, el Seguro Social ha registrado 18 mil 196 nacimientos prematuros en unidades médicas hospitalarias con atención obstétrica y neonatal.

Alrededor del 16 por ciento de estos nacimientos ocurre antes de la semana 32 de gestación, lo que incrementa el riesgo de complicaciones graves como parálisis cerebral, problemas respiratorios, cardiovasculares, visuales, auditivos y retrasos en el desarrollo de los menores.

Gracias a estos procedimientos, la tasa de supervivencia de los bebés prematuros atendidos en el IMSS supera el 90 por ciento, con una mortalidad perinatal del 10.2 por ciento y neonatal del 9 por ciento, resultados que reflejan el impacto

de la infraestructura médica y los protocolos clínicos implementados en las 62 UCIN que operan en hospitales de Segundo Nivel de atención.

El Instituto ha incorporado tecnología de punta para mejorar la atención neonatal, incluidas incubadoras duales, ventiladores híbridos de nueva generación y ventiladores de alta frecuencia oscilatoria.

Los factores de riesgo asociados al nacimiento prematuro incluyen la edad materna extrema -menores de 15 y mayores de 35 años-, antecedentes de partos prematuros, bajo nivel socioeconómico, consumo de tabaco, alcohol y drogas, desnutrición crónica, entre otros.

El IMSS promueve acciones preventivas desde el Primer Nivel de atención, como el control prenatal, prevenir infecciones durante el embarazo y eliminar cesáreas electivas antes de las 39 semanas sin indicación médica.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DINERO

El aumento del salario mínimo para 2026 // ¿Once o 12 por ciento? // Por muchos años estuvo congelado

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿CUÁNTO DEBE AUMENTAR el salario mínimo general en 2026? Hoy está en 278.80 pesos. Hay propuestas para incrementarlo en 11 por ciento, lo que lo llevaría a unos 310. Otros empujan por 12 por ciento. ¿Cuál es tu opinión? Ese es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

SE REGISTRARON 2 mil 305 participantes por medio de la app SurveyMonkey, distribuidos de la siguiente manera: X (Twitter) 531; Facebook, 155; El Foro México, 344; Instagram, 101; Threads, 74, y YouTube, mil 100.

X

DEBEMOS IR RECUPERANDO poco a poco el poder adquisitivo. El dinero no obedece a la ley de la gravedad, viaja de abajo hacia arriba.

@Sergio González-Rojo /Chihuahua

ONCE POR CIENTO es un buen porcentaje, pensando que este año la inflación no será mayor a 11.

@Elizabeth López /Ciudad de México

EL SALARIO MÍNIMO debe aumentar por arriba de la inflación para mejorar las condiciones de la clase trabajadora.

@Mario Gijón Barragán /Cd. Nezahualcóyotl

DOCE POR CIENTO. La inflación oficial es una, pero la real es muy alta y manejada por los empresarios que no se conforman con nada.

@Hector Martínez /Tlalnepantla

Facebook

ENTRE MÁS SUBAN los salarios, más gasta la gente, en consecuencia, los comerciantes y proveedores de productos y servicios venderían más: ganar-ganar.

José A. García /Los Cabos

LO QUE CONVENGA a la economía propia y del país.

Paula González /Guadalajara

POR MUCHOS AÑOS, el salario no aumentó, así que será necesario que siga subiendo hasta que sea justo para los mexicanos. Y como es imposible saber cuánto tiempo estas buenas noticias nos van a durar, ojalá que esto también nos ayude a planear gastos y no comprar lo que no necesitamos.

Danielina Duque /San Luis Potosí

DEBE SER MAYOR a 12 por ciento, ya que los empresarios de los centros comerciales suben a su antojo los precios de los productos en general; no tienen un compromiso con la sociedad.

Andrés García López /Tuxtla

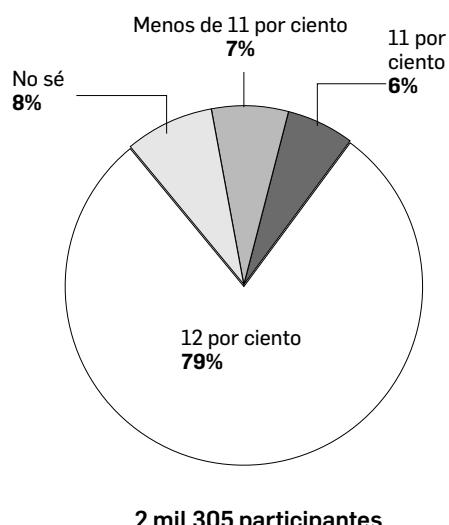
El Foro México

SI YA SE demostró que aumentar el salario mínimo no causa inflación, que siga subiendo para beneficio de muchos trabajadores.

Joaquín Hernández /Naucalpan de Juárez

ES CASI LO mismo 11 o 12, lo que importa es

¿Cuánto debe aumentar el salario mínimo en 2026?



que el salario termine de recuperar al menos el nivel que tuvo antes de López Portillo.

Jesús Mendoza /Zapopan

EL INCREMENTO DEBE ser similar o mayor al índice nacional de inflación. Un aumento superior provocaría una carrera de precios al alza.

Sandra Gutiérrez /Pachuca

Instagram

DOCE POR CIENTO es lo menos que merece la gran mayoría de trabajadores que muchos años estuvieron castigados por gobiernos corruptos.

Maury Carrillo /Querétaro

LO IDEAL SERÍA que el aumento estuviera siempre por encima de la inflación, y de esa forma, con el tiempo hubiera recuperación real del salario.

Javier Carrillo /Tepic

Threads

AUMENTAR EL MÍNIMO entre 10 y 12 parece justo y permite negociar los salarios contractuales por encima de la inflación... Se trata de mejorar la masa salarial toda.

Luis Sergio Miranda /Ciudad de México

TODAVÍA FALTA SUBIR el salario hasta tener lo suficiente para que viva una familia de bajos ingresos.

Alfredo Recillas /Toluca

LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS no aguantamos más un alza fuerte. Ya sin mencionar lo de las 40 horas que también nos va a pegar.

Iván Chávez /Morelia

EL AUMENTO AL salario va garantizando mejor calidad de vida a toda la población.

Santa Varela /Tlaxcala

NO DEBERÁ SER menos que en 2025. Ya fueron muchos años de castigar a los trabajadores con aumentos de hambre.

Leticia Sánchez Lima /Cuernavaca

*Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com*



Cerrará el Senado periodo ordinario 5 días antes de lo legal

Aprobó la mesa directiva acuerdo de la Jucopo para el 10 de diciembre // Acabó ya los "temas relevantes"

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado de la República cerrará el próximo 10 de diciembre este primer periodo ordinario del segundo año de la legislatura, cinco días antes de la fecha establecida en la Constitución, debido a que ya aprobó la mayoría de los temas relevantes y en las seis sesiones que restan podrá desahogar los demás pendientes.

Fue un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aprobado por la mesa directiva, bajo el entendido de que si "entre el 11 y el 15 de diciembre" se considerara necesario, "se convocaría oportunamente a una nueva sesión plenaria".

Si embargo, a esta cámara del Congreso sólo le queda la elección de 16 magistrados electorales de 13 estados de la República, que aún no ha salido, toda vez que la Comisión de Justicia no concluyó la valoración de los 266 candidatos.

Todo indica que en lo que resta del periodo de sesiones continuará la confrontación entre Morena y la oposición, especialmente con el PRI y su dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, quien en las últimas semanas ha intensificado los ataques, descalificaciones e insultos contra los guindas y el gobierno federal.

▲ Al Senado le queda pendiente la elección de 16 magistrados electorales de 13 estados. Todo indica que seguirá la confrontación de opositores con Morena. Foto Germán Canseco

Ayer, el vicecoordinador de la bancada mayoritaria, Ignacio Mier, y la presidenta de la Comisión de Gobernación, Lilia Margarita Valdez Martínez, coincidieron en que el tono soez usado por *Alito* y su aseveración de que Morena está implicado en el crimen organizado, sólo demuestra que perdió el rumbo.

Valdez Martínez consideró que son preocupantes los llamados del dirigente priista a la violencia y la promoción de un ambiente de inconformidad que no existe. "Nosotros llegamos a Palacio Nacional sin romper un vidrio y no permitiremos que un partido en decadencia use a los jóvenes para sus fines mezquinos y de grupo".

Sobre los calificativos de "cínicos, corruptos y narcopolíticos" que les dirigió *Alito*, Mier respondió que el país no está en manos del crimen organizado, sino "saliendo del sistema que parió tu partido".

El PRI, agregó, se ha convertido en "un cascarrón que sólo hace ruido cuando tú lo pateas", y afirmó que los discursos del priista "no mueven ni a los militantes rentados".

Señaló también que su berrinche no es valentía, sino "la última patada del *vandalito* que confundió destrucción con liderazgo". No es al gobierno al que deben temer los jóvenes, apuntó, sino "a quienes como tú convirtieron la política en un mercado de impunidad y se niegan a soltar la caja registradora".



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



3112 DÍAS

3165 DÍAS



IMSS-Bienestar facilitará métodos de control natal a jóvenes de Michoacán

El embarazo adolescente es tres veces superior al promedio nacional

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El rezago social en Michoacán es evidente en temas como el embarazo adolescente, que es de 30 por ciento, casi tres veces más que el promedio nacional. Para hacer frente a este problema y como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, el IMSS-Bienestar pondrá en operación 352 módulos de atención amigable en los centros de salud, donde las personas menores de 19 años tendrán acceso inmedia-

to a métodos anticonceptivos.

Información del organismo público descentralizado, que atiende a personas sin seguridad social en 23 estados de la República, plantea para el estado de Michoacán que, en una primera fase que empezará el próximo 12 de diciembre, los módulos de atención al adolescente también realizarán una detección temprana y activa de los embarazos para garantizar su seguimiento.

La estrategia del IMSS-Bienestar prevé 10 acciones para llevar a cabo en la entidad, entre ellas, la Jornada

Refugio García para la detección, diagnóstico y tratamiento integral del cáncer de mama. Ya se realizan 700 estudios de mastografía al día, con una meta de 10 mil pruebas en lo que resta del año.

De acuerdo con el organismo, el abasto de medicamentos oncológicos está garantizado, aunque se ha identificado que las pacientes llegan al hospital con un tumor con metástasis, es decir, que se ha extendido a otros órganos y requieren un manejo clínico de mayor complejidad.

En cuanto al tema de adicciones,

se prevé la inauguración en marzo próximo, de la Clínica de Atención de Adicciones y Rehabilitación Comunitaria (Careco) en un área anexa al hospital general de Apatzingán.

Para fortalecer la atención médica, se trabaja en la contratación de 67 médicos especialistas y 175 enfermeras, y se desplegarán 45 unidades médicas móviles con equipos de telemedicina.

Servicio de hemodiálisis

Hay otras actividades de salud que también se realizan en la zona purépecha. En el hospital Cherán se instalará el servicio de hemodiálisis en una primera etapa con seis sillones y equipos que, a partir de enero de 2026, funcionarán los siete días de la semana.

Además, desde el pasado mes de septiembre, se inició la transformación del centro de salud con servicios ampliados en hospital de especialidades con telemedicina. Es el primero en su tipo de IMSS-Bienestar.

Para el organismo es fundamental que la población sin seguridad social se apropie de los servicios de salud disponibles. Para ello, inició la macrocampaña de afiliación denominada "tu salud, tu derecho".

En el estado funcionan 104 módulos de registro que tienen el objetivo de inscribir a 3 mil personas diarias para un total de 100 mil.

Asimismo, ya funcionan 352 comités de salud para el bienestar en los 113 municipios de Michoacán, los cuales cuentan con 218 millones de pesos para hacer mejoras en la infraestructura.

El pasado 9 de noviembre, cuando el gobierno federal presentó el plan para Michoacán, se informó sobre la inauguración del hospital Arantepacua, el cual ofrecerá atención en 15 especialidades médicas. También se hará la sustitución del hospital General Lázaro Cárdenas, que pasará de 60 a 90 camas. Ambas obras se inaugurarán en diciembre.



▲ El Plan por la Paz y la Justicia incluye acciones de salud como parte de una estrategia integral para abordar el problema de inseguridad que afecta a la zona purépecha. Foto Víctor Camacho

ASIPONAS del Océano Pacífico

Los puertos del Pacífico mexicano están conectados a través de carreteras, vías férreas y aeropuertos, lo que facilita el transporte terrestre y aéreo de mercancías hacia y desde el interior del país y hacia destinos internacionales.

Acapulco: Centro turístico de importancia nacional e internacional, operando como plataforma para el movimiento de carga automotriz.

Cabo San Lucas: Ubicado en el extremo sur de Baja California Sur, donde se unen el Océano Pacífico y el Mar de Cortés. Es un puerto dedicado a cruceros, marinas y turismo náutico.

Ensenada: Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo.

Guaymas: La zona de influencia interna son los estados de Sonora, Chihuahua y el Sur de los Estados Unidos.

Topolobampo: Atiende una gran diversidad de productos de exportación e importación hacia y desde Europa, Asia y África y otros países de América.

Puerto Vallarta: Atiende tres líneas de negocios: cruceros, turismo de cabotaje, marinas.

Mazatlán: Puerto Multipropósito comercial, turístico, pesquero y petrolero, de influencia regional. Opera con productos agrícolas, pesqueros, automóviles y bienes industriales.

Lázaro Cárdenas: La posición del Puerto favorece el acceso a las naciones de la Cuenca del Pacífico.

Manzanillo: Se distingue por su seguridad y paz social, lo que permite atraer mayores inversiones privadas, nacionales y extranjeras.

Administraciones del Sistema Portuario Nacional

Gobierno de México | Marina | Secretaría de Marina

TEMPORADA DE MOLE DE CADERAS

EL SABOR QUE LATE EN LA MIXTECA

Gobierno de México | PUEBLA Gobierno del Estado | Desarrollo Turístico | Pensar Grande | POR AMOR A PUEBLA | PUEBLA - EL LATIDO DE MÉXICO -



ASTILLERO

“Generación Z”: fracaso, entre injurias // ¡150 manifestantes! // ¿Quién activa y desactiva? // EU a México: “medidas adicionales”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ESCANDALOSO FRACASO de la segunda marcha de la oposición retiquetada como “Generación Z” acabó confirmando 1) que tales movilizaciones no tienen base juvenil auténtica, 2) que no hay organización, propuesta ni programa, sino una cruda promoción de la violencia y la injuria, 3) que hay factores decisivos, no desfilarantes ni visibles, que activan y desactivan este tipo de operaciones en busca de provocar y desestabilizar.

LOS PRESUNTOS GOLPES de precisión llevaron a este movimiento al ridículo de manera temprana: convocaron a acciones en la Ciudad Universitaria de la UNAM y tuvieron una respuesta nula; se atrevieron a llamar a marchar para desembocar en la Plaza de la Constitución, con el desfile revolucionario en pleno, a sabiendas del riesgo que implicaría un roce, ya no se diga una confrontación, con las fuerzas armadas, y apenas juntaron, según el reporte del gobierno capitalino y la visualización física directa, a unas 150 personas.

A TORO PASADO, y dado que la derrota no tiene padres, algunas voces relevantes de las derechas y ultraderechas arguyeron que el fracaso se debió a la cercanía de calendario entre la primera marcha, cinco días atrás, y la de ayer, en día hábil y en un ambiente de tensión por el antecedente tan violento del sábado pasado, la detención de presuntos agresores y el procesamiento de algunos de ellos, además del efecto disuasorio que se autoaplicaron los “organizadores” al pretender llevar a sus seguidores al riesgo de una confrontación con ciudadanos y familias que asistirían al desfile oficial y, lo peor, con el poder militar.

AUN ASÍ, LA cuenta de X que se adjudica la titularidad de la “Generación Z” lanzó de inmediato su nuevo reto: el domingo 14 de diciembre se intentará otro viaje del Ángel de la Independencia a las afueras de Palacio Nacional. Temporada prenaveña, preposadas, Centro

Histórico colmado de compradores, ánimo social cargado a los buenos deseos y el descanso.

LO QUE NO disminuyó, a pesar de la diminuta muestra presentada ayer, fueron los pronunciamientos marcadamente ofensivos. Insultos y altisonancia a falta de argumentos y propuestas políticas e ideológicas que fueran propicias para la discusión. Agresiones inaceptables a la Presidenta de la República, en cuanto a su origen familiar, su figura personal y su formación ideológica: antisemitismo, misoginia y “anticomunismo”, en coros y gestos fascistas, mientras otros de los contados partícipes oraban y entonaban consignas cristeras, elogiaban a Ricardo Salinas Pliego y se quejaban, con base en información falsa o distorsionada, de la dictadura que aseguran se ha instalado en México.

EN WASHINGTON, EN tanto, Karoline Leavitt, vocera de Donald Trumpstein, daba a conocer que éste prepara “medidas adicionales” para combatir el narcotráfico mexicano, a pesar de que reconoce los importantes logros en la materia que se han producido durante la administración Sheinbaum. El aún impreciso anuncio se produjo a partir de la pregunta presentada en la Casa Blanca por Javier Negre, el ponzoñoso empresario español de medios al que ahora significativamente se ha asignado asiento en las conferencias de prensa; así que, luego de recibir la bienvenida por parte de la vocera, se lanzó a presentar su versión envenenada de lo que sucede en México, para que los medios estadounidenses ahí acreditados “se enteren” y el gobierno de Trump tenga materia para “preocuparse” más por nuestro país.

NEGRE, VALE RECORDARLO, fue “invitado” por Ricardo Salinas Pliego para que desde Argentina-Milei extendiera a México sus portales de falsificación informativa (La Derecha Diario, uno de ellos) al servicio de la ultraderecha. Así que la segunda marcha “Z” fracasó en las calles de la Ciudad de México, pero Salinas Pliego ya tiene instalada su avanzada mediática en las conferencias de prensa de la Casa Blanca. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ Legisladores de Morena arriban a Palacio Nacional para un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum. En la imagen, el senador

Adán Augusto López camina por la calle de Correo Mayor en medio de una multitud.
Foto Luis Castillo

México condena en la ONU el uso del hambre como táctica de guerra

Apoya continuidad de la Unrwa

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México ratificó en la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) su apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro para los Refugiados de Palestina (UNRWA, por sus siglas en inglés) y condenó el uso del hambre como método de guerra.

De acuerdo con información de la misión mexicana ante la ONU, el país respaldó en la asamblea la renovación del mandato de la UNRWA hasta 2029, al considerar que esta agencia aún es esencial e insustituible en Gaza. Y ante el Consejo de Seguridad, subrayó que ninguna causa justifica someter a la población civil a padecer hambre.

La misión permanente de México detalló en X que la UNRWA juega

un papel clave en la provisión de asistencia humanitaria, educación y servicios de salud a millones de palestinos que dependen de la agencia en medio de una crisis prolongada y con crecientes necesidades básicas sin cubrir.

México reiteró que su voto a favor de extender el mandato responde a la urgencia de garantizar que la ayuda siga llegando a quienes la requieren de manera inmediata.

En el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre inseguridad alimentaria en situaciones de conflicto, la representación mexicana condenó el uso del hambre como táctica de guerra al señalar que constituye una violación grave del derecho internacional humanitario. Destacó que atacar, bloquear o destruir bienes indispensables para la supervivencia de la población civil es inaceptable y debe ser preventivo y sancionado por la comunidad internacional.

México llamó a los estados y a los actores armados a cumplir con sus obligaciones internacionales y a adoptar medidas para asegurar que la población atrapada en medio de conflictos armados tenga acceso seguro a alimentos, agua y suministros esenciales.

Añadió que la protección de civiles debe ser guía central en cualquier operación militar y que las restricciones deliberadas al acceso a bienes básicos no pueden justificarse bajo ningún argumento.

“

Atacar, bloquear o destruir bienes indispensables para vivir es inaceptable

China anuncia el inicio de su programa de becas para 2026

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajada de China anunció ayer la apertura del programa de becas del gobierno de ese país para el ciclo académico 2026-2027, cuya plataforma de registro quedó habilitada el lunes.

La representación diplomática informó que los mexicanos interesados y que cumplan con los requisitos pueden presentar su solicitud mediante el procedimiento establecido por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid).

El registro deberá completarse en línea a más tardar a las 13 horas del próximo 16 de enero.

El programa ofrece becas en seis modalidades: estudios de idioma chino por un año, licenciatura, es-

pecialidad, maestría, doctorado y estancias de investigación. La enseñanza será de manera presencial en instituciones de educación superior de China y la duración de las becas es de uno a cuatro años, según el nivel académico.

Todo pagado

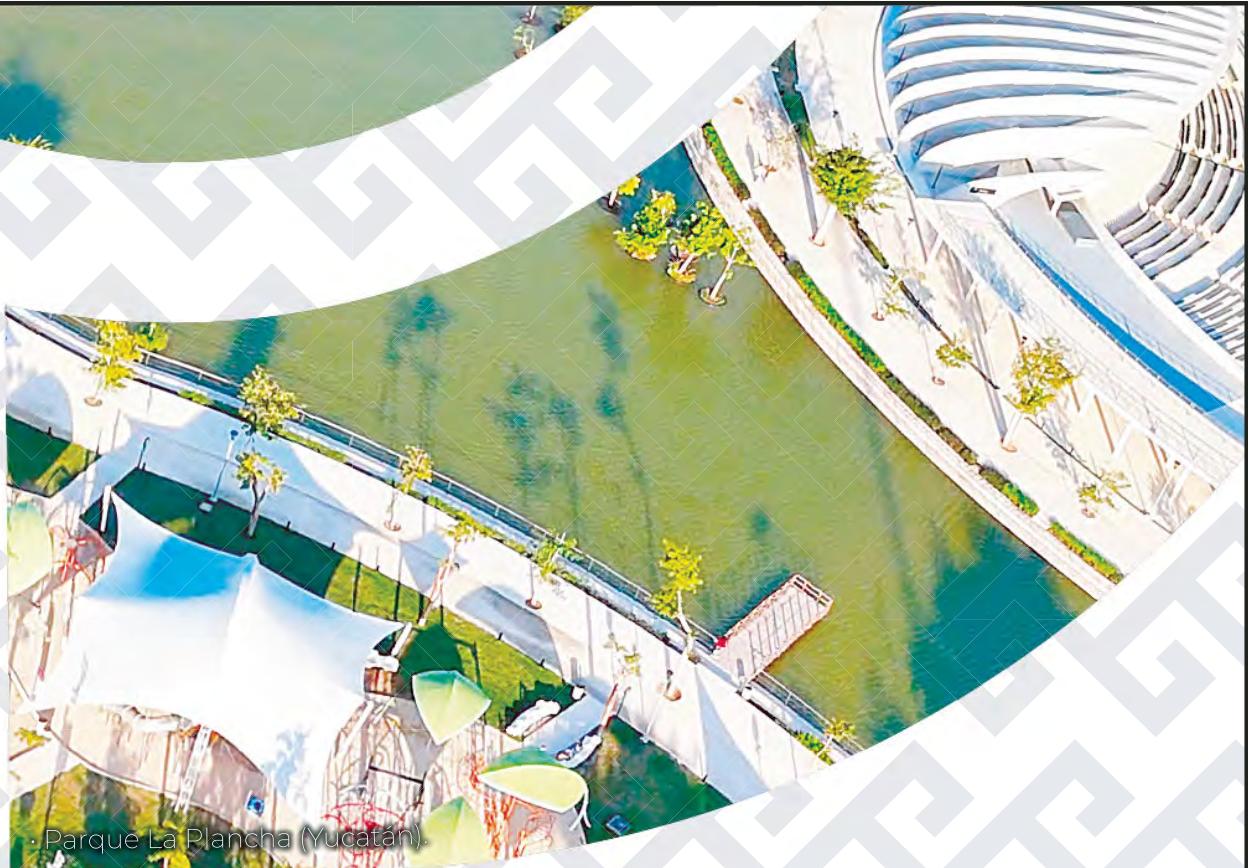
Los beneficios incluyen el pago de matrícula, colegiatura, un estipendio mensual, alojamiento en residencias universitarias o subsidio equivalente y seguro médico. La permanencia en el programa está sujeta a evaluaciones académicas.

La convocatoria subraya que sólo serán consideradas las postulaciones completas y entregadas dentro del plazo previsto. La decisión final será tomada por el gobierno chino y es inapelable.



• Sala inmersiva,
Museo de los Ferrocarriles.

Publicidad pagada por Grupo Mundo Maya.



HOTELES
 PARQUES
 MUSEOS



• Hoteles Grupo Mundo Maya.



**GRUPO
Mundo
Maya**

Desde nuestros Hoteles, Parques y Museos, ofrecemos espacios de reflexión, encuentro y aprendizaje que permiten reconocer el vasto patrimonio histórico de México. Cada uno de nuestros espacios funge como testimonio de la riqueza cultural mexicana, donde la historia, el arte y la tradición se entrelazan para mantener viva la esencia de nuestra nación.

Grupo Mundo Maya contribuye activamente al desarrollo económico de las regiones donde tiene presencia, generando empleos y brindando oportunidades de crecimiento para las comunidades locales. Así, consolidamos nuestro papel como promotores del patrimonio cultural y del crecimiento social.



Gobierno de
México

MÉXICO

www.grupomundomaya.com

Avanzan 3 firmas en concurso para elaborar las credenciales de elector

Veridos, Litho Formas y Cosmocolor presentaron ofertas técnicas y económicas

FABIOLA MARTÍNEZ

De una decena de interesados en producir la credencial para votar, sólo tres presentaron ofertas técnicas y económicas. Segundo datos recabados por este diario, continuarán en el proceso Veridos –actual productora de las micas–, Litho Formas y Cosmocolor.

Estas compañías entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE) una muestra de producción de 200 credenciales, mismas que serán analizadas por personal especializado del órgano.

Litho Formas ha participado en otras licitaciones para la impresión y diseño de documentos, como boletas para contiendas locales, y ha ganado en varios concursos.

De acuerdo con información del INE, una de sus participaciones recientes fue en el Instituto Electoral del Estado de México, en una licitación en la que también se inscribió una empresa representada entonces por el nuevo encargado de despacho de la Dirección de Administración del INE, Jesús Octavio García González, quien precisamente ayer recibió las propuestas de los interesados en ganar el contrato para la producción anual de casi 100 millones de credenciales de elector para el periodo 2026-2031.

A su vez, Cosmocolor es una empresa mexicana con alcance internacional que se anuncia con especialización en soluciones de identidad; por muchos años ha sido proveedor de gobiernos, a partir del desarrollo de sus propios sistemas informáticos.

Mientras, en la sesión de la comisión del Registro Federal de Electores (RFE), los consejeros Carla Humphrey (presidenta) y Arturo



Castillo preguntaron los riesgos relacionados con el atraso en el fallo (fijado ahora para el 12 de diciembre) y, sobre todo, los efectos de declarar desierta la licitación.

Ante un informe inicial, entregado a los consejeros por la dirección ejecutiva del RFE, se establecen las posibilidades jurídicas de esta convocatoria. Sin embargo, Humphrey señaló que en el texto no se detallan “los riesgos que podría haber si se sigue retrasando esta licitación”, ya sea por impugnaciones o porque se declare desierta, pues la empresa encargada actualmente de esa tarea (Veridos) tiene dos ampliaciones de contrato, uno el 30 de agosto de 2024 y otro firmado en junio de este año, para prorrogar esta responsabilidad hasta el 31 de mayo de 2026.

La consejera preguntó también qué modificaciones hubo en la convocatoria, tras la etapa de preguntas de los concursantes (junta de aclaraciones).

De asignarse el contrato, la empresa beneficiada tendrá casi seis meses para instalar el centro de producción de las credenciales, a fin de empezar a imprimirlas a partir del primero de junio de 2026.

Titular del INE niega convocatoria a modo

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, rechazó que la convocatoria de este concurso pretenda beneficiar a una empresa en particular, y sostuvo que el proceso no dañará la imagen del INE.

▲ Guadalupe Taddei, presidenta del INE, rechaza que se pretenda beneficiar a alguna empresa.

Foto Cristina Rodríguez

“Es un proceso que se hace cada cinco años y el personal altamente calificado de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores es el que está al frente de toda la parte técnica y son los que están observando cómo se está llevando a cabo. Yo espero que tengamos los mejores resultados”, indicó.

—¿No hubo convocatoria a modo?

—Por supuesto que no —subrayó en entrevista realizada al término de la instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.

Oples, “indispensables” en comicios locales: consejeros

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) llevan a cabo una gran cantidad de comicios a nivel estatal, municipal y hasta comunitario, que para el Instituto Nacional Electoral (INE) sería “materialmente imposible” resolver, explicaron consejeros electorales de distintos estados.

En un foro realizado ayer en la Cámara de Diputados, se pronunciaron por no desaparecer esas instancias; subrayaron que los organismos estatales también dan validez a miles de candidaturas locales y conocen bien el contexto de sus entidades, tareas que no pueden ser elaboradas a través de un esquema de votaciones centralizado.

En el conversatorio, Paula Ramírez, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, destacó que los Oples realizan un trabajo “indispensable”, que en ningún momento se duplica con el del INE, por lo que sus labores deben ser entendidas y valoradas como una “expresión del pacto federal que responde a la diversidad de la nación”.

Desde 2014, resaltó, los organismos locales han llevado a cabo 64 elecciones para definir gubernaturas y 120 para congresos estatales.

Blanca Cruz García, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Puebla, recalcó que los organismos locales realizan el “despliegue logístico” necesario para los comicios en todos los municipios y localidades de un estado, por lo que no existe duplicidad de funciones con el INE.

Fiscales proponen penalizar distribución de acordeones

FABIOLA MARTÍNEZ

Fiscales electorales estatales propusieron penalizar la distribución masiva de acordeones, utilizados en la primera elección judicial en México, en la cual estuvieron en disputa 881 cargos a nivel federal y más de mil 400 a escala local.

Ruth Karina Andraca, fiscal de Puebla y secretaria de la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, dijo que ante esta práctica detectada en diversos procesos se debe incorporar un tipo penal que sancione la distribución masiva de acordeones, guías de votación o instrucciones predeterminadas.

“Estas herramientas afectan la libertad de decisión, su uso distorsiona la autenticidad del sufragio y compromete la integridad de los

procedimientos democráticos”, dijo al entregar la propuesta de esta asociación al INE para ser incorporada en el compendio de sugerencias que se dará a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral y al Poder Legislativo.

Subrayó que el reparto de acordeones es una conducta no tipificada en la legislación electoral. “Penalizarla contribuye a inhibir mecanismos encubiertos de presión política”, dijo ante consejeros y funcionarios del INE.

A su vez, Carlos Manuel Rodríguez, fiscal de Jalisco, señaló la importancia de “regular” los acordeones como publicidad electoral y dejar en claro que la coerción es un delito. Añadió que es importante penalizar la simulación de las acciones afirmativas, así como la violencia digital.

Taddei alerta sobre alza en la violencia digital contra las mujeres

FABIOLA MARTÍNEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, advirtió del recrudecimiento de la violencia digital, sobre todo en perjuicio de las mujeres que participan en política.

“La violencia digital que cada día escala conductas más agresivas está mostrando un crecimiento sostenido; se alimenta de la normalización social y se convierte en un fenómeno que vulnera derechos, limita la participación y genera un entorno hostil para las mujeres y personas de grupos vulnerables”, dijo.

Este jueves fue instalado el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, mismo que presidirá Taddei. Acudieron a la sesión realizada en el auditorio del INE funcionarios electorales y gubernamentales de nivel local y federal, así como representantes de organismos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ONU Mujeres y grupos de la sociedad civil.

La consejera presidenta señaló que si bien hay avances para garantizar la paridad en la función pública, persisten rezagos, marcadamente a nivel municipal, que afectan la participación digna y en condiciones de igualdad de las mujeres.

“La paridad todavía no se ve reflejada en todos los espacios de decisión y mucho menos en condiciones libres de violencia”, indicó.

Llama a impulsar la participación femenina

En ese contexto, pidió que el Observatorio impulse acciones para garantizar la participación política para mujeres en situación de vulnerabilidad como indígenas, afroamericanas, discapacitadas, mujeres de la diversidad sexual y de género, así como de las zonas rurales.

Antes, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Batiz, dijo que la perspectiva de género no es una opción, sino una obligación judicial para eliminar desigualdades estructurales.

Señaló que la democracia mexicana será sólida en la medida en que sea más igualitaria y donde las mujeres ejerzan el poder en libertad, sin violencia ni simulaciones.

El Observatorio de Participación Política surgió en 2014 a iniciativa del Instituto Nacional de las Mujeres, hoy secretaría, así como de órganos electorales, con el objetivo de promover la participación de ese sector en todos los ámbitos públicos.



Inician reuniones en el Senado con empresarios, industriales y productores para revisión del T-MEC

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado empezó a reunirse con empresarios, industriales y productores para construir un diagnóstico sectorial y una postura sólida de cara a la revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026.

Durante el encuentro realizado ayer, la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), María de Lourdes Medina Ortega, consideró que el análisis de cada área productiva servirá a todos, y además de ser oportuno, es indispensable para que México llegue con una posición técnica y unificada a la negociación.

El enfoque nacional debe confor-

marse con quienes producen, exportan, innovan y crean empleos, dijo al estimar que con estas reuniones el país construirá su postura con evidencia, diálogo y la participación directa de los sectores productivos.

Alejandro Murat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, pidió enfocarse en los datos duros de cada área, con el fin de poder hablar de lo que sí y de lo que no funciona, y dejar de lado cualquier tipo de visión subjetiva.

Waldo Fernández, presidente de la Comisión de Seguimiento a la Implementación y Revisión del T-MEC, estimó que el Senado asume su papel para fijar una línea de revisión, construir parámetros, base de negociación y propuestas de soluciones, por ejemplo, para la industria metalúrgica.

Cilas: se debe sancionar a las automotrices que lleven su producción a EU

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

En la próxima revisión del T-MEC, México debe tomar medidas que defiendan las fuentes de trabajo, principalmente en el sector automotriz, incluso, si es necesario con sanciones a las empresas que trasladan "injustificadamente" segmentos de su producción a Estados Unidos, planteó el Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (Cilas).

En la Conferencia Sindical Internacional "La revisión del T-MEC y un balance de la reforma laboral", representantes sindicales de México, Canadá y el país vecino señalaron que si bien el mecanismo laboral de respuesta rápida (MLRR) es "innovador" y útil para resolver las violaciones a los derechos de los trabajadores, aún es insuficiente.

Ben Davis, director de asuntos internacionales del sindicato metalmúrgico United Steelworkers, señaló que el MLRR no ha impactado la brecha salarial entre ambos países; en Estados Unidos un trabajador gana 10 veces más que en México.

Además, apuntó que en México hay 5 millones de trabajadores en la industria manufacturera y minera, y hasta ahora se han presentado 44 casos del mecanismo, que abarcan entre 60 mil y 70 mil empleados, lo que representa entre uno y 2 por ciento de la fuerza laboral del sector.

Consideró que el instrumento del T-MEC es "relativamente rápido" ya que el desahogo del proceso puede tomar un año para que haya una resolución definitiva.

Aviso: Senasica revisa tu equipaje cuando ingresas a México

1 Binomios caninos constatan que no traigas en tu maleta productos de riesgo, como frutas, vegetales, cárnicos y lácteos.

2 Si la unidad canina detecta algún alimento, el oficial solicitará hacer una revisión.

3 Si encuentra un alimento de riesgo lo retiene y te entregará un comprobante.

4 El producto será inutilizado con un colorante antiséptico y se incinerará.

Consulta la lista de productos permitidos y no permitidos.

¡Ayúdanos a proteger la producción de alimentos!

Gobierno de México | Agricultura | SENASICA

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Nacional Financiera

El banco del Plan México

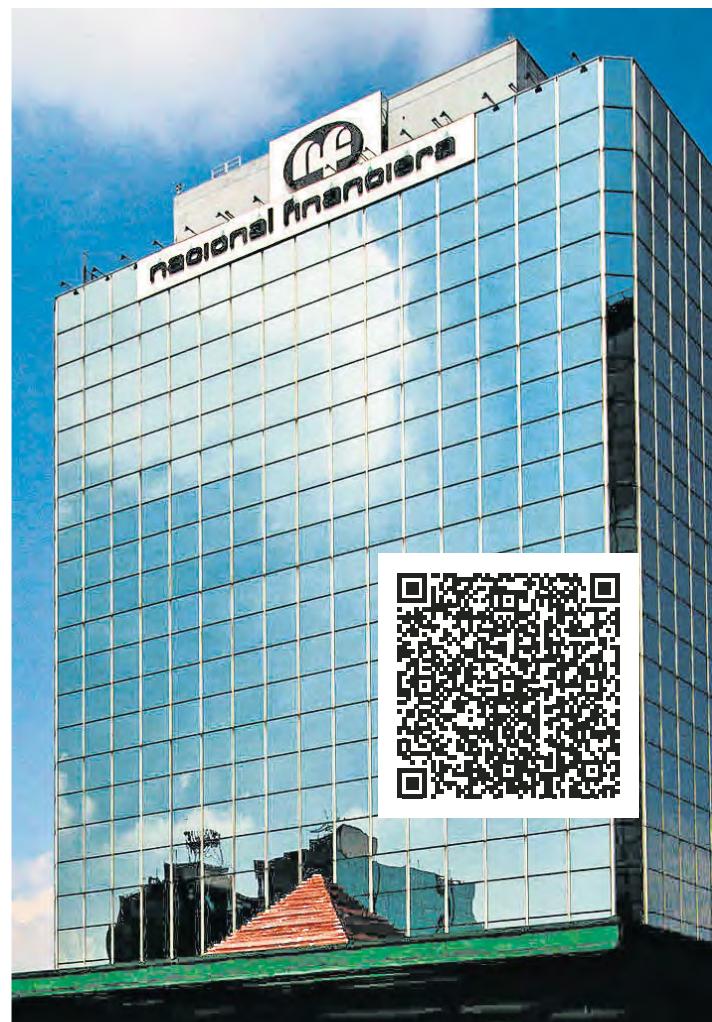
Impulsamos la industrialización mediante la creación y fortalecimiento de industrias nacionales para incrementar la producción, la innovación y la competitividad.

Promovemos la sustitución de importaciones fomentando el consumo de productos hechos en México, reduciendo la dependencia del extranjero y fortaleciendo la economía local.

Generamos más empleos, creando oportunidades laborales para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Además, fomentamos el desarrollo regional, aprovechando las vocaciones productivas de cada zona, para lograr un crecimiento equilibrado y con bienestar social.

Innovación en el financiamiento, experiencia en la capacitación



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

nacional financiera



Llaman a diputados a votar la próxima semana sobre prohibición de vapeadores

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados convocó a votar el martes 25 las reformas a la Ley General de Salud, que regulan la prohibición, distribución y venta de cigarrillos electrónicos y vapeadores, así como de diversas sustancias tóxicas y estupefacientes, entre ellas el fentanilo, y prevé sanciones hasta de 8 años de prisión.

Este jueves, la junta directiva de la comisión aprobó el orden de la sesión de ese día, que incluye como punto central la votación de la iniciativa presidencial del 26 de septiembre, y eventualmente el pleno de la cámara discutirá el dictamen el miércoles.

La propuesta plantea definir como "cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos todo aparato o sistema mecánico, electrónico o de cualquier tecnología que se utilice para calentar, vaporizar o atomizar sustancias tóxicas, con o sin nicotina, diferentes al tabaco, suscepti-

bles de ser inhaladas por la persona consumidora".

No incluye los productos de tabaco calentado. Al respecto, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, planteó que hablará con el presidente de la comisión, Pedro Centeno.

"No tenemos por qué hacer caso a quienes envenenan al país. Aunque sean cabilderos poderosos o empresas poderosas de la industria tabacalera, tenemos que velar por la salud. Y eso es lo que debemos hacer. Vamos a poner atención especial en que no haya regresión, por supuesto", resaltó. Es conveniente, dijo, atender la diferencia que se hace entre los productos.

Por otra parte, Monreal señaló que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales podría llegar a San Lázaro antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones, y la puesta en marcha de esa disposición sería gradual.

Consideró que la iniciativa "puede llegar antes del 15 de diciembre",

sobre todo porque la cámara prevé concluir el periodo de sesiones el 11 de ese mes.

El legislador resaltó que la fecha de envío de la iniciativa "es una decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum", pero dijo esperar que "antes de que cierre el periodo de sesiones, que estamos pensando en cerrar entre el 11 y 12 de diciembre, pueda darse" la votación del documento.

Refirió que la mandataria encargó el documento de iniciativa al titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, "pero no sé si ya concluyó. Él estaba conversando por encargo de la Presidenta con los sectores económicos, con las cámaras, con los grupos empresariales".

Por otra parte, en la sesión de ayer, las bancadas de Morena y PVEM presentaron una iniciativa de una ley general de economía circular, que busca el reuso de residuos y obligar a las empresas a hacerse responsables de los costos de remediación ambiental por la contaminación que causen sus productos.



Decomisa gabinete de seguridad 300 kilos de metanfetamina en Sonora

HERMOSILLO, SON.

Como resultado de la estrategia coordinada entre las instituciones que integran la Mesa Estatal de Seguridad, encabezada por el gobernador Alfonso Durazo, se aseguró un tractocamión con alrededor de 300 kilogramos de metanfetamina y se detuvo a dos masculinos durante una revisión en el puesto militar de se-

guridad Cucapah en San Luis Río Colorado.

Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano llevaron a cabo la inspección de un tractocamión marca Freightliner, que circulaba de este a oeste con dirección a San Luis Río Colorado, mismo que al ser inspeccionado por medio de rayos gamma se detectó una inconsistencia en la carga de la caja seca, por lo que se procedió a la verificación minu-

ciosa, localizando en el interior 18 tambores color negro con la leyenda "Dynclor granular".

Luego de la inspección se ejecutó la detención de Rogelio, de 41 años, y su acompañante, Jorge, de 42 años, quienes transportaban el narcótico desde Hermosillo con destino a Tijuana. Se procedió a la descarga y conteo del cargamento para las diligencias legales correspondientes.

De la Redacción

Más de mil millones de personas en el mundo padecen migraña: estudios

CAROLINA GÓMEZ MENA

La migraña afecta a más de mil millones de personas en el planeta, y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, es la sexta causa mundial de años perdidos por discapacidad. No obstante, sigue siendo poco reconocida y tratada en muchos sistemas de salud, plantearon expertos en conferencia de prensa.

Los neurólogos Martha García Toribio, titular de la gerencia médica de migraña para Pfizer México, y Rogelio Domínguez Moreno, doctorante en el Centro Danés de Cefaleas, en Glostrup, Dinamarca, enfocado en el estudio de los neuropéptidos relacionados con las migrañas, precisaron que un episodio de este mal puede durar entre cuatro y 72 horas y quienes tienen migraña crónica los experimentan hasta ocho veces al mes.

Un estudio de la Americas Health Foundation (AHF) de 2025 indica que en México esta enfermedad impone una carga significativa en la vida de los pacientes, interrumpiendo su trabajo, educación y bienestar general, especialmente durante los años más productivos.

Cifras de la encuesta realizada por KPMG (Klynveld, Peat, Marwick y Goerdeler) revelan que la prevalencia de migraña en México ascendió a 17.37 por ciento para la población económicamente activa y se presenta con mayor

frecuencia en mujeres que laboran en los sectores de servicios.

Muchos, sin diagnóstico

A pesar de la alta prevalencia de este trastorno neurológico crónico e incapacitante, que afecta sobre todo a mujeres, muchas personas siguen sin diagnóstico o reciben atención fragmentada, lo que evidencia la necesidad urgente de mayor reconocimiento y acceso equitativo al tratamiento.

"La migraña suele ser un dolor de cabeza moderado o intenso que se siente punzante en un lado de la cabeza. Algunas personas las experimentan de manera frecuente y hasta varias veces a la semana, mientras en otras pueden pasar años entre un episodio y otro. Si se sufren dolores de cabeza durante 15 días o más al mes y ocho de ellos son migrañas, se trata de un padecimiento crónico", comentó García Toribio.

"Aunque la migraña no es mortal y no acorta la esperanza de vida, puede perjudicar significativamente la calidad de vida", pues 32 por ciento de quienes la padecen han tenido que ausentarse de sus actividades laborales y 85 por ciento ha percibido disminución en su productividad. Más de 37 por ciento describieron rendimiento laboral reducido y otros informaron de ausencias frecuentes (9.4 por ciento) o exclusión de proyectos (5 por ciento).

Estudiantes de Querétaro desarrollan dispositivo para pronta detección de Alzheimer

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), por medio de la Facultad de Ingeniería (FI), participa en el desarrollo de un biosensor para detectar dopamina en concentraciones muy bajas, dispositivo con potencial para apoyar el diagnóstico temprano del Alzheimer.

El proyecto es liderado por Daniel Salinas Ledesma, estudiante de ingeniería biomédica, junto con Efraín Galván Mendoza y Delia Guzmán Abonce, de ingeniería en nanotecnología.

La iniciativa fue presentada en el encuentro Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos 2025, organizado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq).

De acuerdo con la Secretaría de Salud, se estima que en México cerca de un millón 300 mil personas padecen Alzheimer, es decir, entre 60 y 70 por ciento de los diagnósticos de demencia. Afecta con mayor frecuencia a mayores de 65 años.

Agrega que la enfermedad de Alzheimer se debe a cambios en el cerebro por la presencia de la proteína llamada beta amiloide, que se acumula frecuentemente en el lóbulo temporal. Dicha toxina provoca inflamación y muerte progresiva de neuronas.

Por ello, destaca la UAQ, estos programas impulsan la creatividad y la innovación estudiantil mediante el diseño de prototipos con aplicación práctica para atender desafíos prioritarios en el estado y el país.

De acuerdo con el equipo universitario, el biosensor se basa en nanopartículas enzimáticas capaces de identificar niveles mínimos de dopamina, lo que representa una alternativa frente a pruebas convencionales, que suelen ser costosas y tardadas.

Actualmente se trabaja en la etapa experimental, en la que se evalúa la afinidad del dispositivo en soluciones que simulan condiciones reales de la sangre. Consideran que esta iniciativa representa un avance significativo para atender un problema de alto impacto social como el Alzheimer.



¿Tu futuro financiero depende de unas uvas?



No inventes, mejor invierte en:

Pagaré con hasta
7.70% de rendimiento.

un Fondo **BlackRock**® con beneficios extra por tiempo limitado.

 **Banamex®**
Aquí. Para ti. Siempre.

Hazlo en tu App Banamex.

GAT NOMINAL 7.98% GAT REAL 4.04% Antes de impuestos, desde \$2,000 a 28 días, calculado el 02 de octubre de 2025 y vigente al 30 de enero de 2026. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija **7.70%** antes de impuestos. Las cuentas de depósito e inversiones Banamex son garantizadas por el IPAB hasta por 400,000 UDIS, www.gob.mx/ipab. Para Fondos de Inversión: La campaña referida como Aguinaldo - Series Promocionales BLK corresponde exclusivamente al Fondo de Inversión BLK1MAS. Vigencia de la campaña: del 03 de noviembre del 2025 al 30 de enero del 2026. Bases de participación y más información en www.banamex.com/fondos. Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Banamex, el valor de las acciones de Fondos de Inversión conlleva un riesgo de mercado incluyendo una posible minusvalía del capital invertido. Estos productos no están garantizados por BlackRock México, Banamex o por alguna entidad integrante del Grupo Financiero Banamex, ni por alguna entidad gubernamental. La información pública de los Fondos de Inversión se encuentra en la página www.bmv.com.mx. ©2025 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso digital en www.banamex.com



Paristas de la UPN exigen incluir renuncia de la rectora en el diálogo del lunes 24

LAURA POY SOLANO

Alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que se mantiene en paro desde hace más de tres semanas, aceptaron realizar un encuentro con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) este lunes 24 a las 13 horas, en la sede de la dependencia en avenida Universidad, pese a que, afirmaron, "se les ha invitado en diversas ocasiones a acudir a la universidad, pero su negativa ha sido constante".

Sin embargo, reiteraron en entrevista con *La Jornada* que un acuerdo "irrenunciable" de su asamblea es que "no pude haber ningún diálogo con la autoridad educativa si no está en la mesa de negociación la renuncia de la rectora Rosa María Torres Hernández y su equipo administrativo".

Luego de que la SEP insistió en un comunicado en su disposición

al diálogo con los estudiantes inconformes, a quienes llamó a "retomar las mesas de diálogo con sus autoridades", estudiantes de la UPN en la Ciudad de México señalaron que "no podemos tener un diálogo con una autoridad que desconocemos y que tuvo 7 años para atender las demandas de la comunidad de la universidad y no lo hizo".

Recordaron que las autoridades de la SEP no se han comunicado de forma directa con ellos ni tampoco han reprogramado las reuniones "de forma adecuada, lo que generó la movilización del pasado martes".

Voceros del movimiento estudiantil informaron que por acuerdo de su asamblea "se aprobó enviar un correo confirmando nuestra asistencia al encuentro con las autoridades de la SEP. Y esperamos que se dé respuesta a nuestra demanda central, que es la renuncia de Torres Hernández y su equipo ad-

ministrativo, que es una condición innegociable para los estudiantes".

A más de tres semanas de estallar el paro, el pasado 28 de octubre, señalaron que "sin disposición de las autoridades educativas para atender esta exigencia no hay condiciones para que se puede establecer ningún tipo de negociación".

En tanto, la SEP reafirmó su "total disposición al diálogo" con la comunidad estudiantil de la UPN, con el propósito de "avanzar en soluciones conjuntas que fortalezcan la vida institucional y garanticen el derecho de los estudiantes a participar activamente en ella".

Cumplen una semana paros en la Escuela Nacional de Maestros y la Normal Superior

LAURA POY SOLANO

Estudiantes de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) y de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) permanecen en paro desde la semana pasada para exigir atención a demandas que van desde mejoras a infraestructura y equipamiento de sus escuelas hasta garantizar que realicen en condiciones adecuadas sus prácticas profesionales como futuros maestros de educación primaria y secundaria, respectivamente.

En entrevista con *La Jornada*, integrantes del movimiento estudiantil de la BENM señalaron que desde el pasado 12 de noviembre se acordó, en asamblea, realizar un paro ante el "abandono en que se encuentra la escuela, y llamar a un

diálogo al cuerpo directivo para la atención de un primer pliego de 21 demandas, que tras cinco meses de diálogo se ha quedado corto frente a las peticiones de la comunidad".

Alumnos de la ENSM realizaron ayer un bloqueo en las inmediaciones de su plantel, en la avenida Aquiles Serdán de la alcaldía Azcapotzalco, para "dar a conocer nuestras demandas, entre ellas, que se nos garantice el acceso a las prácticas profesionales, pues desde la semana pasada no pudimos acceder a las secundarias debido a que no se cumplió con trámites administrativos".

El plantel, en paro desde el 13 de noviembre, "tiene muchas carencias, lo que ha generado inconformidad de los estudiantes desde hace tiempo, ante el incumplimiento de realizar supuestas mejoras".

Por separado, alumnos de la

BENM y la ENSM señalaron que esta semana se realizó el primer encuentro internormal, que reunió a representantes de las cinco escuelas formadoras de maestros de la Ciudad de México (también la Nacional para Maestras de Jardines de Niños, la Normal de Especialización y la Superior de Educación Física), "lo que nos permitió comprobar que muchas demandas de nuestras escuelas son las mismas", por lo que no descartan la posibilidad de realizar una lucha conjunta.

Estudiantes de la ENSM informaron que aún elaboran un pliego petitorio y los de la BENM señalaron que "seguimos en el diálogo, pero vemos una negativa de las autoridades de la escuela y de la propia Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio para dar una solución a nuestras demandas".

Leche para el Bienestar busca llegar a 10 millones de beneficiarios en 2030

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En reunión con senadores, funcionarios de Leche para el Bienestar informaron que ese programa atiende actualmente a más de 7 millones de beneficiarios y la meta es llegar a 10 millones en 2030. Además, el gobierno paga mensualmente 160 millones de pesos a productores nacionales.

En el encuentro, la morenista Edith López pidió que se cubra a todas las comunidades indígenas, mientras José Manuel Cruz, presidente de la Comisión de Salud, recordó que dos vasos de leche al día combaten la desnutrición infantil.

Los funcionarios del organismo, encabezados por el director nacional de Operaciones, Víctor Hugo Pérez Rojas, dialogaron con los senadores integrantes de las comisiones de Bienestar, Agricultura y Ganadería, Pueblos Indígenas, Salud, Desarrollo Rural, Economía, Educación, Minería y Recursos Hídricos.

Destacaron que el alimento distribuido es 100 por ciento mexicano, se compra a pequeños y medianos productores y no se importará en todo el sexenio. El producto se vende a 7.50 pesos por litro y a 6.50 en estados de alta marginación como Oaxaca,

Guerrero y Chiapas. En la actualidad, el programa cuenta con 12 mil 570 lecherías en operación y cobertura en más de 89 por ciento de los municipios del país.

Asimismo, subrayaron que se impulsará una planta pasteurizadora en Campeche y una de secano en Michoacán para garantizar abasto constante. Añadieron que según estudios del Instituto Nacional de Salud Pública, 51 mil niños superaron la anemia gracias al consumo regular de ese alimento.

Andrea Chávez, presidenta de la Comisión de Bienestar, aseveró que el programa garantiza el acceso a leche nutritiva a niños, mujeres gestantes, adultos mayores y comunidades indígenas en todo el país. "Leche para el Bienestar es una de las políticas más nobles y más urgentes para combatir la carencia alimentaria", añadió la morenista.

José Sabino Herrera, presidente de la Comisión de Ganadería, destacó que esta iniciativa tiene doble impacto, pues provee alimento indispensable para familias con menores recursos y otro garantiza precios justos a pequeños productores. Apuntó que ya llega a zonas rurales y marginadas donde resultaba difícil obtener un vaso de leche, al resaltar que su expansión en el sureste y la inversión histórica en Campeche beneficiarán directamente al campo mexicano.

México y EU afinan estrategia conjunta de seguridad marítima

El titular de la Secretaría de Marina (Semar), almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, se reunió el miércoles con el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, y el general Greg Guillot, comandante del Comando Norte de Estados Unidos, en la Ciudad de México.

La Semar informó que durante el encuentro, ambos líderes revisaron las oportunidades de entrenamiento conjunto, actuales y futuras, y propusieron mejoras a la Iniciativa de Seguridad Marítima de América del Norte.

Señaló que las conversaciones se desarrollaron en absoluta colaboración y cordialidad, reafirmando los cuatro ejes que guían la relación bilateral entre México y Estados Unidos: responsabilidad compartida, entendida como el reconocimiento de que los desafíos de seguridad requieren esfuerzo conjunto y responsable de ambas naciones.

Confianza mutua, basada en el diálogo franco, el intercambio técnico y la cooperación institucional sostenida. Respeto a la soberanía, principio indispensable para cualquier mecanismo bilateral y fundamento del actuar de la Semar.

Asimismo, cooperación, mediante la cual México participa

en iniciativas de seguridad con plena autonomía en la toma de decisiones y en marcos conjuntos previamente acordados.

También se destacó el trabajo que se realiza por medio de la Mesa Redonda de Cooperación Militar Bilateral, mecanismo consolidado que permite alinear capacidades militares, compartir mejores prácticas y enfrentar amenazas comunes de manera coordinada, "siempre con pleno respeto al marco jurídico de cada país".

César Arellano
e Iván Evair Saldaña

Condenan ratificación de SCJN para eliminar el fondo de búsqueda

Más de 200 organizaciones, colectivos de búsqueda y víctimas expresaron su preocupación y su "más energética condena" ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que avaló desaparecer el fondo mínimo para la reparación integral y atención a víctimas del delito.

El martes pasado, el máximo tribunal del país rechazó declarar inconstitucional la reforma de 2020 a la fracción 1 del artículo 132 de la Ley General de Víctimas, que eliminó la garantía de un recurso mínimo para la atención a víctimas.

Alexia Villaseñor y Jared Laureles



México coadyuva al cuidado de las y los niños, con el Programa de madres trabajadoras

Más de 256 mil niñas y niños, reciben el programa para madres trabajadoras

En el segundo piso de la Cuarta Transformación, se construye desde el presente, un mejor futuro para la infancia mexicana a través del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, dirigido a las y los niños de cero a 3 años con el propósito de contribuir a su mejor cuidado y desarrollo.



Las madres, padres y tutores están acompañados y respaldados en la tarea del cuidado de las niñas y niños, mientras ellos, estudian, trabajan o buscan empleo, así como tienen la oportunidad de decidir el tipo de cuidado para promover el pleno desarrollo de las niñas y los niños.

Las niñas y los niños están en el corazón de la transformación

El Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras fue creado con el propósito de que las y los niños miren con confianza el futuro, principalmente, quienes viven en mayor vulnerabilidad. Asimismo, contribuye a la igualdad, principalmente en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y en zonas con mayor pobreza, ya que contribuye a alcanzar el Estado de Bienestar y coadyuva a una mejor calidad de vida.

La Secretaría de Bienestar contribuye a la felicidad de las niñas y los niños, y al respeto de sus derechos para un mejor crecimiento y desarrollo.

La infancia forma parte del corazón de la transformación, por ello, el Gobierno de México está comprometido con el respaldo de las niñas y niños.

El apoyo a madres trabajadoras se otorga a más de 256 mil beneficiarias con mil 650 pesos bimestrales que se entregan de manera directa y sin intermediarios a través de la Tarjeta de Bienestar.

Esta acción fomenta la igualdad de oportunidades para madres, padres o tutores, así como, da prioridad a quienes habitan en comunidades indígenas y zonas con alto grado de marginación. Así se hace la diferencia para alcanzar el estado de bienestar y equidad social. Para más información, consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar
Secretaría de Bienestar



Las Pensiones y programas de Bienestar mejoran la calidad de vida de los derechohabientes

Llegan a 18.4 millones de mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, madres trabajadoras y personas sembradoras

En México, las Pensiones y programas de bienestar son derechos que llegan a más de 18.4 millones de derechohabientes y beneficiarios en todos los pueblos y comunidades del país a quienes más lo necesitan con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población y coadyuvar al combate de la pobreza, asimismo, se entregan de manera directa y sin intermediarios a través de la Tarjeta de Bienestar gracias a la estrategia de inclusión financiera.

Mejoran la calidad de vida y combaten la pobreza

En el segundo piso de la Cuarta Transformación, las pensiones y programas para mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, madres trabajadoras, sembradoras y sembradores, continúan y se fortalecen con nuevos programas como la Pensión Mujeres Bienestar y Salud Casa por Casa, que se suman a la política de bienestar que ayudan a una mejor calidad de vida.

Por primera vez en la historia nace la Pensión Mujeres Bienestar de 60 a 64 años que reconoce toda una vida de trabajo de las mexicanas en el cuidado de su familia. Las Pensiones para el Bienestar de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad son un derecho que consagra la Constitución en su artículo 4º; el programa de Salud Casa por Casa da seguimiento a la salud de los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar.



El Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, contribuye al cuidado y desarrollo de las niñas y niños de cero a 3 años; y con Sembrando Vida se generan empleos, se revitalizan los ecosistemas y se fortalece la soberanía alimentaria. Para conocer más de las Pensiones y programas de bienestar consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



Gobierno de
México

Bienestar
Secretaría de Bienestar



Colectivos piden ampliar cobertura de Buzones de Paz

CAROLINA GÓMEZ MENA

Familias e integrantes de colectivos de búsqueda expresaron su preocupación por el reclutamiento de personas que hacen grupos delictivos, sobre todo de la captación forzada de jóvenes, adolescentes e incluso infantes, acción que señalaron debería ser tipificada como delito. Expusieron que ante el "nulo avance" en la mayoría de los casos de desaparecidos debe extenderse la iniciativa Buzones de Paz, en los que anónimamente se pueden brindar y obtener pistas.

Reunidos en la Arquidiócesis Primada de México con el obispo auxiliar de la demarcación religiosa Francisco Javier Acero Pérez y el sacerdote y director del Diálogo Nacional por la Paz, Jorge Atilano González, coincidieron en que las autoridades de las fiscalías están "rebasadas" y existe "ineficiencia e incompetencia".

Afirmaron que se deben explorar otras alternativas de búsqueda, incluso algunas de la mano de la Iglesia católica, incluidos los Buzones de Paz instalados en parroquias.

Al respecto, Jaqueline Palmeros, fundadora del colectivo Una Luz en el Camino –quien buscó a su hija Jael Monserrat durante cuatro años y medio y fue parcialmente localizada en 2024– detalló que los buzones son "una herramienta para hablar con las personas anónimamente. Nos han dado la oportunidad de avanzar en los reclusorios y en el Ajusco, en la zona sur de la Ciudad de México.

De Guerrero, la iniciativa pasó a Morelos, Ciudad de México y estado de México, donde ya se han colocado algunos buzones. La propuesta es que se queden fijos en prisiones, ya que actualmente sólo se encuentran en parroquias.

Rabia por desapariciones

Palmeros señaló a *La Jornada* que otras vías son las exhumaciones en fosas comunes. Precisó que ayer en el Panteón Dolores por primera vez se realizaron exhumaciones en la fosa número 27, resultado de las exigencias de las familias.

El sacerdote Acero Pérez, indicó que en el país existe "rabia y violencia" ante la magnitud de las desapariciones. Enfatizó que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) "no puede hacer todo, necesita el respaldo de toda la ciudadanía". "Con la violencia todos pierden, incluso aquellos que los sostienen para sus propios beneficios", subrayó.

Martha Pérez Gumercindo, titular de la CNB, quien llegó a la reunión más tarde, habló de la actualización del protocolo homologado de investigación en el que podrán participar diversos colectivos. Añadió que después trabajarán en mesas técnicas para establecer el reglamento de la Ley General en materia de desaparición forzada.

Golpe de 7 mil 469 mdp al narco en Sinaloa

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

El gabinete de seguridad del Gobierno de México reportó ayer operativos en Sinaloa en los que fueron inhabilitados un laboratorio clandestino de droga y ocho *narcobodegas* con sustancias químicas, que las autoridades valuaron en más de 7 mil 469 millones de pesos.

En su más reciente informe sobre operativos contra el crimen a nivel nacional, las autoridades informaron que el golpe al narcotráfico se realizó el pasado miércoles en Culiacán y Badiraguato, en los

poblados Cueva Gacha, Canamaca, El Cedrito, Presa Vinoramas, El Guayabo, Bacata, Los Cedritos, Las Amargosas y El Vizcaíno.

Elementos del Ejército Mexicano localizaron e inhabilitaron un laboratorio clandestino y ocho áreas de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina; también aseguraron 8 mil 147 litros y mil 065 kilos de sustancias químicas, 19 reactores de síntesis orgánica, 24 destiladores y dos centrifugadoras.

En Culiacán, se detuvo a José Socorro "N", identificado como el líder de una célula criminal en Tijuana y considerado uno de los

principales generadores de violencia en Baja California. En la carretera Culiacán–Navolato, personal de seguridad respondió a una denuncia sobre hombres armados en un hotel y capturó a 14 individuos, tres de ellos extranjeros; además aseguraron una ametralladora, un fusil, 12 armas largas, 17 cargadores y 555 cartuchos.

En el poblado de Huixiopa, en Badiraguato se aseguraron mil 176 cartuchos, 90 kilos de marihuana y 10 artefactos explosivos improvisados. En Guanajuato fue cateado un inmueble en el que arrestaron a una persona y aseguraron 10 armas largas, 21 cargadores, 180

cartuchos y tres vehículos, dos de ellos con reporte de robo.

En Tabasco, detuvieron a tres personas y aseguraron 55 dosis de marihuana, 40 de metanfetamina, una arma corta, ocho cartuchos útiles y un cargador; en Tlaxcala, elementos aprehendieron a cinco personas en una bodega con dos tractocamiones y tres cajas secas.

En las acciones participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina Armada de México, Fiscalía General de la República e instituciones estatales y municipales.

amigo kit

13 Meses Sin Intereses

EQUIPOS NUEVOS 12 MESES DE GARANTÍA

Honor X7C 256GB

Xiaomi Redmi A5 128GB

ZTE Blade V70 Max 256GB

Realme Note 70 128GB

telcel Mi mejor decisión

No incluido

Acceso libre, gratuito y universal al conocimiento.

Escanea

www.aprende.org

13 MSI de \$465 al mes

13 MSI de \$165 al mes

13 MSI de \$235 al mes

13 MSI de \$255 al mes

a) Equipos terminales comunicados disponibles con pago diferido a 13 Meses Sin Intereses con tarjetas de crédito participantes comunicadas en punto de venta. Los precios comunicados corresponden al cargo mensual del equipo calculado considerando un plazo de 13 Meses. Aplica sólo para compra del equipo en Amigo Kit. Amigo Kit incluye una línea del Sistema Amigo de Telcel (prepago) con el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. b) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante; la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. c) APRENDE: Los usuarios nuevos y activos del sistema Amigo de Telcel (prepago), sin importar el esquema de cobro que tengan activado, recibirán el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "App-prende"; mientras la línea se mantenga activa. Información en www.aprende.org. d) El usuario podrá contratar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel; sin embargo, si éste no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en www.telcel.com/Sg. e) Equipos Honor ALT-LX3 X7C 256GB memoria disponible para el usuario 237GB, Xiaomi 25028RN03L Redmi A5 128GB memoria disponible para el usuario 108GB, ZTE Z2467 Blade V70 Max 256GB memoria disponible para el usuario 226GB, Realme RMX5313 Note 70 128GB memoria disponible para el usuario 108GB. f) Consulte opciones en punto de venta. Sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. Figura Renato de peluche no incluida. Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Valido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 18 de noviembre al 25 de diciembre del 2025.



Adiós, Francisco Franco

JORGE CARRILLO OLEA

Cincuenta años sin Franco. En este 20 de noviembre se recapitula el quincuagésimo aniversario de la muerte del “caudillo de España por la gracia de Dios”. En igual día y mes, pero a los 89 años, se recuerda el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange. Ambos discípulos del fascismo de Benito Mussolini.

Franco y José Antonio estuvieron sepultados juntos en la Basílica del Valle de los Caídos, hasta que los exhumaron en distintas fechas y los mandaron a su casa. La extrema derecha hace los más vehementes recuerdos de esas fechas, la izquierda ratifica lo correcto del traslado, según lo prescribió la Ley de la Memoria Histórica.

El levantamiento franquista, también llamado Golpe de Estado del 18 de julio de 1936, fue el acto de un sector del ejército español apoyado por grupos conservadores, monárquicos y fascistas para derrocar al gobierno legítimo de la Segunda República. Ese levantamiento desencadenó la Guerra Civil Española (1936–1939).

La dictadura encabezada por él cometió barbaridades políticas y sociales, muchas de las cuales hoy se consideran crímenes de lesa humanidad. De paso avivó el viejo complejo de inferioridad español ante países de Europa occidental como Francia e Inglaterra que vivían el fin de la *Belle Époque*.

Hasta su muerte Franco nunca mostró arrepentimiento ni reconoció abusos. En sus discursos finales y en su famoso Mensaje a los españoles poco antes de morir, se presentó como un patriota que dejaba una España “con todo atado y bien atado”.

El 27 de septiembre, a poco de morir, se negó a amnistiar a siete activistas vascos. Lo

hizo contra manifestaciones en el exterior: el mismo papa Paulo VI lo suplicó públicamente, turbas indignadas atacaron embajadas españolas en sus capitales, varios países retiraron a sus embajadores, intelectuales extranjeros lo pidieron. Nada, los fusiló.

En las semanas previas a su muerte había sufrido tromboflebitis, ulceras sangrantes en el estómago, peritonitis e insuficiencia cardíaca. Pocos días antes de morir se mantuvo la gravedad en secreto, las corrientes dentro del gobierno discutían la transición.

Resumo algunas prácticas de su gobierno: represión política y ejecuciones, más de 150 mil personas fueron asesinadas o desaparecidas durante y después de la Guerra Civil, juicios sumarísimos sin garantías legales.

La censura instauró una intervención absoluta sobre prensa, cine, literatura, teatro y música. El régimen impuso una educación nacionalcatólica, en la que se enseñaba obediencia, religión y patriotismo extremo.

Las mujeres perdieron casi todos los derechos que habían ganado en la República: no podían trabajar sin permiso del marido, no tenían derecho al divorcio, se las educaba en la sumisión doméstica y religiosa.

Instaló trabajo forzado, miles de presos políticos fueron usados como mano de obra esclava para construir carreteras, presas o el Valle de los Caídos.

Hubo un aislamiento de la cultura y ciencias universales. El éxodo de las cumbres del saber empobreció al país, se acogieron principalmente a Argentina, México y EU. La niñez y juventud perdieron años de educación, los deportes desaparecieron.

Apareció el hambre generalizada por el abandono de la producción agropecuaria, hubo las epidemias consecuentes, las instalaciones sanitarias colapsaron.

Las migraciones al exterior e internas fracturaron familias y el trabajo organiza-

do. Muchos de los migrantes nunca se recontraron, todos perdieron sus bienes.

Por su aislamiento internacional, España quedó desterrada del mundo durante los años de su afinidad con Hitler y Mussolini.

El régimen frenó el desarrollo económico y científico, provocando décadas de atraso, hundiéndose más en su amargura y sentimientos de inferioridad y rechazo.

Como consecuencia, a la muerte de Franco vino el *destape*, como se llamó a aquella eclosión de libertades en todos sentidos, resultantes de haberse impuesto por décadas de prohibiciones de todo. Hubo excesos francamente arbitrarios, principalmente en la prensa, teatro, cine y cierta literatura.

Con la ausencia del “caudillo de España por la gracia de Dios”, se inició la vuelta a la democracia, no como la de una república, sostuvieron constitucionalmente la monarquía parlamentaria. Uno de sus paladines fue Adolfo Suárez, primer presidente de gobierno de la transición, antiguo falangista.

La Transición Española fue el proceso político ejemplar obra de numerosos partidos que combativamente se dieron un nuevo régimen diseñado entre la muerte de Francisco Franco en 1975 y la aprobación de la Constitución de 1978.

El proceso fue rápido y definitivo, la constitución fue lograda en un breve plazo estimable dadas las circunstancias, regresó a España al mundo actual.

A pesar de la evidente brutalidad de ese credo, la derecha lo mantiene vivo y es su ejemplo de todo lo bueno que según ellos disfrutó el pueblo durante aquel horror. El franquismo ya no existe como sistema político, pero su sombra sigue presente en la memoria, la política y la cultura españolas, siendo aún objeto de debate y conflicto a 50 años después de su final.

carrillooleajorge@gmail.com

“

La dictadura encabezada por él cometió barbaridades políticas y sociales, muchas de las cuales hoy se consideran crímenes de lesa humanidad

La UPN y la autonomía

YURI JIMÉNEZ NÁJERA*

El 12 de mayo de 2018, AMLO presentó los 10 compromisos por la educación en México del Movimiento de Regeneración Nacional (<https://bit.ly/3moSHCg>), en los que se planteó “fortalecer la educación pública gratuita y de calidad” (compromiso 1), así como “fortalecer a las Escuelas Normales y a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para actualizar los métodos de enseñanza, aprendizaje y mejorar la calidad de la educación” (compromiso 5), además de promover la “(...) Democracia como forma de vida y de gobierno. Como forma de vida significa democracia en la familia, en la comunidad, en el sindicato, en la escuela y en el país” (compromiso 8). Es decir, fortalecer la educación pública y la democracia social (Bobbio) en México.

Desde esta perspectiva, y con el fin de fortalecer la educación nacional y la democracia universitaria en el país, la comunidad de la UPN (con larga tradición de luchas democráticas) organizó el Congreso Nacional Universitario (CNU) –de 2019 a 2021–, con base en la de-

mocracia participativa (no por delegados), de manera virtual y con una amplia participación de todos los sectores universitarios (instaurando una forma de organización innovadora en la historia de los congresos universitarios en México).

La agenda del CNU (producto de una consulta nacional) consistió en tres ejes temáticos: 1. “Diagnóstico de la situación, los retos y posibilidades del desarrollo del proyecto de la UPN en el horizonte inmediato y mediato”; 2. “Modelo educativo y Proyecto académico, con su Misión y Visión o elementos centrales constitutivos que acompañen la transformación de la educación en todos los niveles escolares del país” y 3. “Figura Jurídica, Estructura Organizacional y Condiciones Institucionales” (ver página oficial del CNU en: <https://congreso.upn-virtual.edu.mx/>), a ser tratados en dos etapas, dada su complejidad y la urgencia de fortalecer y transformar a la UPN (en situación crítica, generada por 35 años de políticas neoliberales).

Los múltiples resultados del CNU, tras largas y arduas jornadas colectivas de trabajo locales-estatales-regionales-nacionales (con miles de horas invertidas por la comunidad universitaria) celebradas en 2020-2021 –videos disponibles en las páginas oficiales del CNU y la UPN–, están con-

“

Por una decisión errónea, hasta ahora, está siendo excluida de la 4T, con todo lo que ello implica

tenidos en el documento *Consensos y disensos del Congreso Nacional Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional* (disponible en: <https://bit.ly/3EOWrBE>) –entregados a la SEP y a la Comisión de Educación del Senado a fines de 2021–.

Entre los resultados destacan: la visibilización de la multicrisis (académica, financiera, tecnológica, laboral, organizacional, etcétera) estructural de la universidad y la necesidad de su fortalecimiento para superarla, la exigencia de restaurar el carácter nacional de la UPN y su democratización, el otorgamiento de la autonomía por ley a la UPN como vía para resolver sus grandes problemas, el fortalecimiento y renovación democrática de su proyecto académico, la indispensable homologación gradual de las condiciones de estudio y de trabajo en todas las unidades de la institución.

Paralelamente al desarrollo del CNU, se elaboró la nueva Ley General de Educación Superior (LGES) –promulgada el 20/04/2021–, la cual regula a estas instituciones, y que en su artículo 21º transitorio establece que la UPN podrá “modificar su naturaleza jurídica” para fortalecerse institucionalmente, razón por la cual los resultados del CNU fueron entregados al Senado para la elaboración de la Ley Orgánica de la UPN Autónoma de México.

Sin embargo, si bien la comunidad universitaria cumplió en tiempo y forma con la organización de la

primera etapa del CNU con un gran compromiso institucional y responsabilidad social, el Estado no cumplió con su parte, al congelar en el Senado el proyecto de ley orgánica de la UPN –como lo manda el 21º transitorio de la LGES–, retrasando su promulgación hasta hoy.

Las autoridades universitarias (nombradas por poderes externos, no por la comunidad), tampoco cumplieron con su responsabilidad, al no acatar ninguno de los acuerdos tomados en el CNU –tal y como ocurrió en la UNAM e IPN en el pasado, durante el régimen del PRIAN–, a pesar de que era su obligación ética y legal hacerlo.

En el segundo piso de la Cuarta Transformación, a pesar de los múltiples llamados de todos los sectores de la comunidad universitaria, la UPN tampoco parece ser una prioridad, a pesar de sus aportaciones a la educación.

Conclusión: por una decisión burocrática-autoritaria errónea, hasta ahora, la UPN (actualmente con 80 mil 735 estudiantes –64 mil 78 mujeres–, 4 mil 739 docentes y mil 700 trabajadores administrativos aproximadamente) está siendo excluida de la 4T –a siete años de haber iniciado–, con todo lo que ello implica. (Nuestra solidaridad con los movimientos estudiantiles y de trabajadores de la UPN: solución a sus legítimas demandas).

*Profesor-investigador de la UPN

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

LA HISTORIA DE México no sólo involucra a América y Europa, ya que también están presentes Asia y el continente africano. Así lo plasma la exposición *El galeón de Acapulco-Manila: Somos Pacífico. Un mundo que emergió del trópico*, que se inaugurará el miércoles 3 de diciembre en el Colegio de San Ildefonso y es realizada en conjunto con el Museo de Civilizaciones Asiáticas de Singapur y el Programa de Estudios de Filipinas. La exhibición consta de 300 piezas, incluidos artefactos de navegación, cerámicas y pinturas. En la imagen, la pintura *Niño con ave*, de Cheong Soo Pieng. Foto cortesía del Museo de San Ildefonso

CULTURA / P 2a



Exposición rastrea la unión comercial y cultural de siglos entre América y Oriente

El galeón de Acapulco-Manila: Somos Pacífico reúne unos 300 objetos provenientes de más de 25 recintos // Se alojará del 3 de diciembre al 31 de mayo de 2026 en San Ildefonso



OMAR GONZÁLEZ MORALES

La historia de México no involucra sólo a América y Europa: también convergen en ella la presencia de Asia y del continente africano. Con esa visión, el Colegio de San Ildefonso presentará la exposición *El galeón de Acapulco-Manila: Somos Pacífico. Un mundo que emergió del trópico*, realizada con el Museo de las Civilizaciones Asiáticas de Singapur y el Programa de Estudios Filipinas-Méjico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En entrevista con *La Jornada*, el coordinador ejecutivo del Museo de San Ildefonso, Eduardo Vázquez Martín, habló sobre esta muestra, en la que colaboran más de 25 recintos, que lograron reunir unos 300 objetos para narrar la historia de esta ruta, no sólo comercial, sino social y cultural.

“La historia que tenemos entre

Oriente y América es de por lo menos 500 años. Nosotros armamos esta muestra en la que usamos como eje el océano Pacífico. Este mar que nos separa también nos une, y no sólo en lo comercial, sino en lo cultural y como parte de nuestra identidad. Es imposible pensar en el sazón picante de Oriente sin los chiles que salieron de aquí y viceversa; pensar en la cerámica, textiles y lacas, sin pensar en nuestros hermanos de Asia”, comentó.

Méjico y Filipinas edificaron una larga relación cultural tras la conquista de ambos a manos del imperio español. El punto de encuentro fue el puerto de Acapulco, Guerrero, que conectaba marítimamente con Manila. Dicha ruta tiene un cuarto de siglo de historia: se inició en 1565 y prosiguió hasta una larga pausa en 1815 debido a las luchas de independencia.

“La exposición fue planeada en Filipinas por el Museo de las Civilizaciones Asiáticas de Singapur, donde mostraron la gran riqueza cultural e histórica que tienen con nuestro país. Cuando acordamos traer la muestra, la idea se ‘tropicalizó’, literalmente, y la transformamos en una visión con perspectiva mexicana”, explicó Vázquez Martín.

Entre las piezas exhibidas hay mapas, textiles, pinturas y grabados, cofres tallados en marfil y nácar; porcelanas chinas de la dinastía Ming, lacas filipinas, textiles novohispanos y talaveras poblanas dialogan con un biombo con galeones plasmados; incluso, con instru-

► **Autorretrato (1958)** de Patrick Ng Kah, y **Baile moro**, de Galo B. Ocampo. Fotos colección de la Galería Nacional de Singapur / cortesía de Patrimonio Nacional de Singapur

mentos de navegación del siglo XVI al XIX que servían de guía durante la ruta marítima entre Acapulco y Manila.

Las piezas forman parte de colecciones públicas y privadas de más de 20 recintos culturales como la Galería Nacional, los museos Nacional y de Arte de Singapur, y de Filipinas, el Museo Ayala y la Administración de la Colección Intramuros.

De Méjico participaron los museos nacionales de Arte, de la Estampa, de Antropología, de Historia, de las Culturas del Mundo José Luis Bello y González, Casa del Alfeñique y el Internacional del Barroco, el Franz Mayer, el del Banco de Méjico, la Casa Luis Barragán, el Nacional de las Intervenciones, el Maya de Cancún, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y la Subdirección de Arqueología Subacuática.

“Nos inspiró mucho la visión de Miguel Covarrubias: queremos que el público se percate de que cuando vemos un mapamundi, a la izquierda está América, a la derecha Europa y hasta el fondo, perdido, se ve Asia. Ahora ponemos en el centro al océano Pacífico, como un *axis mundi*, con Asia y América cerca, en un constante diálogo que lleva



más de 500 años”, explicó Eduardo Vázquez.

El funcionario refirió que esta visión nos ayuda a replantear no sólo cómo se construyó el pasado de Méjico con Oriente, sino además cómo se va a transformar esa relación en el futuro: “Hoy nos quieren imponer una visión desde Estados Unidos: ‘olvídense que son Latinoamérica, que son el Caribe, de la relación que tienen con Europa y con Asia’; eso nos lleva a pensar que sólo somos parte de América del Norte, y no es así”.

La exposición está dividida en siete núcleos: Somos Pacífico, donde se exhibe una visión de los pueblos prehispánicos que navegaban por las costas de ese océano; La construcción del Pacífico mexicano, que describe el inicio del mestizaje ya como colonias de España; La primera ruta comercial, que se enfoca en el intercambio cultural entre Acapulco y Manila, y el transporte de plata mexicana hasta Filipinas, donde comerciantes de China, India, Malasia, Sumatra, Japón, Siam, Camboya y Java la intercambiaban por seda, especias, maderas, marfil y otros productos.

El cuarto módulo es Misión Ha-

sekura, que relata la travesía del samurái Hasekura Tsunenaga, dirigente de la embajada Keicho, que duró de 1613 a 1620, con la cual comenzó el contacto entre Japón y Acapulco.

El quinto es El fin de los galeones, que analiza la guerra de Independencia de Méjico, tras la cual perdió su conexión marítima con Asia hasta la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Japón en 1888. En Tropical se explora la creación artística entre América Latina y el sudeste asiático a partir del arte moderno del siglo XX, que unió a artistas como Diego Rivera y Miguel Covarrubias, con sus pares como Victorio Edades o S. Sudjojono. Finalmente, en El Pacífico se reflexiona sobre la identidad actual y el futuro, a partir de la larga historia de relaciones culturales.

La muestra *El galeón de Acapulco-Manila: Somos Pacífico. Un mundo que emergió del trópico*, abrirá sus puertas del 3 de diciembre de 2025 al 31 de mayo de 2026 en el Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, colonia Centro Histórico de la Ciudad de Méjico). El costo del boleto es de 50 pesos. Domingo entrada libre.

“

Este mar que nos separa también nos une como parte de nuestra identidad



El sueño, de Frida Kahlo, rompe récord: se vende por 54.7 mdd en NY

Es el precio más alto que ha logrado la obra de una mujer artista en una subasta

AP Y AFP
NUEVA YORK

El sueño (La cama), autorretrato de 1940 de la artista Frida Kahlo, se vendió ayer por 54.7 millones de dólares, en Nueva York. Es el precio más alto que ha obtenido la obra realizada por una mujer artista en una subasta.

La venta de la pintura de Kahlo, organizada por la casa Sotheby's, rompió el récord que tenía la obra *Jimson Weed/White Flower No. 1* de Georgia O'Keeffe, que se vendió por 44.4 millones de dólares en 2014.

El precio más alto en subasta para una obra de la artista mexicana había sido de 34.9 millones de dólares, pagados en 2021 por *Diego y yo*, que representa a Frida Kahlo y a su esposo, el muralista Diego Rivera.

El autorretrato es una de las pocas piezas de Kahlo que ha permanecido en manos privadas fuera de México, donde su obra ha sido declarada monumento artístico, por ello sus cuadros en colecciones públicas y privadas dentro del país no pueden ser vendidas al extranjero ni destruidas.

El sueño, de Kahlo, proviene de una colección privada, cuyo propietario no ha sido revelado, y es legalmente elegible para la venta internacional. Algunos historiadores del arte han examinado la venta por razones culturales, mientras otros han expresado su preocupación de que la pintura –exhibida por última vez a finales de la década de 1990– podría desaparecer nuevamente de la vista pública tras la subasta; incluso, ya ha sido solicitada para próximas exposiciones en ciudades como Nueva York, Londres y Bruselas.

En la pintura subastada se muestra a Kahlo dormida en una

cama de madera de estilo colonial, envuelta en una manta dorada con enredaderas y hojas. Sobre ella, aparentemente levitando sobre los postes de la cama, yace un esqueleto de tamaño natural.

Meditación espectral

En su nota de catálogo, Sotheby's dijo que la pintura "ofrece una meditación espectral sobre la poesía frontera entre el sueño y la muerte".

El uso que hace Kahlo de la dualidad simbólica en *El sueño (La cama)* entre vida y muerte, conciencia e inconsciencia, carne y hueso, la sitúa en un diálogo fascinante con sus contemporáneos surrealistas, al tiempo que subraya la distancia entre su visión y la de ellos. Mientras artistas como Salvador Dalí y René Magritte construyeron paisajes oníricos herméticos basados en el desplazamiento sicológico y la ilusión formal, el surrealismo de Kahlo permanece resueltamente corpóreo, ligado a la experiencia vivida de su propio cuerpo y mente.

Aunque Frida Kahlo se resistió vehementemente a ser etiquetada como surrealista, su obra fue acogida con entusiasmo por las figuras más destacadas del movimiento, entre ellos André Breton.

Este 2025 ha sido el año más importante para el legado de la pintora mexicana, ya que en septiembre pasado se inauguró un nuevo museo en la Ciudad de México que celebra su vida y obra.

Además, el Instituto de Arte de Chicago exhibió su trabajo por primera vez. En Shenzhen se presentó una muestra que marcó su debut en China.

La *fridamanía* continuará en 2026 con dos exposiciones que se realizarán en Londres y Estados Unidos.



Este autorretrato es una de las pocas piezas de la pintora que ha permanecido en manos privadas fuera de México. Aquí, durante la puja en Nueva York, empleados de Sotheby's muestran la pintura realizada por Frida Kahlo en 1940. Foto Ap

Un mano a mano entre la lucha libre y la social se configura en el Centro Vladí

La muestra *4 revoluciones de México y Cuba en la imprenta Vanegas Arroyo* es parte de las actividades por los 100 años del nacimiento de Fidel Castro

MERRY MACMASTERS

La mochila de entrenamiento de y la madre de Ernesto Che Guevara, así como la pijama de Fidel Castro Ruiz y batas con las que los luchadores salían al ring, conviven con los impresos ilustrados por José Guadalupe Posada en *4 revoluciones de México y Cuba en la imprenta Vanegas Arroyo*, exposición que abrió ayer en el Centro Vladí. La muestra se inserta en el programa de actividades que conmemoran el centenario natal de Castro Ruiz, que se cumple en 2026.

De alrededor de 250 piezas, entre impresos y objetos, la exhibición está armada como un mano a mano entre la lucha libre y la social.

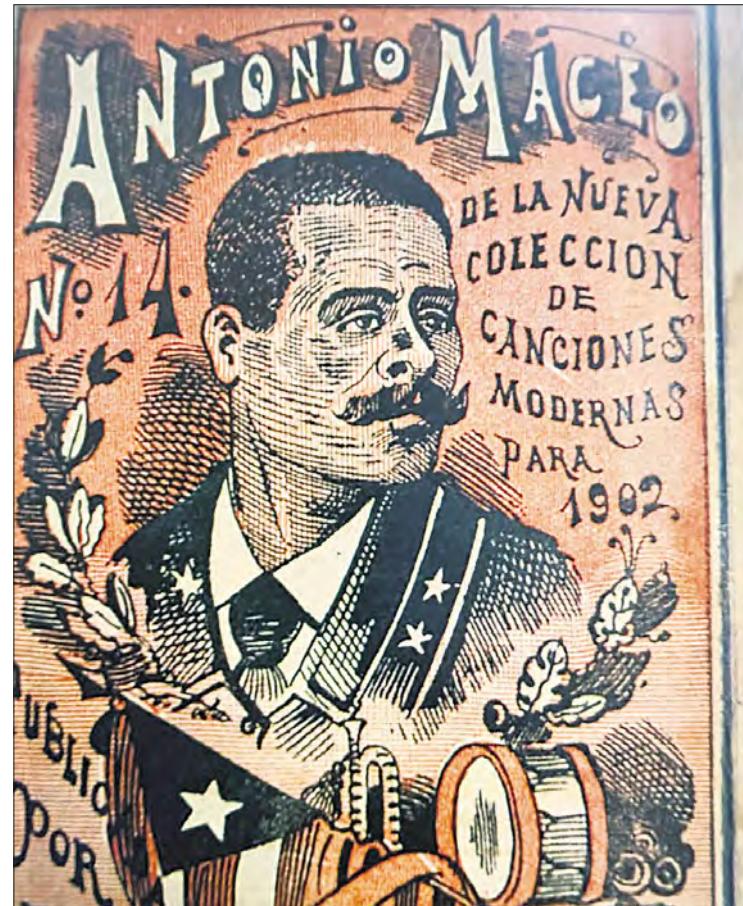
La mayoría de las piezas fueron prestadas por los descendientes del editor Antonio Vanegas Arroyo (1852-1917), que aún conservan la casa comprada por el impresor y adonde llegaban el Che y Castro, además de ser entrenados por su nieto, el luchador Arsacio Kid Vanegas.

4 revoluciones... se centra en la labor de la imprenta, no en la obra de Posada que, de alguna manera, "ha opacado a la familia Vanegas Arroyo", asegura Fernando Gálvez, director del Centro Vladí. La exhibición recorre de manera libre los 145 años de la imprenta, fundada por el editor en 1880, hasta las generaciones actuales, que continúan en la difusión de su legado. Cada año, Luz María e Inés Cedeño Vanegas, en su local de la Feria Internacional del Libro Zócalo, muestran impresos a partir de placas o imágenes originales, como la *Carpeta de juegos de salón*, publicados por su bisabuelo con ilustraciones de Posada.

Una vida de novela

Gálvez conoció a Kid Vanegas en 1998, cuando Demián Flores le dedicó su exposición *Arena México* en el Museo de la Ciudad de México: "Tras escucharlo en las dos ocasiones que estuve con él, comprendí que su vida e historia familiar configuraban un relato que superaba con mucho cualquier novela literaria". Encontró como hilo conductor "la historia de dos países que se entrelaza por medio de la imprenta y luego la vida de Arsacio Vanegas.

Pero, ¿de qué revoluciones se hablan? "La de la independencia de Cuba empezó a aparecer en la imprenta de Vanegas Arroyo, que no solía publicar noticias internacionales. Arsacio contaba que cuando José Martí vivió en México, había sido amigo de su abuelo. En efecto, Martí vivía a unos pasos de la im-



▲ Detalle de una impresión de 1902 que retrata a Antonio Maceo con su nueva colección de canciones modernas. Foto cortesía Centro Vladí

prenta cuando ésta se encontraba a media cuadra del Zócalo. La familia contaba, incluso, que la imprenta le había publicado textos y poemas, sin embargo, Arsacio pasó años buscando entre las docenas de miles de impresos sin encontrar nada al respecto. En cambio halló corridos dedicados a Antonio Maceo; es decir, noticias sobre la revolución de independencia de Cuba".

La segunda revolución registrada por la imprenta es "el centenario de la Independencia de México"; entonces, aparecen impresos alusivos a Miguel Hidalgo y al Grito de Dolores". Una tercera es la mexicana de 1910 y la cuarta la cubana de 1959. "Exhibimos las pruebas de galeras, corregidas de mano y pluma por Castro Ruiz, de los manifiestos del 26 de julio, realizados en la imprenta".

Según Gálvez, este primer acercamiento de los cubanos con Arsacio, por medio del luchador Drake Medrano, se dio ante la posibilidad de imprimir materiales que desde México se mandarían a Cuba. Posteriormente, "se imprimieron una especie de abonos que Castro Ruiz llevaba o enviaba a Estados Unidos, en diversas ocasiones, para recaudar fondos para el movimiento revolucionario".

Con el tiempo, pidieron a Kid que fuera su entrenador físico. No se trataba sólo de ayudar a los cu-

banos a lograr "una condición física de resistencia: Arsacio también les enseñó técnicas de la lucha cuerpo a cuerpo que les servirían".

La muestra cuenta con una pequeña sala que alude a la presencia de los cubanos en México. Las fotografías expuestas fueron facilitadas por la embajada de Cuba en México.

A parte de la sección dedicada a la lucha libre, la exposición finaliza con un núcleo a modo de "quinta revolución": la estética.

A parte de mostrar el aporte de Posada, "hacemos ver que antes de él estaba Manuel Manilla. Al ver tanto el arte de Manilla como el de los ilustradores, que muchas veces se han quedado en el anonimato, nos dimos cuenta de que Vanegas Arroyo tenía un estilo de editor que detonó al gran artista Posada, ya que a éste le venía bien su impronta de periodismo y los trabajos que realizaba la imprenta".

La exposición *4 revoluciones de México y Cuba en la imprenta Vanegas Arroyo* se exhibirá del 20 de noviembre al 15 de febrero de 2026, en el Centro Valdí (Goya 63, colonia Insurgentes Mixcoac).

**PENULTIMÁTUM**

Avedon, sus retratos como opiniones

PARA DONALD TRUMP “el carbón es limpio y hermoso”. Y “perforar, maravilloso”, en referencia a sacar petróleo. Muy distinto piensan los trabajadores que extraen ambos energéticos: sus cuerpos, especialmente sus rostros, son fiel reflejo de la explotación humana.

ASÍ LO DEMUESTRAN las excelentes fotografías que Richard Avedon (1923-2004) capturó en su recorrido por el oeste de Estados Unidos.

ENTRE 1979 Y 1984, y a petición del Museo de Arte Estadounidense Amon Carter de Texas, Avedon visitó esa amplia región y fotografió a más de mil de sus habitantes, solos o en pequeños grupos: mineros, trabajadores de los campos petroleros, ganaderos, comerciantes, amas de casa, vagabundos, vaqueros, presidiarios, vendedores, transeúntes. Todos con una rica historia.

OFRECIÓ ASÍ UN impactante retrato de dicha región y sus pobladores, muy distinto a las representaciones y glorificaciones tradicionales del mito del oeste estadounidense. Con ese espléndido trabajo se editó el libro *In the American West*, un hito fundamental en la historia del retrato fotográfico.

EL AVEDON CÉLEBRE por sus fotografías de modelos, artistas, políticos y presidentes, que engalanaron revistas como *Harper's Bazaar*, *Vogue* y *The New Yorker*, así como por sus fotos publicitarias para empresas destacadas (Calvin Klein, Revlon, Versace), cambia sus sujetos para enfocarse en el ciudadano de a pie, pero mantiene la esencia de su estilo de trabajo y no se compadece de sus sencillos sujetos: los encara y provoca con la misma furia que aplicó a George Bush padre o a Henry Kissinger.

LAS 103 FOTOGRAFÍAS originales del libro se exhiben por primera vez en Europa. Y el lugar inicial fue, por méritos propios, la Fundación Henri Cartier-Bresson, con sede en París.

NO SE TRATA sólo de mostrar esta obra cumbre, sino de seguir las etapas de su producción y edición final. Cómo colocó a los pobladores sobre un fondo blanco con el propósito de realzar sus rasgos, posturas y expresiones. Además se incluyen documentos inéditos: Polaroids preparatorias, impresiones de prueba anotadas por el fotógrafo y correspondencia entre el artista y sus modelos.

RICHARD AVEDON ASEGU-RABA que todos sus retratos eran opiniones. Y ésta es la mejor prueba de ello.

Rescatar la obra de Anna Seghers es “un acto de justicia literaria”

Claudia Cabrera tradujo al “español mexicano” *La excursión de las niñas muertas*, última de una trilogía que escribió la autora alemana en este país



ÁNGEL VARGAS

Con *La excursión de las niñas muertas*, la traductora Claudia Cabrera Luna concluye una monumental empresa para el ámbito de la cultura nacional: traer al español de México las tres obras escritas por Anna Seghers (1900-1983) durante su exilio en nuestro país en la década de 1940.

Además de ese libro, la también intérprete publicó en 2021 *Tránsito*, y en 2023, *La séptima cruz*, considerados tres de los títulos capitales de esa autora, una de las escritoras y feministas alemanas más importantes del siglo XX.

Este proyecto responde a “una cruzada” personal de Claudia Cabrera para “rescatar del olvido” a Anna Seghers: “vale muchísimo la pena leerla; es una de las glorias de la literatura alemana, una clásica moderna”.

En su opinión, resulta paradójico que sea “totalmente desconocida” en estas tierras, fuera de algunos círculos académicos e intelectuales, a pesar de que vivió exiliada aquí –junto con su esposo y dos hijos– entre 1941 y 1947, huyendo de la persecución nazi

por su origen judío y su filiación comunista.

Más aún, agrega, si se toma en cuenta que en aquella época “fue parte de la vida cultural” de este país, al relacionarse con personajes como el filósofo, sindicalista y político Vicente Lombardo Tolezano, el pintor Diego Rivera y el poeta chileno Pablo Neruda, cónsul de su país en el nuestro en esos momentos. Incluso, acota, el poeta Efraín Huerta escribió de ella en esos años.

“Después de que volvió a Alemania, fue olvidada. Entonces, diría yo que sí hay que rescatarla del olvido, descubrirla. Por eso, cada vez que puedo hablo de estos libros y los presento”, afirma, y reconoce a Cifra Editorial y Elefanta Editorial, coeditadoras de esos tres volúmenes, por hacer suya también tal encomienda.

En su opinión, dicho olvido se agrava porque las traducciones anteriores que había en nuestro país –realizadas por españoles– están agotadas y son inaccesibles.

La traductora aprovechó el 125 aniversario natal de la escritora alemana, cumplido este 19 de noviembre, para presentar en México *La excursión de las niñas muertas*

◀ En ocasión del 125 aniversario natal de Anna Seghers (imagen), la traductora Claudia Cabrera presentó *La excursión de las niñas muertas*, una de tres obras escritas por esa autora durante su exilio en nuestro país en la década de 1940. Foto de Netty Radvanyi

en “español mexicano”, luego de hacer lo propio en Berlín, Alemania, en marzo pasado.

Efectuada en el Instituto Goethe el día exacto del onomástico, no fue una presentación convencional, sino que se puso en escena una adaptación teatral basada en aquel relato.

Esta versión fue creada en 2023 por la dramaturga y directora Micaela Gramajo y Netty Radvanyi, bisnieta de la autora. Netty –de nacionalidad francesa y avecindada en el país desde hace alrededor de 10 años– lleva el nombre y el apellido originales que Anna Seghers usó antes de cambiarlos para protegerse durante la Segunda Guerra Mundial.

Libro autobiográfico

Según Claudia Cabrera, *La excursión de las niñas muertas* es un libro “particularmente especial”. Se trata, explica en entrevista, del único relato “abiertamente autobiográfico” de Seghers, escrito tras un grave accidente de tránsito en 1943 –del cual se sospecha que pudo ser también un atentado de la CIA o los nazis– que la dejó en coma y le hizo perder la memoria.

En él, la autora, empleando su nombre real, Netty, mezcla planos temporales entre su convalecencia en México y un recuerdo de infancia a orillas del Rin entre 1912 y 1913. Desde ese pasado narra las vidas y personalidades de sus amigas, y luego va desgranando sus trágicos destinos.

Unas se volvieron nazis, otras eran judías o comunistas, pero el denominador común es que todas murieron durante las dos guerras mundiales o el régimen nazi. La única superviviente es ella, y siendo que sobrevivió para contar esa historia, detalla la traductora.

Se trata de un relato que reflexiona sobre la pérdida, la traición, el fanatismo, el significado de la patria y la pertenencia, añade. “Es una obra poética que, a pesar de su brevedad –50 páginas–, abarca los años más álgidos del siglo XX a través del microcosmos de un grupo de niñas”.

Claudia Cabrera se convirtió en 2024 en la primera mexicana en ser condecorada con la Medalla Goethe, máxima distinción de la política cultural exterior de Alemania, que la reconoce como una de

las mejores tradutoras literarias y de teatro del idioma alemán en México.

Su acercamiento a la obra de Anna Seghers forma parte de un interés por la literatura alemana del exilio a partir de una historia familiar, la de una tía abuela política por parte materna: una judía húngara que llegó a México junto con su tío en 1944.

Pudo hacerlo, refiere, gracias a Gilberto Bosques, cónsul general de México en Francia, quien al expedir visas a republicanos españoles, judíos, comunistas y alemanes salvó a infinidad de personas del fascismo.

“Quien se adentra en la literatura alemana del exilio encuentra de forma inexorable a Anna Seghers, la autora germanoparlante más importante de esa condición”, señala, y agrega que, a partir de esa escritora, determinó traducir a todas las mujeres autoras germanoparlantes que llegaron al país.

Gracias a una beca del Sistema Nacional de Creadores de Arte, entre 2019 y 2022 tradujo las tres obras ya referidas de Seghers, además de unos ensayos de Lenka Reinerova. Le quedan pendientes Alice Rühle Gerstel, autora de “la única novela que no sólo es antifascista, sino también antiestalinista y feminista”, así como las memorias de la actriz Steffie Spira, lo cual no ha hecho por falta de recursos.

Para Claudia Cabrera, la vigencia de Seghers es innegable. Sus obras son un bastión antifascista, asevera. *La séptima cruz* es considerada la obra antifascista más importante del exilio germanoparlante, y *Tránsito*, un “monumento literario a Gilberto Bosques”.

Detrás de este proyecto yace una postura política de su parte, no sólo por ofrecer una traducción “al español mexicano” a partir de la filosofía de que, “cuando se lee una obra escrita en tu propia variante del español, se crea una familiaridad, una cercanía con el texto que de otra manera no se tiene”.

También, porque está convencida de que “cuando mueren los últimos testigos vivos se tiende a olvidar. Olvidar, en este caso, que existieron los campos de concentración, el Holocausto, el fascismo. Mi intento es conservar la memoria, preservarla viva a través de la palabra escrita”.

Asegura que “leer a Anna Seghers hoy nos puede ayudar a entender que lo que está pasando en Gaza no es tan diferente de lo que pasó en Alemania durante el fascismo (...) Israel acabó convertido en un Estado genocida. Esa es la peor herencia que los nazis le dejaron”.

El rescate de esa autora alemana para el público mexicano es, pues, “un acto de justicia literaria y memoria histórica”, finaliza.



En *Noche negra*, búsqueda del “animal humano despojado de las capas de la civilización”

Obra de la colombiana Pilar Quintana // Inscribe su novela en la tradición literaria de Horacio Quiroga o Jack London

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La búsqueda del “animal humano despojado de las capas de la civilización” es central en la obra de la novelista colombiana Pilar Quintana, quien explicó que en su libro más reciente, *Noche negra*, lleva al extremo “la exploración en la violencia y la desintegración del yo de la protagonista Rosa”.

En entrevista sobre la narración editada por Alfaguara, presentada el pasado 19 de noviembre, la escritora dijo que quitó a su personaje la civilización y la colocó en un lugar sin luz eléctrica, rodeada por sujetos que actúan como depredadores y ella, casi una presa.

Quintana (Cali, 1972) se dio a la tarea de mostrar “qué queda de Rosa, qué hay en ese centro y en su selva interior, el ‘ya no sé quién soy; esto que pienso es verdad y no confío en mi memoria ni en mi mente’”.

En este texto los personajes son Rosa y Gene, quienes compran un terreno en una playa de Colombia y construyen su casa en la década de 1980. El la deja para realizar trámites en una ciudad. En el aislamiento, ella enfrenta hechos que impactan y transforman su sique.

El matrimonio forma parte del universo narrativo de Quintana originado en *La perra*, novela en la que Damaris en ocasiones cuida la casa de unos vecinos ancianos. Sobre él también tiene seis o siete cuentos. Cuando escribió ese título, ya se había propuesto narrar el momento de arribo de los dos personajes. “Cuando hice *Los abismos* (ganadora del Premio Alfaguara de Novela 2021), me dije: ‘llegó el momento de escribir *Noche negra*’”.

La autora inscribe *Noche negra* en la “literatura de aventuras, donde extraemos al personaje de la ciudad y se va a vivir a la naturaleza, que ya no es su medio natural, sino uno hostil. También, en la larga tradición de novela selvática latinoamericana con Horacio Quiroga. En Colombia tenemos a José Eustasio Rivera con *La vorágine*. En esa veta pienso mucho en Jack London, que

saca a sus personajes de la ciudad y los lleva a vivir al Yukón, a Alaska, al frío; o en Joseph Conrad”.

Su narración se identifica en la línea narrativa que trabaja con la tesis de que no sólo somos parte de la naturaleza, sino que somos naturaleza. “Desde la Ilustración nos hemos entendido diferentes, que la razón nos separa de los animales y nos pone en un lugar especial. A diferencia de eso, esta literatura intenta ver al ser humano como animal y que la naturaleza no está afuera, sino dentro”.

La partida de su pareja es el gran detonante para que la asalte toda su fragilidad y se conecte con el trauma profundo del abandono. Es “una mujer fuerte que se fue a vivir a la selva, estudió en la universidad en una época en que quizás no era el lugar de las mujeres, trabajó y destacó ahí; es una mujer ambiciosa, que no tiene ningún problema con traicionar a su socia para su beneficio”.

La protagonista reflexiona entonces: “si soy fuerte, ¿por qué aquí me siento como una presa, me siento

vulnerable y qué me está pasando? ¿Por qué me vine a vivir a la selva? Empiezo a indagar en sus motivaciones, en su pasado y a encontrar su dolor profundo”, contó la narradora colombiana.

Agregó que en esta novela es una búsqueda sobre cómo construimos nuestra realidad y que ésta se da a partir de la relación con el otro.

Ejemplificó cuando en su casa olvidó qué iba a hacer y su marido la consuela con el “ya estamos

“**66**
No sólo
somos parte
de la naturaleza:
SOMOS
naturaleza

XXI siglo veintiuno
editores

CONVOCATORIA SIGLO XXI EDITORES
A LA LXVIII ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales de Siglo XXI Editores, S. A de C. V., se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de diciembre del 2025 a las 12:00 hrs., en su sede social ubicada en Avenida Cerro del Agua 248, colonia Romero de Terreros. Una vez integrada la Asamblea, se procederá según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Accionistas que se reincorporan al grupo accionario de Siglo XXI Editores.
3. Aumento de capital.
4. Asuntos varios.
5. Acta de asamblea.

Los documentos relacionados con los puntos del orden del día quedan a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ciudad de México, 21 de noviembre del 2025.

ING. ALBERTO MOLES BATLLEVELL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

viejitos y se nos olvida todo”; eso se traduce en que asume tal situación como normal; en cambio, “¿qué pasa cuando no tenemos al otro y nos empiezan a pasar esas cosas? Empezamos a perder contacto con la realidad”.

Débiles en lo salvaje

Entre las visiones de la narrativa de aventuras, Quintana reconoció su gusto por un cuento “Encender una hoguera”, de Jack London, en el que un hombre decide matar un perro, abrirla con un cuchillo y calentarse las manos para luego manipular los fósforos y prender un fuego para evitar congelarse.

“Me gusta esa exploración porque nos dice que dentro de la naturaleza somos un animal débil. Hemos podido sobrevivir porque vivimos en comunidad y tenemos las herramientas y la violencia. Si a mí me dejan sola en la selva me pasa como a los personajes de Joseph Conrad, que quedan olvidados de Dios. Me atrae la tesis de London: miren lo débiles que somos. El cuento termina con el perro que llega perfectamente al otro campamento, lo que no pudo hacer el hombre.”

Quintana se refirió al reto de crear personajes para esta novela que hayan nacido en los años 40, pues “soy escritora de poca imaginación y siempre me agarro de algo y alguien real para crear mis personajes. No tenía referencias cercanas de alguien de esa generación con ese pensamiento político, y tuve que leer la historia de la violencia en Colombia desde el principio para entender qué había pasado con el movimiento estudiantil de los años 60, cuando nacieron las FARC”.

Contó que su personaje Fermín hacía que muchos colombianos infirieran que se fue a la guerrilla. “Hay un libro muy importante que es *La paz, la violencia: Testigos de excepción*, de Arturo Alape, quien se fue con Jaime Bateman (*Comandante Pablo*) a las FARC, y luego éste fundó el M-19, organización que aparece acá”.

La novelista finalizó: “me decía mi editor, cuando la leyó la primera vez, que es una novela sobre todas las violencias que atraviesan a alguien, especialmente a una mujer. Es verdad. Dentro de esas violencias, si eres colombiano, también te ha atravesado la violencia política”.

LaJornada
SEMANAL
SUPLEMENTO CULTURAL
DE LA JORNADA

EL PRÓXIMO DOMINGO

ANTICOLONIALISMO Y HUMANISMO
FRANTZ FANON
Y LOS CONDENADOS DE LA TIERRA

“**66**

También es un
texto sobre todas
las violencias
que impactan
a alguien



Muchos buscan naves alienígenas, pero 3I/Atlas es un cometa: NASA

La agencia revela nuevas imágenes del astro // Éste “ofrece una visión sin precedente de un sistema extrasolar”

AFP
WASHINGTON

El cometa 3I/Atlas, que se desplaza a gran velocidad por el sistema solar, cautiva a científicos y usuarios de Internet, algunos de los cuales se preguntan si se trata de una nave espacial extraterrestre.

Esta posibilidad, refutada por la NASA, ha sido planteada también por un miembro del Congreso de Estados Unidos y por destacados teóricos de la conspiración, entre otros. Y ha ganado popularidad, alimentada por el investigador de Harvard Avi Loeb y por imágenes falsas generadas por inteligencia artificial.

“Es increíble ver el nivel de implicación de la gente” en este debate, afirma Thomas Puzia, astrofísico y director del observatorio chileno que detectó el 3I/Atlas.

“Es muy peligroso y, en cierto modo, engañoso dejar que estas especulaciones prevalezcan sobre el proceso científico”, advirtió a AFP, en una crítica apenas velada a su colega de Harvard, quien lleva semanas insistiendo en que la hipótesis extraterrestre no puede descartarse.

“Todos los hechos, sin excepción, indican que se trata de un objeto normal del espacio interestelar. Eso lo hace excepcional, sin duda, pero no hay nada que no podamos explicar con la física y la astrofísica”, replicó Puzia.

La agencia espacial estaduni-



dense (NASA) publicó nuevas fotografías del cometa y reafirmó que no se trata de una nave alienígena.

Miles de millones de años

Desde su detección, en julio, el 3I/Atlas, el tercer objeto ajeno a nuestro sistema solar detectado en la historia, sigue generando controversia.

El caso recuerda al debate que sacudió a la comunidad científica en 2017, cuando otro misterioso bólide interestelar, Oumuamua, pasó cerca de la Tierra.

Ya entonces, Avi Loeb apoyaba la teoría de una nave espacial extraterrestre, una tesis que posteriormente defendió en un libro.

Esta vez, haciendo hincapié también en la existencia de “anomalías”, acusa a sus colegas de falta de apertura mental.

“Obviamente, podría ser de origen natural (...) pero debemos considerar la posibilidad de que sea de origen tecnológico, porque, de ser así, las implicaciones para la humanidad serían enormes”, señaló Loeb.

“Tenemos muchas ganas de encontrar señales de vida en el universo (...) pero 3I/Atlas es un cometa”, replicó Amit Kshatriya, alto funcionario de la NASA, en una rueda de prensa. “Tiene el aspecto y el comportamiento de un cometa”.

El cometa “ofrece una visión sin precedente de un sistema extrasolar potencialmente miles de millones de años más antiguo que nuestro propio sistema solar (...) y todo esto queda completamente eclipsado por el debate sobre los ovnis”, lamenta Thomas Puzia.

Si hay algo en lo que todos coinciden, es que Atlas es todo menos ordinario.

El cometa encierra muchos misterios, en particular sobre su origen y composición exacta, que los científicos esperan desentrañar mediante observaciones en las próximas semanas, cuando se acerque a la Tierra.

“Escalofríos”

Este pequeño cuerpo sólido, compuesto de roca y hielo y proveniente de los confines del espacio, podría ayudar a comprender mejor “cómo se forman los planetas” o incluso “cómo puede surgir la vida alrededor de otras estrellas de la Vía Láctea, en diferentes épocas de la galaxia”, enfatiza el investigador.

“Es una ventana al pasado remoto, tan remoto que incluso podría ser anterior a la formación de nuestra Tierra y nuestro Sol”, dijo el científico de la NASA Tom Statler, y

añade que siente “escalofríos” por esa perspectiva.

A diferencia de los dos primeros objetos interestelares detectados anteriormente, que fueron estudiados de manera muy sucinta, los astrónomos han tenido meses para observar el 3I/Atlas.

Y esperan que esto sea sólo el comienzo, gracias a la constante mejora de los métodos de observación.

“Ahora deberíamos poder encontrar muchos más cada año”, declaró Darryl Seligman, de la Universidad Estatal de Michigan.

Identifican deepfakes 400 veces más baratos en la darknet

EUROPA PRESS
MADRID

Investigadores de ciberseguridad identificaron anuncios de actores maliciosos que ofrecen servicios de *deepfake* de video y audio en tiempo real en la *darknet* por un precio hasta 400 veces más barato que anuncios identificados en años anteriores, poniendo de manifiesto el

auge de la inteligencia artificial (IA) entre los ciberdelincuentes.

Los *deepfakes* son contenidos falsos generados con IA a partir de un video, audio o imagen, para imitar de forma realista la apariencia o la voz de una persona, haciendo que parezca que dicen o hacen algo que no ha ocurrido realmente.

En este sentido, teniendo en cuenta que los ciberdelincuentes ofrecen servicios maliciosos en la *darknet*,

uno de los cuales se presenta como opción de compra desde hace algunos años son los *deepfakes*.

Sin embargo, investigadores del equipo global de investigación y análisis de la compañía de ciberseguridad Kaspersky (GReAT) identificaron nuevos anuncios de este servicio de *deepfakes* hasta 400 veces más baratos que avisos anteriores.

Tras investigar múltiples plataformas en ruso e inglés, la compa-

ñía ha encontrado que, en comparación con anuncios de servicios de creación de *deepfakes* localizados en 2023, donde los precios oscilaban entre 300 y 20 mil dólares por minuto, ahora se ofrecen precios que parten de 30 dólares por mensaje de voz y desde 50 dólares para videos falsos.

Tal y como lo han detallado, en estos anuncios los actores maliciosos afirman contar con *software* ca-

paz de sincronizar las expresiones faciales de una persona en un video con un texto, incluso en otros idiomas. Igualmente, dicen disponer de herramientas de clonación de voz que modifican el tono y timbre para transmitir emociones específicas.

Este cambio en el precio es llamativo dado que, a diferencia de los casos identificados antes, en los que el *deepfake* se utilizaba para suplantar la identidad de personalidades en anuncios falsos difundidos en X, ahora las ofertas permiten generar contenido falso a un costo mucho más bajo.



La montaña encendida fue un espacio para practicar equivocarme, señala Meme del Real

Este álbum debut incluye un cúmulo de canciones amontonadas en su recorrido por el ambiente musical

JORGE CABALLERO

Meme del Real no sólo es una de las fuerzas creativas de la música latina, sino que es una de las que le han dado sentido/carácter/personalidad al rock mexicano contemporáneo; su labor como integrante de Café Tacvba (tecladista y compositor), su conocimiento y dominio como productor y su labranza con pinche mil proyectos, lo prueban. Hace unos meses dio a conocer su álbum debut como solista, *La montaña encendida*, un cúmulo de canciones amontonadas en el camino de andar en el ambiente musical, o sea, en el rocanrol. Una reacción natural hacinada en su mente del irrefrenable motor de la creación artística.

La *Jornada* se reunió con Emmanuel del Real una mañana tibia de otoño, al lado del Bosque de Chapultepec, donde los cláxones y el barullo matinal fueron sustituidos por cantos de verdines y coconitas, para explicar este racimo de canciones amotinadas que deseaban salir a la luz acopadas en *La montaña encendida*. Para comenzar, Meme mencionó cómo fue su labor en solitario para engendrar las canciones: "no lo pensé; siento que ha sido un espacio dónde tengo que tomar más responsabilidad, son más decisiones, pero a la vez lo he hecho desde un lugar muy lúdico, donde no le pongo mucho peso a las decisiones, sino que es una cuestión de intui-

ción que sigo y que, en un momento dado, decido si conecta o no, si algo está pasando por ahí lo dejo y si no lo deseo. También lo reboteé con los integrantes del grupo, se los di a escuchar. De alguna manera, ya lo había hecho, lo había practicado en algunos trabajos, pero no en esta magnitud. Fue diferente, creo que este disco es un espacio en el que he podido practicar a equivocarme y no tomarme tan en serio. Tiene la energía que me entretiene, y eso siempre me ha parecido una buena señal".

Voz creativa

La imagen de aparente desamparo de Meme no varía mucho de la figura que refleja sobre el escenario, una actitud muy seria que rozá con lo gélido, menciona que su voz creativa "tiene que ver con la posibilidad que uno tiene para estar atento, detectar cuando algo aparece en la cabeza, en el exterior o desde el inconsciente, por qué algo te está taladrando la cabeza es tal vez la idea actuando. O una cosa que piensas y aparentemente no tiene sentido, pero se queda anidada y después eso lo relacionas con otra cosa; eso tiene que ver con un sentido de presencia, en mi caso, y creo que tiene que ver con la mayoría de los creadores. Esa presencia de estar en el presente, atento a lo que aparezca, a lo que de pronto, cuando estás intentando hacer algo

que no estabas buscando, se revela, que te regalan algo que no esperabas y eso lo encuentras en cualquier etapa del proceso creativo".

Poco a poco Meme se suelta, toma vuelo para responder las preguntas, se siente cómodo y ejemplifica haciendo con las manos una señal de expandir: "es prueba y error, en la música es jugar con elementos que culturalmente como latinoamericanos, y específicamente como mexicanos, son afines, pero hay cosas que nos llegan del exterior, los ingredientes son muy variados; qué mejor que poder hacer pruebas, las herramientas y las influencias son muchas y no hay una limitante de una norma que prohíba mezclar una cosa con la otra. Creo que eso ha sido parte de lo entretenido de este proceso musical de *La montaña encendida*".

Reafirmó que este proceso lo sofisticó en este trabajo en solitario y dando crédito a su remitente creativo, el músico mencionó: "mezclar cosas distintas que aparentemente no tiene que ver una con la otra, siempre lo he hecho, lo pienso, lo sé y también lo aprendí. Desde el grupo todos coincidimos en él, porque venimos de culturas donde desde pequeños nos dieron la oportunidad de escuchar, de estar en contacto con una diversidad muy amplia y que nos dejaron practicarla en los quehaceres que nos tocaron, así que lo experimentamos. Con el grupo continuamos con eso y se formó



una complicidad y se volvió más complicado salirnos de ese eclecticismo de quizás sonar como The Cure o The Clash, etcétera, porque sonábamos como *El Piporro*, así que por ese camino nos seguimos. También lo aprendí con mi papá, él era músico y tocaba muchos géneros. Así que la creación es infinita, puedes jugar, hacer y deshacer; eso es lo maravilloso".

Ecosistema emocional

Otra de las cosas determinantes que provocaron que Meme desplegará en su totalidad este manjo de canciones contenidas en *La montaña encendida*, son el resultado de la introspección tras su mudanza de la Ciudad de México a Valle de Bravo. Un disco esperado por seguidores durante años y que por fin ve la luz: "Poco a poco entendí que ese nuevo entorno –el bosque, el agua, la quietud– tenía algo que enseñarme. Empecé a reflexionar acerca de los ecosistemas, no sólo los naturales, sino también los emocionales: cómo nos relacionamos con quienes amamos, con el entorno y con nosotros mismos".

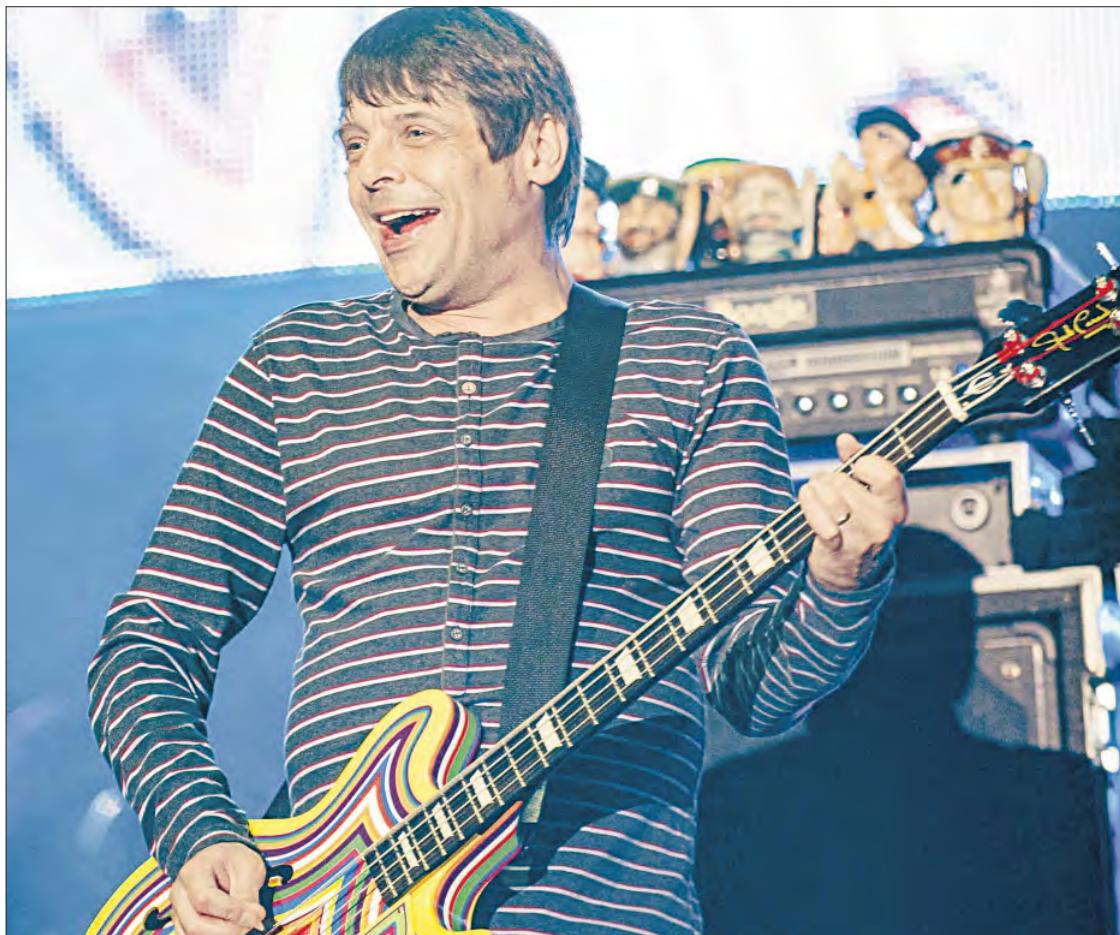
En esa etapa nació *La montaña encendida*, "no fue un proyecto planteado, mi intención no era hacer un trabajo en solitario: comenzó cuando empecé a revisar viejas ideas, bocetos y grabaciones que había dejado olvidadas en carpetas. Una de ellas fue *Princesa*, una can-

cion que se compone en esencia de dos ideas; une la melancolía de una balada setentera con una energía más progresiva, bailable, y experimental. ¿Qué pasaría si José José se encontrara con Kendrick Lamar o Dr. Dre?, pensé, es absurdo, pero veamos a dónde llega, juguemos este juego. Al escuchar el resultado, descubrí una dirección que me representaba plenamente. Mientras siguiera jugando, todo estaría bien".

El disco explora una vasta paleta sonora desde el épico primer sencillo *Princesa*, una obra maestra que fusiona la balada romántica con sumptuosos arreglos sinfónicos, hasta la colisión de electrónica y música norteña en *Embeces*. Mención especial merece *Tumbos*, una sorprendente incursión en la bachata que, con su poderosa vibra electrónica, logró posicionarse en el top 10 de las listas de radio en México. El álbum se completa con joyas como el bolero místico y sicodélico de *Incomprendible*, entre otras maravillas.

Después de presentar tímidamente en vivo *La montaña encendida*, Meme interpretará el próximo 19 de febrero su disco completo en el Teatro Metropolitán.





Murió Gary Mounfield, bajista de Stone Roses y Primal Scream

Ian Brown y Liam Gallagher encabezan los homenajes tras el fallecimiento

ROISIN O'CONNOR
THE INDEPENDENT

Gary Mani Mounfield, bajista de The Stone Roses y Primal Scream, falleció a los 63 años.

La noticia fue anunciada por su hermano Greg en Facebook, en un comunicado que decía: "Con el corazón destrozado, tengo que anunciar el triste fallecimiento de mi hermano Gary Mani Mounfield".

Aún no se ha revelado la causa de la muerte.

El líder de The Stone Roses, Ian Brown, también confirmó la noticia, escribiendo un breve homenaje en X que decía: "Descansa en paz Mani X".

Criado en Crumpsall, Manchester, Mounfield se unió a The Stone Roses en 1987, tras haber sido miembro de la banda rival The Waterfront, y actuó con el grupo hasta su separación en 1996.

Luego se unió a Primal Scream y fue miembro permanente de la banda, encontrando un alma gemela en el guitarrista Robert Throb Young, con quien hizo una aparición memorable en el programa de televisión escocés *Trout 'n' About* en 2004.

En una entrevista con la revista *Uncut* en 2006, dijo que Primal Scream era "prácticamente una democracia", mientras que "con The Stone Roses estábamos más pendientes de si Ian y John (Squire) estaban contentos".

"Porque ellos escribían las canciones y se les promocionaba como el tipo de Lennon-McCartney, Jagger-Richards. Para mí ahora hay mucha más libertad. Primal Scream es tan bueno detectando tonterías como siempre lo fue Stone Roses."

Se reincorporó a The Stone Roses con los miembros principales Brown, John Squire y Alan Reni Wren para sus conciertos de reunión entre 2011 y 2017.

En un artículo para *The Independent* en 2019, Ed Power señaló que fue la incorporación de Mounfield lo que pareció "cambiar" algo en la banda. "Brown, Squire y el baterista Reni eran soñadores", escribió.

"Mani era un roquero. Ahora la cursilería que caracterizaba los primeros sencillos como *Sally Cinnamon* evolucionó hacia algo más sofisticado, elegante y con más ritmo".

Además de la música, Mounfield era un ávido pescador; comenzó de niño en los canales de su Manchester natal. Le dijo a *The Guardian* en 2008 que, junto con nutrias, martines pescadores y otras criaturas encantadoras, también se encontró con "gente teniendo sexo en los arbustos" y "drogadictos merodeando por la noche, buscando robar casas".

La muerte de Mounfield se produce casi dos años después del fallecimiento de su esposa Imelda a

▲ El bajista Gary Mani Mounfield de The Stone Roses en el escenario principal del 5 Festival en Weston Park, Inglaterra, de 2012. Foto Ap

causa del cáncer, el 18 de noviembre de 2023. Él e Imelda recaudaron fondos para una organización benéfica contra el cáncer organizando subastas de objetos de colección donados por amigos, incluidos miembros de Oasis y David Beckham.

Tuvieron dos hijos gemelos, Gene Clarke y George Christopher, nacidos en 2012.

Mounfield también acababa de anunciar que se embarcaría en una gira nacional de charlas a partir de septiembre de 2026, en las que reflexionaría sobre sus 40 años de carrera musical.

Tras la noticia, comenzaron a llegar homenajes, incluido el del líder de The Charlatans, Tim Burgess, quien lo llamó un "hermoso amigo" y "uno de los mejores en todos los sentidos".

El cantante también compartió una foto suya con Mounfield, que, según dijo, "siempre me sacaba una sonrisa".

"Te quiero, Mani", escribió. "Nunca te olvidaremos".

El roquero de Oasis, Liam Gallagher, quien se inspiró para formar su propia banda después de ver actuar a The Stone Roses, escribió: "Totalmente en shock y absolutamente devastado al enterarme de la noticia sobre Mani, mi héroe".

Shaun Ryder, de la banda The Happy Mondays, escribió: "DEP Mani, mis más sinceras condolencias a sus hijos gemelos y a toda su familia".

Los Oscar añaden una nueva categoría a la ceremonia por primera vez en más de 20 años

Introducen el premio al logro excepcional en casting

LLINDSEY BAHR
THE INDEPENDENT

La noche más importante de Hollywood hará espacio para un premio más durante la transmisión en vivo en 2026.

Los Oscar introducirán un nuevo premio al logro excepcional en *casting* que formará parte de la 98 edición de los premios Óscar en marzo, según informó la academia a Ap.

Eso eleva a 24 el número total de premios para los Oscar que se transmitirán el 15 de marzo, donde se entregarán, entre otros, estatuillas a la mejor película, al mejor actor y a la mejor actriz.

La junta de gobernadores de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció la incorporación del nuevo premio el año pasado, aunque no se confirmó si formaría parte de la transmisión oficial.

Diez películas preseleccionadas

Sin contar el efímero "Óscar a la mejor película popular", que nunca llegó a existir, la incorporación del premio al mejor reparto marcó la primera vez que la Academia añadió una categoría desde que se estableció la de mejor película de animación en 2001. A principios de este año, la organización también reveló sus planes para añadir un premio al mejor diseño de escenas de acción, comenzando con la 100 edición de los Óscar en 2028.

Los miembros de la rama de directores de *casting* ayudarán a

reducir la lista a 10 películas preseleccionadas, un proceso que utilizan otras pocas categorías, como documental, cine internacional, maquillaje y peluquería, música incidental, canción, sonido, efectos visuales y las tres categorías de cortometrajes.

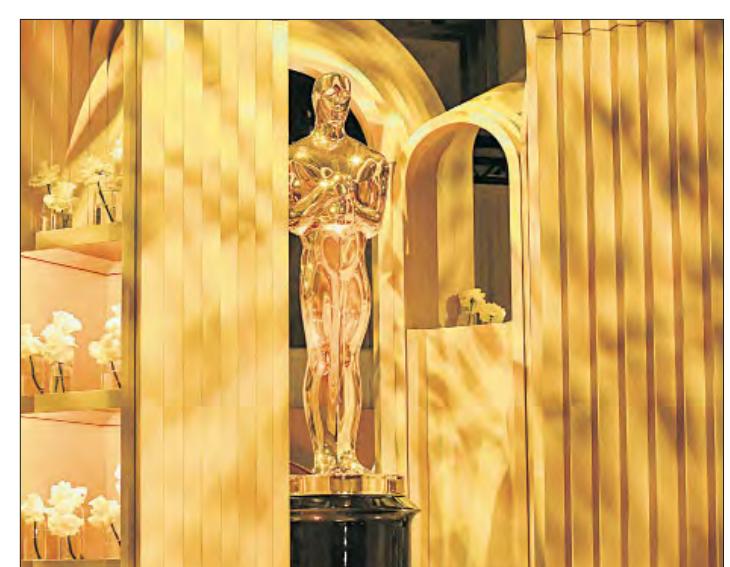
Las nominaciones se anunciarán el 22 de enero. Sin embargo, entre las posibles candidatas a Mejor Película se encuentran cintas como *One Battle After Another*, *Hamnet*, *Sinners*, *Wicked: For Goody Sentimental Value*.

Conan O'Brien ya ha aceptado presentar la 98 ceremonia, que se transmitirá en vivo por ABC el 15 de marzo.

Anora fue la gran triunfadora de los Oscar de 2025, llevándose un total de cinco premios. La protagonista, Mikey Madison, fue nombrada mejor actriz, mientras que el director Sean Baker ganó un récord de cuatro premios por su película: mejor director, mejor guion original y mejor montaje (además de mejor película).

“

Se eleva a 24 el número total de galardones para la 98 edición, que se transmitirá el 15 de marzo



▲ Estatuilla del Oscar durante la presentación de la 96 edición de los premios, en el salón de baile Ray Dolby, en 2024. Foto Afp



Gira de The Weeknd recauda más de mil millones de dólares

After Hours 'Til Dawn, una de las más grandes de todos los tiempos

AP
NUEVA YORK

La gira *After Hours 'Til Dawn* de The Weeknd ha superado oficialmente la marca de mil millones de dólares, según Live Nation.

La extensa gira, que comenzó en Filadelfia en julio de 2022 y se extiende hasta septiembre de 2026, ha recaudado mil 4 millones de dólares con aproximadamente 7 mil 55 millones de entradas vendidas en 153 fechas de la gira, informó la compañía de entretenimiento en vivo.

Los datos de Live Nation se obtienen de preventas e informes de ventas de entradas, así como de informes de ventas VIP y platino, recopilados desde el 4 de marzo de 2022 hasta el 14 de noviembre de 2025.

La gira, que abarca América del Norte, Europa, Latinoamérica y Australia, termina el 6 de septiembre de 2026 en el Estadio do Restelo en Lisboa, Portugal.

"The Weeknd continúa redefiniendo lo que significa ser un artista de gira global", dijo Omar Al-joumani, presidente de giras de Live Nation, en un comunicado. "Cruzar la marca de mil millones de dólares es un testimonio de su permanencia y la increíble demanda de su espectáculo en vivo... La gira *After Hours 'Til Dawn* ahora se erige como una de las más grandes de todos los tiempos".

Ha sido todo un viaje para el artista cuyo nombre real es Abel Tesfaye. En la última noche de sus fechas de gira de 2022, The Weeknd apareció en el escenario del SoFi Stadium de Los Ángeles y ocurrió lo impensable. Su voz se quebró y luego desapareció. Tuvo que cancelar el espectáculo poco después de que comenzara.

Se programaron algunos conciertos de reposición, y él estaba bien, pero fue una historia que los

▲ The Weeknd en el espectáculo del medio tiempo del Supertazón de la NFL entre Kansas City y Tampa Bay, en 2021. Foto AP

asistentes y los fanáticos de The Weeknd sólo guardaron en la memoria. Es decir, hasta principios de este año, cuando narró el viaje en un álbum y en la película, ambos titulados *Hurry Up Tomorrow*.

The Weeknd hizo un regreso triunfal a SoFi este verano para una serie de cuatro noches.

"Muy pocos artistas alcanzan este nivel de éxito en giras globales", señaló Darryl Eaton, jefe de giras globales de CAA. "Es un aire verdaderamente exclusivo, y ser parte del equipo que apoya el ascenso de Abel a este hito es uno de los momentos más orgullosos de mi carrera".

Las giras que recaudan más de mil millones de dólares son un fenómeno nuevo. En 2023, la gira *Eras* de Taylor Swift se convirtió en la primera en superar esa marca, según las listas de fin de año de Pollstar de 2023. No sólo fue su histórica gira *Eras* la número uno, tanto a nivel mundial como en América del Norte, sino que también recaudó la impresionante cifra de mil 40 millones de dólares con 4 mil 35 millones de entradas vendidas en 60 fechas de la gira, según la publicación comercial de conciertos.

Luego rompió su propio récord. En diciembre de 2024, Pollstar anunció que la gira *Eras* de Taylor Swift recaudó 2 mil 200 millones de dólares a lo largo de su casi dos años de duración, extendiendo su liderazgo como la gira más taquillera de todos los tiempos.

En septiembre, Pollstar informó que los ingresos acumulados de la gira *Music of the Spheres* de Coldplay alcanzaron mil 390 millones de dólares. También comenzó en 2022 y se extendió hasta 2025.

“Literalmente no tengo casa y vivo en hoteles”, asegura Kevin Spacey

Hace ocho años un escándalo de agresión sexual le costó su carrera y el exilio de Hollywood

TOM MURRAY
THE INDEPENDENT

Kevin Spacey afirmó que no tiene hogar y que “vive en hoteles” ocho años después de que un escándalo de agresión sexual le costó su carrera.

Spacey fue exiliado de la corriente principal de Hollywood en 2017 después de que múltiples hombres lo acusaron de conducta sexual inapropiada, que él negó sistemáticamente.

“Estoy viviendo en hoteles, estoy viviendo en Airbnbs”, dijo el doble ganador del Oscar a *The Telegraph* en una entrevista publicada el miércoles. “Voy donde está el trabajo. Literalmente no tengo casa, eso es lo que intento explicar”.

La publicación habló con Spacey en Chipre, donde estaba actuando con una gran banda para un espectáculo de estilo cabaret en un complejo turístico.

A la pregunta de cuál era su situación financiera, Spacey respondió: “No muy buena”, pero añadió que nunca tuvo que declararse en quiebra.

Perdió su casa, “porque los costos en los pasados siete años fueron astronómicos. Me entró muy poco dinero y gasté bastante”, dijo

Lista negra

Comparando su cancelación con la lista negra de escritores, actores y directores de Hollywood en los años 50 por supuestas simpatías comunistas, Spacey compartió su creencia de que en cuanto un director de renombre vuelva a contratarlo, será eliminado de la lista negra de Hollywood.

En 2017, el actor Anthony Rapp se convirtió en el primero en acusar a Spacey de haber abusado sexualmente de él. Afirmó que el incidente ocurrió en 1986, cuando Spacey tendría 26 años, mientras que Rapp tenía 14.

Desde entonces, más de una docena de hombres acusaron a Spacey de conducta sexual inapropiada, pero él las negó todas o insistió en que fueron consentidas.

Las acusaciones de Rapp fueron desestimadas posteriormente por un tribunal de Manhattan en 2022, y en 2023, Spacey fue juzgado en Reino Unido después de que cuatro hombres alegaran que fueron agredidos sexualmente en incidentes separados entre 2001 y 2013. Nuevamente, fue absuelto de los nueve delitos.

Desde su absolución, Spacey protagonizó varios proyectos pequeños,

niños, entre ellos el *thriller* de 2024 *El contrato*, en el que interpretaba al diablo.

A principios de este año, recibió el Premio Máximo a la Excelencia en el Festival de Series Mundiales de Italia, que se suma a su reciente serie de honores en su intento de reanudar su carrera.

Durante su discurso de agradecimiento, Spacey dio las gracias al actor de *Django Franco Nero* por relanzar su carrera y dar un paso al frente “cuando muy pocos tuvieron

las agallas” de contratarlo para su primer papel tras salir a la luz las acusaciones, como detective en la película de 2022 *El hombre que dibujó a Dios*.

A continuación, Spacey empleó a su anterior personaje, John Doe, el asesino en serie sociópata de *Se7en*, de David Fincher, y se dirigió al público: “Como les digo a Brad Pitt y Morgan Freeman cuando me preguntan: ‘¿Adónde vamos?’ Yo simplemente respondo: ‘Ya lo verás’”.

tv.unam
21 Viernes de noviembre

21:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ESCRITURA
El Corán, los orígenes del libro
Documental que explora el origen y la transmisión del Corán, el texto sagrado del islam

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 Confidencial. Historias de feminismo, pasión y poder
Con Rafael Rodríguez Castañeda
La vida de Elena Garro, una de las escritoras latinoamericanas más importantes del siglo XX

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MUESTRA FÍLMICA DE LA ENAC
Programa 5
Amor fantasma
Reencuentro

El Corán, los orígenes del libro
Confidencial: Elena Garro

IZZI · TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



CAEN 3-1 LOS AURIAZULES

Pachuca aplasta las ilusiones de Pumas y avanza en el play-in

El conjunto universitario quedó fuera de la liguilla y ahora acumula 14 años sin conseguir un título

DE LA REDACCIÓN

Pumas y su técnico Efraín Juárez sufrieron un nuevo fracaso en la Liga Mx tras caer 3-1 en su partido de play-in ante el Pachuca, con lo que quedaron fuera de la liguilla del torneo Apertura 2025 y acumularon una racha de 14 años sin conseguir un título en el futbol mexicano.

En el duelo disputado ayer en el estadio Hidalgo, el cual sólo fue transmitido por televisión de paga, los Tuzos se llevaron el triunfo gracias a un doblete del brasileño Robert Kenedy Nunes y otro tanto del ecuatoriano Enner Valencia, y pelearán por el octavo boleto a la llamada "fiesta grande" ante el perdedor de la llave entre Tijuana y FC Juárez. Por los universitarios marcó Pedro Vite.

El Pachuca, comandado por su nuevo técnico, el argentino Esteban Solari, tras la reciente destitución

de Jaime Lozano, impuso condiciones desde el inicio del partido, toda vez que en los primeros minutos generó diversas aproximaciones por conducto del neerlandés Oussama Idrissi, el colombiano Luis Quiñones y Robert Kenedy.

Una de las oportunidades más claras de gol de los locales llegó al minuto 18, cuando Pedro Pedraza recibió una asistencia de Alonso Aceves y se animó a disparar desde fuera del área; sin embargo, la oportuna reacción del portero felino, el costarricense Keylor Navas, le impidió abrir el marcador.

Pumas, por su parte, lucía con poca claridad en el ataque y no encontraba la manera de hacer daño en el marco hidalguense, protegido por Carlos Moreno. El auriazul Alan Medina intentó sorprenderlo con un remate de larga distancia, tras un pase de Pablo Bennevendo, pero el balón no logró rebasar la línea de gol.

El ímpetu de los Tuzos fue recompensado hasta el minuto 33, cuando el ecuatoriano Enner Valencia puso el 1-0 en la pizarra tras soltar un potente disparo cruzado que resultó imposible de atajar para Navas, quien con esta nueva derrota sufrió una segunda decepción consecutiva, luego de que la selección de Costa Rica no logró su boleto a la próxima Copa del Mundo de 2026 tras empatar sin goles ante Honduras el pasado martes.

Sin puntería

El conjunto universitario respondió con embates de Jorge Ruvalcaba y Nathan Silva, quien ayer cumplió 100 partidos oficiales con Pumas, pero tampoco fueron capaces de invadir el arco contrario.

En la recta final del primer tiempo, al minuto 40, los locales lograron ampliar su ventaja (2-0) gracias a un golazo de Robert Kenedy Nunes, quien, tras un servicio de Valencia, sacudió las redes con un zurdazo desde fuera del área.

La tercera estocada de los Tuzos ocurrió al inicio de la segunda parte, al 55, cuando un inspirado Robert Kenedy recibió una asis-

▲ El ecuatoriano Enner Valencia (centro) adelantó a los Tuzos con un tiro potente que contribuyó para eliminar a los universitarios. Foto @tuzosoficial

tencia de Idrissi y definió de zurda para clavar el balón junto al palo izquierdo, con lo que puso el 3-0.

La anotación sepultó por completo las aspiraciones del conjunto felino, que consiguió el gol de la honra (3-1) al minuto 65, luego de que Pedro Vite aprovechó un servicio de José Caicedo, con un pase de cabeza tras un saque de esquina, para vencer al arquero del cuadro hidalguense con un derechazo desde el centro del área.

En los últimos minutos, Pumas trató de recortar distancias en el marcador con embates de Jorge Ruvalcaba y Álvaro Angulo, e incluso Efraín Juárez hizo cambios en su alineación y mandó a la cancha a los canteranos Stanley García y Emiliano Villaseñor en sustitución de Rodrigo López y José Caicedo, respectivamente, pero finalmente los auriazules no pudieron hacer nada para evitar la dolorosa derrota.

Espigares será el nuevo entrenador del Puebla

DE LA REDACCIÓN

El club Puebla designó al español Albert Espigares López nuevo director técnico del equipo para el torneo Clausura 2026 de la Liga Mx, que arranca en enero.

El entrenador de 46 años sustituirá al argentino Hernán Cristante, quien fue cesado del cargo el pasado 12 de noviembre luego de que el conjunto de La Franja finalizó el Apertura 2025 en el último lugar de la clasificación general, con sólo 12 puntos, producto de tres triunfos, tres empates y 11 derrotas.

"Albert Espigares López asumirá a partir de esta fecha el cargo de director técnico de nuestro equipo de Primera División de cara al torneo Clausura 2026", informó ayer el club en un comunicado.

"En los últimos torneos, el club ha buscado la proyección del talento joven hacia el primer equipo, y la llegada de Albert a la dirección de fuerzas básicas a principios de 2024, permitió el desarrollo de jugadores, lo cual se vio reflejado en 10 debuts en el máximo circuito, así como un cumplimiento con creces en la regla de menores durante cada torneo. Por ello, le daremos continuidad a lo sembrado, pues creemos firmemente que Espigares consolidará el trabajo realizado durante todo este tiempo", agregó.

El ahora timonel de los poblano, quien también fue director de las fuerzas básicas del Atlas y de Santos Laguna, obtuvo títulos de entrenador por parte de la Federación Mexicana de Fútbol, la Real Federación Española de Fútbol y la UEFA.

"Nuestro director técnico llega para cumplir las metas que ha trazado la institución en lo que a impulso, crecimiento y promoción de futbolistas al primer equipo se refiere", finalizó el club.

Con Espigares, los equipos de la Liga Mx tienen 16 técnicos extranjeros y sólo dos mexicanos: Efraín Juárez (Pumas) e Ignacio Ambriz (León).



▲ El español Albert Espigares llega en sustitución del argentino Hernán Cristante. Captura de pantalla



LOGRAN ÉPICA CLASIFICACIÓN

Haití y Curazao cambian crisis social y política por la algarabía mundialista

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

En las calles de Haití y Curazao se ha vivido una fiesta sin precedente aun en medio de los conflictos políticos y sociales que enfrenta cada país. El motivo de esa algarabía es el pase que obtuvieron de manera inverosímil e histórica para el Mundial 2026; un boleto que despierta posibilidades de cambio en medio una crisis humanitaria en el territorio haitiano, el más pobre de América Latina, y de soberanía absoluta en la *Familia azul*.

“La clasificación de ambos a un Mundial, en un torneo más democratizado, deja en evidencia la importancia del Caribe en la región en temas sociales deportivos y económicos”, destacó Alberto Ugarte, maestro en relaciones internacionales y profesor de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.

Por instantes los temores y el agobio quedaron silenciados en Haití para festejar el retorno a un Mundial después de 51 años tras ser líder de grupo por delante de equipos como Costa Rica. La clasificación es un respiro para un país que ha enfrentado dictaduras, crisis económicas, alimentarias, el azote de huracanes y pandemias.

Rayo de esperanza

“La historia resumida de Haití es un proceso de crisis políticas por sucesiones democráticas, un poco autoritarias. Pero desde 2019, el país no logra contener las crisis sociales y económicas que fueron consecuencias de malos manejos. Ahora, el futbol ha logrado consolidarse como una esperanza”, apuntó Ugarte.

Las cifras que ha expuesto la ONU respecto a la situación de la isla son alarmantes: más de un millón 300 mil personas han sido desplazadas por la violencia, mientras unos 2 mil 700 han muerto a causa de las agresiones de pandillas que se han extendido incluso fuera de la capital, Puerto Príncipe. La estadística más dolorosa se refiere a la crisis alimentaria, pues al menos 5 millones 700 mil haitianos, casi la mitad de la población del país, pasan hambre.

Frente a ese panorama, miles de personas han recurrido a la migración para sobrevivir y precisamente

ese fenómeno se ha convertido ahora en la clave del éxito futbolístico que hoy celebran.

La mayoría de los jugadores de la selección nacieron fuera de la isla y se formaron de manera deportiva en clubes europeos y estadounidenses, siendo el caso del arquero Johny Placide el más destacado, al crecer en Francia y jugar para el club Bastia, de la Segunda División. Incluso, el estratega del equipo, el francés Sébastien Migné, ha reconocido que no ha pisado el territorio haitiano y buscó a los integrantes en las ligas extranjeras.

“Hay gente que sólo tiene mil gourdes (140 pesos en moneda haitiana). Sólo cuentan con nosotros. Hoy hay un juego, podemos hacerles sonreír. Podemos hacerles llorar.

“Démolas eso, como mínimo. No tienen nada, chicos. No tienen nada en los bolsillos. Cuentan con nuestros pies. No los defraudaremos”, fueron las palabras que lanzó el delantero Duckens Nazon para animar al plantel haitiano en el encuentro contra Nicaragua, episodio que fue decisivo para dar un giro a la historia.

Los héroes

Poco más de mil kilómetros al sur de Haití, en Curazao se ha desatado otra verbena. En una isla paradisíaca de 444 kilómetros cuadrados con apenas 156 mil habitantes y que se encuentra bajo el estatus político de país constituyente de Países Bajos, la afición recibió como héroes a la selección que consiguió el primer boleto en su historia a un Mundial.

Curazao tiene poco menos de 25 años de haberse afiliado a la FIFA tras la disolución de las Antillas Neerlandesas. No obstante, la conexión con Países Bajos, como parte de una herencia colonial, ha sido fundamental para convertirse en el país más pequeño en clasificar al Mundial tras ser dirigidos por el estratega neerlandés Dick Advocaat y recurrir a jugadores que están en Europa.

“Estos pequeños momentos de triunfos deportivos reviven la idea de una soberanía absoluta. Después de la Copa del Mundo puede haber otros intentos por convertirse en un estado autónomo, pero que tenga un sustento político, social y económico, pues al ser un país tan pequeño ese es el reto más grande”, sostuvo Ugarte.



▲ Aficionados haitianos salieron a las calles en Puerto Príncipe para celebrar, después de 51 años, su retorno a la Copa del Mundo después de finalizar líderes de grupo en la eliminatoria. Foto Ap

Irlanda del Norte, escollo de Italia en su viacrucis para volver a la Copa del Mundo

DE LA REDACCIÓN Y AFP

La tetracampeona Italia conoció ayer, tras un sorteo en la sede de la FIFA, la ruta que deberá seguir para evitar por tercera ocasión consecutiva la pena de quedar fuera de un Mundial. El único camino que tiene ahora la *Azzurra* para retornar a una Copa del Mundo es el repechaje europeo, donde enfrentará en la semifinal del Grupo A a la selección de Irlanda del Norte y después esperar al vencedor de la serie entre Gales y Bosnia Herzegovina.

Además de Italia, otras 15 selecciones también pelearán en esta instancia cuatro de los últimos seis pases que aún quedan libres para competir en el Mundial 2026 que se realizará en México, Estados Unidos y Canadá.

Con el prestigio de haberse coronado en los Mundiales de 1934, 1938, 1982 y 2006, así como en las Eurocopas de 1968 y 2021, Italia es la selección que más expectativas genera en el repechaje.

Sin embargo, en los años recientes, la *Azzurra* ha sufrido, pues quedó fuera de las ediciones de

Rusia 2018 y Qatar 2022, al tiempo de que fue superada por Noruega en las eliminatorias directas de la UEFA para la Copa del Mundo 2026 al haber terminado en el segundo puesto del Grupo I.

“Concentrámonos en el primer partido. Irlanda del Norte es un equipo al que le podemos ganar”, afirmó Gennaro Gattuso, timonel de los italianos.

En el repechaje compiten 12 selecciones que cerraron en el segundo puesto de cada grupo en las eliminatorias europeas, más cuatro que fueron líderes en la Nations League 2024-25.

Los equipos fueron repartidos en cuatro grupos, donde primero se enfrentarán en una semifinal y después en una final. Los ganadores de cada sector obtendrán el boleto mundialista.

En el cuadro B, Ucrania se medirá con Suecia en una de las semifinales, mientras en la otra serie estarán Polonia y Albania. En el sector C se encuentran Turquía-Rumanía y Eslovaquia-Kosovo.

En la ruta D está Dinamarca, que perdió su boleto directo tras un final de partido agónico contra la clasificada Escocia en la última

jornada de eliminatorias europeas, y ahora se medirá ante Macedonia del Norte.

Los *vikingos rojos*, que han disputado de forma consecutiva las dos últimas ediciones de la Copa Mundial, tendrán de rival al vencedor de la serie entre República Checa e Irlanda, que sueñan con volver al torneo por primera vez desde 2006 y 2002, respectivamente.

Torneo intercontinental

Las otras dos plazas se definirán en el torneo clasificatorio intercontinental que se disputará del 23 al 31 de marzo en Guadalajara y Monterrey, los cuales también serán sede del Mundial.

En la ruta A del clasificatorio, Nueva Caledonia enfrentará a Jamaica, el vencedor de esta llave deberá pelear uno de los boletos ante República Democrática del Congo, que está exenta de disputar la semifinal por ser cabeza de serie.

Surinam y Bolivia, que pretende alcanzar su cuarto Mundial en su historia, se enfrentarán en las semifinales del sector B; el ganador de la serie disputará a Irak el último cupo.

ECHAN AL PIOJO HERRERA



▲ La Federación Costarricense de Fútbol informó ayer que Miguel Piojo Herrera no seguirá en la dirección técnica de la selección. El anuncio se dio

dos días después de que el cuadro tico quedó fuera del Mundial 2026, que se disputará en México, Estados Unidos y Canadá. Foto Cuartoscuro



ENTREGA CONDECORACIONES LA PRESIDENTA

La élite del deporte nacional engalana desfile cívico-militar

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la celebración del 115 aniversario de la Revolución Mexicana, diversos medallistas olímpicos y mundiales participaron ayer en el desfile cívico-militar que comenzó en el Zócalo y concluyó en el Monumento a la Revolución. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció a varios de los atletas durante la ceremonia de ascensos y entrega de condecoraciones de perseverancia y mérito deportivo, que se realizó en Palacio Nacional.

“Felictio a todas y todos los oficiales de Marina y Defensa que ascienden este día histórico, 20 de noviembre, y los convoco a mantener siempre en alto la lealtad al pueblo y el amor a la patria”, declaró la mandataria.

Entre los condecorados se encuentran los clavadistas Gabriela Agúndez y Osmar Olvera, ganadores del Premio Nacional de Deportes 2025, así como la ciclista Yareli Acevedo, quien se proclamó campeona mundial en Chile y la arquera Ángela Ruiz, que se llevó medalla de bronce en París 2024 junto a sus compañeras Alejandra Valencia y Ana Paula Vázquez.

“Me siento profundamente or-

gulosa, feliz y emocionada. Este ascenso a sargento primero es el resultado de años de trabajo, disciplina y constancia. Haberlo recibido en Palacio Nacional de manos de la Presidenta de México es un honor que llevaré conmigo para siempre”, comentó Agúndez, quien obtuvo bronce en la prueba de clavados sincronizados plataforma 10 metros en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Entre aplausos y gritos de júbilo de los asistentes, alrededor de 19 atletas de la Secretaría de la Defensa Nacional participaron en el desfile en un camión con la leyenda “El Ejército por la excelencia deportiva”, portando las medallas de sus logros, así como sombreros de mariachi.

Un privilegio

“Es un privilegio haber recibido mi ascenso durante la ceremonia del 115 aniversario de la Revolución Mexicana, y un honor incomparable recibirlo de las manos de nuestra comandanta suprema y presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum. Este reconocimiento es del pueblo de México, de cada persona que ha creído en mí, seguido mi camino, celebrado conmigo y que me

▲ Medallistas olímpicos y mundiales participaron ayer en las celebraciones por el 115 aniversario de la Revolución Mexicana. Foto Luis Castillo

ha dado fuerzas incluso en los días difíciles. Como saben, tengo el honor de representar a nuestro Ejército, Fuerza Armada y Guardia Nacional en justas internacionales, pero el verdadero triunfo está en saber que mi esfuerzo refleja también el de millones de mexicanas y mexicanos que luchan cada día por sus sueños”, publicó Acevedo en su red social Instagram.

Al desfile acudieron también los atletas Karina Alanis (subteniente), Alejandra Valencia (capitán), María Espinoza (teniente), Germán Sánchez (sargento), Matías Grande (soldado), Carlos Rojas (soldado), Iker Casas (soldado), Leslie Soltero (cabo), entre otros.

En los próximos días, la Presidenta entregará a los ganadores del Premio Nacional de Deportes 2025 una medalla de oro, así como un premio de 796 mil cinco pesos, el cual no se otorgará en las modalidades de deporte profesional y fomento, así como a quien haya obtenido dos veces el galardón.

España, sin Alcaraz, se medirá a la Alemania de Zverev en Copa Davis

AFP
BOLONIA

España, sin Carlos Alcaraz, se medirá en semifinales de la Copa Davis a la Alemania de Alexander Zverev, después de que ambos equipos superaran ayer los cuartos de final.

Los dos países avanzaron con remontadas (2-1). España se deshizo de República Checa y Alemania hizo lo propio ante una combativa Argentina, en un pulso que terminó pasada la una de la madrugada en Bolonia (Italia), donde se disputa esta fase final.

El partido que decidió el boleto para los alemanes fue conseguido por Kevin Krawietz y Tim Puetz, undécimos del ranking ATP de dobles, que ganaron el decisivo choque a los argentinos Horacio Zeballos y Andrés Molteni por 4-6, 6-4 y 7-6 (12/10).

La dupla albiceleste llegó a disponer de cuatro puntos para llevarse el boleto a semifinales durante el tie-break final, que no pudo aprovechar. Con este sufrimiento, Alemania consiguió sellar el 2-1 definitivo en una eliminatoria hasta entonces nivelada.

El argentino Tomás Etcheverry (60) empezó con una victoria sobre Jan-Lennard Struff (84) por 7-6 (7/3) y 7-6 (9/7). El equipo europeo estaba contra las cuerdas, pero consiguió sobrevivir con la victoria de Alexander Zverev (3) por 6-4 y 7-6 (7/3) sobre Francisco Cerundolo (21).

Zverev es el jugador mejor situado en el ranking ATP entre

los presentes en esta fase final de la Copa Davis, ya que el español Carlos Alcaraz (1) y el italiano Jannik Sinner (2) no están con sus respectivos equipos nacionales. Cerundolo, por su parte, es el tenista latinoamericano mejor situado en el escalafón.

Alemania, tres veces campeona del torneo, accedió así a su segunda semifinal consecutiva. Argentina, cuyo único título fue en 2016, no llega a la penúltima ronda desde entonces.

Unas horas antes, España se había clasificado ante República Checa, también gracias a una victoria en el partido de dobles. En su caso fue con la pareja formada por Marcel Granollers y Pedro Martínez, que venció 7-6 (10/8) y 7-6 (10/8) a Tomas Macháček y Jakub Mensik, que desperdiciaron dos bolas de partido.

Sin Alcaraz ni Alejandro Davidovich (14), La Roja no partía como favorita ante los checos, que se adelantaron con el triunfo de Mensik (19) sobre Pablo Carreño (89) por 7-5 y 6-4.

Luego Jaume Munnar (36) sorprendió a Jiri Lehecka (17) con un 6-3 y 6-4 que trasladó toda la responsabilidad a Granollers y Martínez, que no fallaron.

Por la otra parte del cuadro, Bélgica y la anfitriona Italia –campeona de las dos ediciones recientes– se enfrentarán el viernes en la otra semifinal. Los belgas se habían clasificado el martes al derrotar a Francia, mientras los italianos los hicieron el miércoles ante Austria.



Crimen organizado en México: análisis preocupante

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

Los eventos de las últimas semanas en nuestro país se han convertido en un fenómeno digno de análisis permanente, pero sobre todo en un claro ejemplo de la manera en la que la sociedad ha llegado, nuevamente, a un punto de inflexión y hartazgo con respecto a los crecientes niveles de violencia, impunidad e injusticia que imperan en nuestro país.

Por supuesto que el hecho de que el crimen organizado continúe desarrollándose en diversas partes de México no es novedad, y tristemente no es una situación que sea palpable sólo por los mexicanos, sino también por diferentes organizaciones alrededor del mundo.

De acuerdo con datos del Índice Global de Delincuencia Organizada publicado el pasado 10 de noviembre por la Global Initiative Against Transnational Organized Crime, institución independiente que ha trabajado con la Organización de Naciones Unidas y con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, entre otras muchas, se afirma que México es, en 2025, el tercer país más afectado por la delincuencia organizada en el mundo.

Este análisis ubica a nuestro país con una puntuación de 7.68 sobre 10 sólo superada por Myanmar y Colombia. Es así que, lamentablemente, nos hemos consolidado como uno de los epicentros mundiales del crimen organizado trasnacional. El informe, que evalúa 193 países, no deja lugar a dudas y aunque nos duela reconocerlo, México pareciera que no sufre un problema de inseguridad; parece una economía criminal paralela que compite, y en muchas regiones supera, a los diferentes niveles de gobierno.

Los números son demoledores: de los 15 mercados criminales analizados, México obtuvo la calificación máxima (9.0 o superior) de 10: trata de personas, tráfico de personas, extorsión y cobro de piso, tráfico de armas, comercio de cocaína, heroína, drogas sintéticas, grupos de estilo mafioso, redes criminales y actores estatales infiltrados. El promedio de mercados criminales es de 8.27 y el de actores criminales 7.10. Ningún otro país del continente se acerca a esta concentración de poder delictivo.

El cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el cártel de Sinaloa no son ya simples organizaciones narcotraficantes; son en realidad conglomerados empresariales que controlan territorios enteros, imponen impuestos, deciden qué se siembra, qué se extrae y, en demasiados casos, quién vive y quién muere?

¿Cuánto cuesta esto a la economía mexicana? Aunque no existe una cifra oficial, en datos del Informe del Índice de Paz México el costo económico de los niveles extremos de violencia en nuestro país es alarmante. Tan sólo el año pasado, el impacto económico de la violencia aumentó por primera vez desde 2019. En 2024, se estimó que la repercusión económica de la violencia fue de 4.5 billones

de pesos, equivalente al 18 por ciento del PIB de México.

También se menciona que hubo tres estados en los que el importe económico de la violencia fue sustancialmente más alto que en el resto. En Morelos, Colima y Guerrero, el costo representó más de 35 por ciento del PIB estatal e incluso se afirma que dado que el margen de ganancia del fentanilo puede ser hasta 2 mil 700 veces su costo original de producción, se estimaba que, para 2022, los carteles obtenían ingresos brutos de entre 700 millones y mil millones de dólares anuales por el comercio de esta droga.

Los datos anteriores nos revelan un poco de la realidad, miles de millones de pesos dejan de financiar escuelas, hospitales, carreteras y policías para aumentar el patrimonio de los criminales que imperan en nuestro país. La violencia ya no puede ser catalogada como un "ajuste de cuentas entre narcos"; con tristeza se ha convertido en un nuevo orden social.

En diversas partes del país, el cobro de piso es tan rutinario como pagar la luz, en estados fronterizos los migrantes son tratados como mercancía que se compra, vende o desecha en diferentes rutas, en múltiples puertos llegan cada mes toneladas de precursores químicos chinos que se convierten en fentanilo en laboratorios clandestinos; ya ni siquiera hace falta un evento extraordinario, la violencia se ha convertido en un ruido de fondo de la vida cotidiana mexicana.

“
¿Hasta cuándo gobierno y sociedad permitiremos esto?

Mientras tanto, la capacidad de respuesta de los diferentes niveles de gobierno es dramáticamente baja. El Índice Global de Delincuencia Organizada pondera 4.50 sobre 10 en el pilar de resiliencia, otorgándonos el puesto 111 mundial. Los indicadores más críticos son integridad territorial con 3.0, apoyo a víctimas y testigos con 3.5 y liderazgo político y gobernanza con 3.5.

La crítica es dura, pero necesaria, las diferentes instancias gubernamentales simplemente no controlan gran parte de su territorio ni protegen a cada vez más amplios sectores de la población. Las políticas públicas para brindar seguridad, justicia y paz no han reducido la violencia, incluso las organizaciones del crimen organizado han respondido creando hasta ejércitos privados con drones kamikaze, minas, autos blindados, armamento, tecnología de punta y misiles antitanque.

México ya no es sólo un país con problemas graves de inseguridad. Es un país donde el crimen organizado ejerce funciones de "gobierno" en amplias regiones: recauda impuestos (extorsión), regula mercados (aguacate, madera, pesca, minería), administra "justicia" y hasta controla prisiones desde donde sus líderes siguen dando órdenes. La violencia que antes parecía distante cada día se vive con mayor crudeza.

La pregunta incómoda que crece constantemente es ¿Hasta cuándo gobierno y sociedad permitiremos esto?

*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política

Honduras: la pugna entre consolidación y reversión

VALERIA SILVA GUZMÁN*

Apocos días de los comicios del 30 de noviembre, Honduras no enfrenta una elección ordinaria. Enfrenta un referendo implícito sobre si el cambio de modelo iniciado en 2022 será consolidado o revertido.

Las encuestas, tanto las publicadas por medios críticos al gobierno como las realizadas por consultoras independientes, coinciden en un dato difícil de controvertir: Rixi Moncada, candidata del partido Libre, lidera con una ventaja que oscila entre 21 y 32 puntos según la fuente. En un sistema de mayoría simple y única vuelta, esa diferencia convierte la discusión sobre quién ganará en algo secundario; la pregunta relevante es ¿qué pasará después del 30 de noviembre?

El cierre del ciclo de Xiomara Castro constituye el primer elemento que da contexto a esta elección. La presidenta entrega indicadores que ningún gobierno anterior había alcanzado: inversión pública acumulada de 304 mil 487 millones de lempiras, cifra que representa 79 por ciento más que la suma de los tres gobiernos del Partido Nacional entre 2010 y 2021; reducción de 14 puntos porcentuales en pobreza extrema (de 53.7 a 40 por ciento) y de 11 puntos en pobreza general; incorporación de más de 930 mil familias al bono energético permanente.

Estos datos, provenientes del Banco Central y del Instituto Nacional de Estadística, han sido validados incluso por organismos multilaterales que difficilmente pueden ser acusados de simpatía ideológica con Libre.

Un segundo fenómeno es la reacción de los sectores que perdieron el control monopólico del Estado. Los audios revelados por la Fiscalía General, cuya autenticidad aún está en disputa judicial, no hacen más que poner en evidencia lo que los analistas ya venían señalando: cuando un grupo de poder pierde privilegios después de décadas, la respuesta suele pasar por la desestabilización institucional antes que por la competencia electoral limpia. El precedente del golpe de 2009 y los cuestionamientos internacionales a los procesos de 2013 y 2017 forman parte del mismo *continuum* histórico.

El tercer elemento es el perfil de la candidata puntera. Rixi Moncada no encaja en el estereotipo clásico de la candidata de continuidad. Su trayectoria combina experiencia técnica (jueza penal, magistrada de apelaciones, ministra de Finanzas y de Defensa) con episodios de alto perfil internacional: fue la única observadora que sostuvo públicamente, con respaldo técnico posterior, que en Bolivia 2019 no hubo fraude cuando la OEA (Organización de Estados Americanos) afirmaba lo contrario.

Esa combinación le otorga dos activos escasos en la política hondureña: credibilidad institucional y capacidad demostrada de resistir presiones externas.

Sus propuestas centrales –Ley de Justicia Tributaria, eliminación progresiva de exoneraciones de larga duración,

auditoría de concesiones post-2009, rechazo al empleo por horas y eliminación de la Central de Riesgos– no son medidas raras en el contexto latinoamericano. Países como Chile, Colombia o Uruguay han implementado reformas similares en los últimos 15 años sin colapsar sus economías ni ahuyentar la inversión privada seria. En Honduras, sin embargo, tocan intereses que durante décadas operaron como intocables.

Desde una perspectiva estrictamente política, el escenario post-electoral admite tres variantes. Una victoria amplia de Moncada implicaría la consolidación institucional del modelo iniciado en 2022 y, con toda probabilidad, tensión creciente con los sectores que perderán privilegios fiscales y contractuales.

Un resultado ajustado (menor a 8 puntos) abriría una ventana para impugnaciones, presión mediática y posible crisis institucional prolongada. Un sorpresivo cambio de tendencia en la última semana, escenario que ninguna encuesta sería registrada hasta ahora, generaría un nivel de imprevisibilidad muy alto.

La variable decisiva no será la intención de voto captada por los sondeos, sino la capacidad del sistema electoral para procesar y transmitir resultados en tiempo real sin interrupciones (apagones programados, fallas en la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares, etcétera) y la disposición de los actores perdedores a aceptar la derrota.

Honduras está ante la posibilidad de convertirse en el primer país del mundo que consume una transición democrática de presidenta mujer a presidenta mujer. Más allá del valor simbólico, lo relevante es que esa transición ocurriría en el marco de un cambio estructural de beneficiarios del Estado: de un modelo concentrado históricamente en 10 familias y sus redes, a otro que, aunque imperfecto, prioriza a sectores históricamente postergados.

Si el 1º de diciembre amanecemos con un resultado reconocido por los principales actores, incluidos los observadores internacionales ya acreditados, Honduras habrá dado un paso de enorme madurez institucional. Si, por el contrario, se activan los mecanismos de desestabilización que los audios sugieren, el país retrocederá a los patrones de crisis cíclica que marcaron el periodo 2009-2021.

En términos de análisis político frío, la opción que hoy ofrece mayor probabilidad de estabilidad institucional con continuidad de las políticas sociales que han mostrado resultados cuantificables es la candidatura de Rixi Moncada. No porque sea perfecta –ninguna lo es–, sino porque representa la ruta de menor resistencia para evitar un nuevo capítulo de ingobernabilidad en un país que ya no permite permitírselo.

El 30 de noviembre los hondureños no solo votarán por una persona. Votarán por una idea de país que, por primera vez en décadas, empezó a romper el monopolio histórico del poder económico sobre el poder político. La historia dirá si esa ruptura fue episódica o no.

*Analista internacional



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.81	18.83
Euro	21.18	21.18

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.25%
Cetes 91 días	7.27%
TIIE 28 días	7.58%

Inflación	
Octubre	0.36%
De oct. 2024 a oct. 2025	3.57%
Reservas internacionales	
249 mil 77.9 mdd al 14 de noviembre de 2025	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	59.14	-0.30
Brent	63.38	-0.13
Mezcla mexicana	56.36	-0.29

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)
BOLSA MEXICANA DE VALORES
Cierre 61 mil 672.19 unidades
Variación puntos -408.39
Variación por ciento -0.66

SIN MOVIMIENTO PROCESAL DESDE SEPTIEMBRE, ASEGURA LA TELEVISORA

Tv Azteca litiga en México pese a orden de juez en EU

DORA VILLANUEVA

Tv Azteca continúa con sus intentos de litigar en tribunales de México aspectos relativos a la deuda que tiene con bonistas estadounidenses, pese a la orden del juez de la corte del distrito sur de Nueva York que llamó a frenar todo procedimiento en el país, según lo reportado por la defensa de The Bank of New York Mellon, en documentos judiciales.

La televisora y sus filiales, que iniciaron los procedimientos en México, aseguran que no han litigado de manera activa desde la resolución del 22 de septiembre, cuando el juez Paul G. Gardephe les ordenó desistir de todo procedimiento en cortes mexicanas.

No obstante, tampoco han dejado los procedimientos porque esperan que sus acreedores, liderados por The Bank of New York Mellon, las acompañen en un desistimiento “sin perjuicio”. De no ser así, las empresas de Grupo Salinas podrían perder el derecho de volver a presentar una demanda por el mismo caso.

A inicios de noviembre, en México, el décimo tribunal colegiado en materia civil aprobó por unanimidad revocar una medida cautelar que mantenía suspendidas las obligaciones contractuales de la televisora ante los tenedores de bonos. Sin embargo, ésta sólo es parte de un procedimiento que aún se encuentra en otro par de juzgados.

Según la defensa de los tenedores de bonos, en México “Tv Azteca continúa litigando activamente tanto en el juzgado noveno de lo civil como en el trigésimo octavo,



a pesar de la orden de la Corte de Nueva York del 22 de septiembre de 2025 sobre la medida cautelar para impedir el litigio”.

Todo se remite a la emisión de bonos realizada por Tv Azteca en 2017 y que dejó de pagar en 2020 bajo el argumento de las afectaciones que dejó la pandemia de coronavirus en su negocio. Según lo referido por la defensa de la televisora en documentos judiciales, el adeudo —que al momento de su

puesta en el mercado era de 400 millones de dólares— ya alcanza 600 millones de dólares.

Si bien ese contrato se hizo en Estados Unidos, con The Bank of New York Mellon como fiduciario, Tv Azteca recurrió a los tribunales en México para suspender el pago de sus obligaciones. Fue en el sexagésimo tercer juzgado civil de la Ciudad de México, presidido en ese momento por Miguel Ángel Robles Villegas, donde la televisora obtu-

vo una serie de medidas cautelares que la blindaron de pagar.

Además del procedimiento que involucra directamente a sus acreedores, y que se encuentra en el trigésimo octavo juzgado de lo civil —donde el 4 de noviembre Tv Azteca presentó un escrito informando que continuará con su litigio en México—; en el noveno se encuentra una medida cautelar que, según los tenedores de bonos, es un mecanismo para ocultar el estado financiero de la compañía.

En 2023, Tv Azteca obtuvo una medida cautelar que le exime de proporcionar información financiera periódica al regulador, pese a su presencia en bolsa. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) solicitó la revocación de esa medida y el 30 de octubre de 2025, el juzgado noveno civil dio la razón a la autoridad.

No obstante, Tv Azteca impugnó el 12 de noviembre esta resolución, por la que tendría que informar a la CNBV y al público su situación financiera. De hecho, el último documento público en su página a inversionistas es del 14 de noviembre de 2023, donde la televisora asegura que “completó su mediación con los tenedores de bonos”, los mismos que dos años después la siguen persiguiendo para que les pague.

BdeM ve espacio para recortar más la tasa de interés

BRAULIO CARBAJAL

La junta de gobierno del Banco de México (BdeM) consideró que la debilidad de la actividad económica, así como el mayor margen que otorgan los recortes de la Reserva Federal, abren espacio para continuar el ciclo de reducciones de la tasa de referencia, que en la reunión del 5 de noviembre quedó en 7.25 por ciento tras una baja de un cuarto de punto porcentual.

En la minuta publicada ayer, correspondiente a la decisión anunciada hace dos semanas, la mayoría de los integrantes coincidió en que

la debilidad económica continuará incidiendo a la baja sobre los precios y que “se mantiene la perspectiva de que la inflación general converja a su objetivo en el tercer trimestre de 2026”.

Un integrante de la junta resaltó que “la reciente disminución en la tasa por parte de la Reserva Federal y la perspectiva de recortes adicionales otorgan margen al ciclo de relajamiento en México”.

Otro miembro enfatizó que “los factores que han incidido sobre los determinantes de la inflación, principalmente sobre el debilitamiento económico, han brindado margen para recortar la tasa de referencia”.

La junta valoró positivamente la apreciación del peso a lo largo del año —cerca a 12 por ciento— y la estabilidad cambiaria reciente, así como el comportamiento favorable de las exportaciones no automotrices, aunque advirtió que la economía mexicana registró contracción en el tercer trimestre, la inversión fija bruta sigue débil y cerca de 75 por ciento de los sectores están estancados o con bajo dinamismo.

En cuanto a la inflación, la mayoría reconoció que la subyacente —que no incluye los precios más volátiles, como frutas y verduras y proporciona una visión de más largo plazo sobre el comportamiento

de los precios— “ha mostrado persistencia” y se estabilizó alrededor de 4.2 por ciento, pero destacó que sus variaciones mensuales “mues-tran una trayectoria descendente”.

No obstante, el balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza.

El único voto disidente fue del subgobernador Jonathan Heath, quien propuso mantener la tasa en 7.5 por ciento. Argumentó que “el problema fundamental en la inflación subyacente aún no se ha resuelto”. Heath advirtió que una relajación prematura podría desanclar expectativas y generar efectos regresivos.

La actividad económica se estancó en octubre: Inegi

CLARA ZEPEDA

La economía mexicana arrancó el cuarto trimestre de 2025 sin impulso, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por medio del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el Inegi prevé que el indicador global de la actividad económica (IGAE), un referencial del producto interno bruto (PIB) mensual, no reportó variación anual en octubre, mientras revisó a la baja el estimado previo de septiembre de una caída de 0.6 a 0.7 por ciento.

De acuerdo con el reporte del IOAE, la economía mexicana se vio severamente afectada por la contracción del sector secundario, que integra a la industria, de 2.1 por ciento anual en octubre y 3.3 por ciento anual en septiembre de 2025, pues el sector terciario (comercio y servicios) no pudo compensar la caída de la industria, pues sus avances fueron de 0.9 por ciento anual en octubre y 1.1 por ciento en septiembre.

En vísperas de que el Inegi publique el dato firme del IGAE de septiembre y del producto interno bruto (PIB) definitivo hoy, el indicador oportuno, que estima anticipadamente el desempeño de la economía mexicana antes de la publicación del indicador global de la actividad económica, mejor conocido como IGAE, prevé que la actividad económica se estancó y anticipa un menor crecimiento en 2025.

El IOAE, que permite contar con estimaciones económicas oportunas sobre la evolución del IGAE, no reportó tampoco variación mensual en octubre y para septiembre prevé una contracción de 0.5 por ciento.

Pérdida de dinamismo

La actividad económica en México se contrajo 0.3 por ciento trimestral y anual en el periodo de julio a septiembre de 2025, arrastrada principalmente por la industria, que explica un tercio del PIB nacional, según datos del PIB oportuno del 30 de octubre.

“Los pronósticos prevén un menor dinamismo en las actividades económicas y ejercen una mayor presión en las expectativas de crecimiento. Y es que en las actividades secundarias se anticipa una pronunciada pérdida de dinamismo, con disminuciones de 3.3 y 2.1 por ciento anual en septiembre y octubre, respectivamente, lo que podría reflejarse en un menor crecimiento para el cierre del año”, destacó Rosa Rubio, analista económica de Monex.



EL CRÉDITO, A LA BAJA

Cayeron 39% ganancias de la banca de desarrollo en el último año: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ

En los primeros nueve meses del año los bancos de desarrollo en México reportaron ganancias por 13 mil 666 millones de pesos, 39 por ciento menos que los 21 mil 609 millones de pesos reportados en el mismo periodo de 2024, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La banca de fomento, según las autoridades, acumula seis meses consecutivos con utilidades menores a las reportadas un año antes. En abril cayeron 76.2 por ciento anual; para mayo la reducción fue de 60 por ciento y en junio, de 70 por ciento.

Las estadísticas del regulador indican que en julio las ganancias cayeron 36.6 por ciento y en agosto la disminución fue de 38.9 por ciento, todo en términos reales, es decir, descontada la inflación.

Las bajas de ganancias de las instituciones de crédito públicas, que tienen como principal objetivo financiar proyectos que no son tan rentables para los bancos privados, pero tienen impacto social, ocurren en un entorno en el cual la economía crece a un menor ritmo que el año pasado.

El sector está conformado por seis instituciones: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Na-

cional Financiera (Nafin), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco del Bienestar y Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito).

La información publicada por la CNBV indica que las utilidades de Bancomext sumaron mil 481 millones de pesos, una disminución de 46 por ciento; en Banobras alcanzaron 6 mil 741 millones de pesos, un aumento de 90 por ciento.

Nacional Financiera reportó pérdidas por 2 mil 297 millones de pesos; Banjercito ganó 4 mil 761 millones de pesos, lo que significa una caída de 31 por ciento.

En tanto, el Banco del Bienestar obtuvo utilidades por 2 mil 196 millones de pesos, cifra 19 por cien-

más baja respecto a la reportada el año pasado, y en la Sociedad Hipotecaria Federal las ganancias ascendieron a 784 millones de pesos, 54 por ciento menores.

El saldo de la cartera de financiamiento de las instituciones de fomento alcanzó a septiembre un billón 225 mil 307 millones de pesos, monto 7.2 por ciento más bajo, en términos reales, si se compara con el reportado al noveno mes de 2024, cuando fue un billón 272 mil 717 millones de pesos.

El índice de morosidad se situó en 2.01 por ciento al tercer trimestre, lo que supuso una disminución de 0.07 puntos porcentuales respecto al 2.25 por ciento reportado en septiembre de 2024.

Empresas de comunicación móvil elevaron sus ingresos 5.7% anual

JESSIKA BECERRA

En el tercer trimestre, los ingresos totales de las compañías de telecomunicaciones móviles ascendieron a 94 mil 868 millones de pesos, un crecimiento de 5.7 por ciento anual, de acuerdo con la consultora The Competitive Intelligence Unit (CIU).

La firma recopila datos de los reportes financieros que las empresas presentan a la Bolsa Mexicana de Valores, con lo que cada trimestre estima los resultados del sector.

Los ingresos generados en el periodo julio-septiembre se derivaron del incremento de las ventas por servicios, que ascendieron a 70 mil 21 millones de pesos, un avance de 7.1 por ciento anual.

The CIU comentó que el principal factor de impulso fue el crecimiento del número de líneas, que alcanzó 158 millones, una expansión anual histórica de 6.9 por ciento, la mayor desde 2011.

Los operadores hicieron ofertas atractivas, "especialmente en el segmento de prepago, con precios relativamente bajos, a pesar de las presiones al alza que enfrentan en su estructura de costos".

La proporción de líneas móviles en prepago, que representa 83.3 por ciento del mercado, se mantuvo sin cambios. El segmento de pospago, que corresponde al 16.7 por ciento restante, tuvo una expansión anual de 6.9 por ciento, asociado con el aumento de planes ilimitados de alto consumo y subsidios en equipos, con lo cual las empresas buscan mantener usuarios.

En contraste, el subsegmento de ventas de equipos registró poco crecimiento, con ingresos por 24 mil 847 millones de pesos, un alza de 1.9 por ciento respecto al año anterior.

Esto se explica por el aumento de ventas fuera de los canales tradicionales de los operadores, sobre todo tiendas de autoservicio y departamentales, así como la extensión del periodo de reemplazo de los equipos por parte de los usuarios, que actualmente promedia 26.3 meses.

Expectativa por la nueva ley del sector

The CIU destacó que el sector de las telecomunicaciones móviles en México se encuentra en una transición en espera del nuevo marco regulatorio, es decir, la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada el pasado 16 de julio de 2025 en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* que abrogó la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Tropiezan mercados por previsión de tasas estables

CLARA ZEPEDA

Luego del eufórico inicio que mostraron por las "extraordinarias" cifras de Nvidia, los mercados financieros dieron la vuelta ayer, debido a que los inversionistas prevén que la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos ya no bajará las tasas de interés este año. Los mercados comenzaron a celebrar los resultados de Nvidia, las cuales superaron las expectativas el miércoles, pero comenzaron a regular poco después de que se dio a conocer el dato del empleo en Estados Unidos.

El peso mexicano comenzó a ganar terreno al dólar, pero la tendencia se revirtió. Al final de la jornada la moneda mexicana se depreció 0.16 por ciento, a 18.3892 pesos por dólar spot.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.4200 unidades y un mínimo de 18.3170.

Si la Fed no mueve las tasas y el Banco de México las recorta en diciembre, el diferencial entre México y Estados Unidos se reducirá de 3.25 a cerca de 3 puntos porcentuales, lo que hará menos atractivo al peso mexicano.

En tanto, el índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis divisas, terminó tablas, con un avance de 0.01 por ciento, en 100.16 puntos. El dólar descontó durante la sesión que se suspenderían las bajas de tasas por parte de la Fed.

Ante el reporte del empleo en Estados Unidos, el cual reveló que se crearon 119 mil plazas en septiembre, muy por encima de las expectativas del mercado, de 55 mil, lo que marcó la mayor generación desde abril, los mercados comenzaron a especular sobre el siguiente paso de la Fed.

"Este dato, junto con declaraciones de miembros de la Reserva



▲ Los directores ejecutivos de Tesla, Elon Musk, y de Nvidia, Jensen Huang, conversan durante el foro de inversiones de Arabia Saudita realizado el miércoles pasado en el Kennedy Center, en Washington. Foto Ap

Federal, borró la expectativa de un recorte de la tasa para diciembre. De esta forma, los temores sobre una burbuja en el sector de inteligencia artificial se redujeron considerablemente gracias al sólido informe de Nvidia, aunque ahora el mercado concentra su atención en la trayectoria que tomarán las tasas de interés en Estados Unidos durante los próximos meses. Conforme se publiquen los datos rezagados, el escenario para la Reserva Federal podrá definirse con mayor claridad", detalló el área de análisis de Actinver.

Nvidia cumple

El máximo exponente del repunte bursátil de la inteligencia artificial, Nvidia, logró superar de nuevo las expectativas del mercado, alentando sobre todo por el auge de la demanda de sus chips más avanzados

para IA. No obstante, sus acciones cayeron este jueves 3.09 por ciento; las de Amazon, 2.49 por ciento; Netflix, 3.94, y las de Alphabet, 1.1 por ciento.

Así, el Nasdaq retrocedió 2.15 por ciento, hasta 22 mil 78.05 puntos, y el S&P 500, 1.55 por ciento, a 6 mil 538.97 enteros, arrastrados principalmente por las pérdidas de las acciones tecnológicas, toda vez que los agentes económicos comenzaron a especular que la Fed, en su encrucijada de bajar o mantener las tasas en diciembre, podría decidir no hacer movimientos.

Las cotizaciones del petróleo cayeron levemente ayer, afectadas por un retroceso en la Bolsa de Nueva York y a la espera de nuevas sanciones de Estados Unidos contra los gigantes de los hidrocarburos de Rusia, Lukoil y Rosneft.

El precio del barril del Brent del Mar del Norte para entrega en

enero cedió 0.21 por ciento, a 63.38 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI) para entrega en diciembre, perdió 0.55 por ciento, a 59.14 dólares por barril.

El oro se replegó con el dólar y la Fed, hasta volver a poner en duda la barrera de los 4 mil dólares por onza, tras descender 0.09 por ciento, a 4 mil 78.99 dólares.

En el mercado de criptomonedas continuó la sangría. El temor a la formación de burbujas se atenuó y el bitcóin cayó 5.03 por ciento, a 86 mil 923 dólares.



MÉXICO SA

De la Vega-Tabe: ¿sólo ellos? // ¿Quiénes son sus titiriteros? // Para ellos, juicio político ya

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL CONGRESO DE la Ciudad de México desenmascaró a dos lacras de la embestida en contra del gobierno de la presidenta Sheinbaum: la *priista* Alessandra Rojo de la Vega (también dedicada a extorsionar y exprimir a los comercios de la alcaldía Cuauhtémoc, en la que desapareció) y el panista Mauricio Tabe (integrante del cártel inmobiliario, oscuro alcalde en Miguel Hidalgo y nene del papá con ansias de asesino), y los acusa de financiar, con recursos públicos, grupos de choque, como sucedió en la marcha “juvenil” del pasado sábado. Por su ilegal proceder, la instancia legislativa pide investigar a esa dupla y le exige dejar sus cargos mientras se realizan las pesquisas correspondientes.

BIEN, PERO SÓLO ellos?, porque financiar a un supuesto “movimiento” (intensa campaña mediática, pago de miles de bots, propaganda aquí y allá, sobres para “comunicadores”, uso de una concesión del Estado, horas y horas de desinformación, etcétera, etcétera) implica la inversión de muchísimos millones de pesos (una combinación de recursos públicos y privados) que al final de cuentas terminaron en el bote de la basura, porque fracasaron estrepitosamente. ¿En serio, este par de hampones son los responsables de la intentona?

OBVIO ES QUE el de los abonos chiquitos es uno de los más activos y violentos participantes en este enjuague (altamente motivado para dar el zarpazo, porque ¡a qué descerebrado se le ocurrió cobrarle al Tío Richi los impuestos por él impunemente evadidos a lo largo de 16 años?; a un “zurdo de mierda”, sin duda), pero tampoco es suficiente, incluso si a esta horda se suma a intelectualoides de las Letras coimeadas y los NEXOS con el poder que apapacha, a los integrantes de la autodenominada “comentocracia”, a la “juventud geriátrica”, a las empresas privadas disfrazadas de “partidos políticos” y demás escoria. ¿En serio no hay otros barones que aporten dinero desestabilizador y pagos a los grupos de choque?

NO PUEDE OLVIDARSE la larguísima cuan golpeadora mano negra de la Casa Blanca –sin importar su inquilino en turno–, siempre involucrada en los asuntos internos de los países, especialmente si es público que el “emperador” en turno dice “no estar contento” con México.

POR ELLO, MÁS allá de simples “exhortos”,

la investigación debe ser a fondo y no limitarse a un par de porros visibles (De la Vega y Tabe) de la Ciudad de México, porque la intentona desestabilizadora, abiertamente golpista, ha sido de alcance nacional. No es suficiente una “advertencia” de que si esas lacras “continúan con estas conductas se les podría iniciar un juicio político” (Xóchitl Bravo *dixit*). Por el contrario, hay que actuar en consecuencia, porque sobradamente son las pruebas de su participación en la andanada y resulta obvio es que no son los únicos. El uso de recursos públicos para financiar grupos de choque es suficiente para quitarles el cargo y meterlos en cana, pero hay que ir más arriba, porque en todo esto se han cometido delitos de lesa patria.

PERO ANTE EL rotundo fracaso y la carencia de resultados, más temprano que tarde las arcas privadas se cerrarán, pues lo invertido en la aventura golpista no ha dado un solo resultado, salvo desenmascarar a los operadores del segundo nivel y a uno que otro del primero, mientras rápidamente desinflan al “movimiento juvenil de la tercera edad”. Muestra de ello es la supuesta marcha de ayer para la que el presupuesto se redujo sustancialmente: apenas si alcanzó para que asistieran tres pelagatos, mientras la explanada de la UNAM permaneció vacía.

EN VÍA DE mientras, en el acto conmemorativo del aniversario de la Revolución el mensaje de la presidenta Sheinbaum fue directo: “se equivocan quienes convocan a la violencia, el odio y el regreso del porfirismo”, con su régimen autoritario de “opresión, autoritarismo y privilegios; de represión, miedo y sumisión forzada del pueblo. ¡Méjico no volverá a caminar hacia atrás!”

LA PAZ Y la tranquilidad, dijo, “son fruto de la justicia, por lo que no tienen resonancia los discursos que normalizan la violencia como camino, que glorifican la imposición o que pretenden restaurar un país de privilegios para unos cuantos; hay constitución, democracia y un gobierno que escucha, respeta y responde a su pueblo”.

Las rebanadas del pastel

CRECEN LAS DENUNCIAS de los restauranteros de la Alcaldía Cuauhtémoc, porque Alessandra de la Vega pretende obligarlos a pagar la repavimentación y demás servicios públicos que a ella le corresponden, con la amenaza de que si no lo hacen les cierra los negocios. ¡De aquí sale el dinero para pagar porros y sobra algo para ella!

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presupuesto destinado la marcha de ayer apenas alcanzó para que asistieran tres

pelagatos, mientras la explanada de la UNAM permaneció vacía. Foto Jair Cabrera Torres

EU elimina aranceles a carne y café brasileños

AFP, AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

El gobierno de Estados Unidos eliminó los altos aranceles impuestos a varios productos agrícolas provenientes de Brasil, incluidos la carne de res, el café, la fruta y los tomates, según un decreto publicado ayer en el sitio web de la Casa Blanca. La medida busca reducir los costos para los consumidores estadounidenses.

En ese mismo sentido la Casa Blanca indicó la semana pasada que el presidente Donald Trump estaba reduciendo algunos aranceles globales que se anunciaron originalmente en abril.

Sin embargo, Brasil afirmó que eso no afectaba los gravámenes de 40 por ciento que Trump había impuesto en julio para castigar al país por procesar al ex presidente Jair Bolsonaro.

“Tras considerar la información y las recomendaciones que me han proporcionado funcionarios, así como el estado de las negociacio-

nes con el gobierno de Brasil, entre otros aspectos, determinó que es necesario y apropiado modificar el alcance de los productos sujetos al arancel adicional. Específicamente, determinó que ciertos productos agrícolas no estarán sujetos al arancel adicional *ad valorem* impuesto por la orden ejecutiva 14323”, se afirma en el decreto difundido por la Casa Blanca.

La medida comenzó a ser efectiva el 13 de noviembre de 2025, por lo que el decreto exigirá la devolución de los aranceles cobrados.

“En la medida en que la aplicación de esta orden requiera el reembolso de los derechos recaudados, los mismos se tramitarán de conformidad con la legislación aplicable y los procedimientos estándar del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos”, añadió.

En el documento se estipula que el secretario de Estado, Marco Rubio, deberá monitorear la aplicación de la medida y tendrá que consultar “periódicamente” el tema con cualquier funcionario de alto rango.

Meta debe pagar multa de 479 mde en España

El monto será para indemnizar a 87 editoras de medios

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Meta, la multinacional tecnológica que tiene entre sus servicios a Facebook, WhatsApp e Instagram, fue condenada por un juzgado de Madrid a pagar una multa de 479 millones de euros (10 mil millones de pesos) por haber incurrido en “competencia desleal”.

El monto servirá como indemnización para 87 empresas editoras afectadas, entre ellas las dueñas de los principales medios de comunicación de la prensa escrita y digital del país, como los diarios *El País*, *El Mundo*, *ABC*, *La Vanguardia*, *As*, *Marca*, *Expansión*, *Cinco Días*.

El *modus operandi* de Meta está cada vez más entredicho por los sistemas de justicia de muchos países, como Bélgica, Francia, Irlanda y Alemania.

Los últimos en sumarse a esta condena, que en este caso fue tipificada como un delito de “competencia desleal”, fueron los tribunales españoles, en concreto el juzgado de lo mercantil número 15 de Madrid, que investigó y sentenció sobre la petición presentada por las 87 empresas de medios de comunicación.

En la sentencia, el juez decidió estimar de forma parcial las pretensiones de los medios –que reclamaban 551 millones de euros– por

considerar que Meta utiliza indebidamente datos personales protegidos de los usuarios de Facebook e Instagram para insertar publicidad en esas redes sociales.

Estos datos no son sólo los relacionados con Facebook e Instagram, sino la actividad en Internet en general de los usuarios, lo que coloca a la red social en una posición de dominio en el mercado digital.

Meta opera igual en todos los países, incluido México, si bien hasta ahora lo había hecho con impunidad. Pero todo cambió con una serie de hitos, entre ellos cuando en 2018 siendo la compañía todavía Facebook y con la entrada en vigor de la ley europea, la red social cambió sus condiciones para que el consentimiento de tratamiento de datos personales de sus usuarios pasara a hacerse por “ejecución de contrato”.

Es decir, hasta entonces la tecnológica estaba obligada a informar el usuario para que éste aceptara si se iba a utilizar su información para vender publicidad. Pero al entrar en vigor el reglamento europeo, Meta cambió de vía a la ejecución de contrato, dando a entender que la publicidad personalizada era una parte esencial del servicio de las redes sociales por ser gratuitas.

De ahí que el juzgado considere que Meta incurrió en una ilegalidad al “prevalecer en el mercado de una ventaja competitiva adquirida mediante infracción de las leyes. En cambio, si en vez de abandonar la base legal del consentimiento del usuario la hubiera mantenido, Meta habría evitado la infracción y demandas” (Más información en: <https://t.ly/rNQAH>).



pro gol®



¡QUE TU PASIÓN
TE HAGA GANAR!

DESDE
5 MILLONES



LOTERÍA
NACIONAL

GANAS TÚ,
GANÁ MÉXICO



JUEGA EN LA APP
MILOTERIA





Sin exploración será imposible contar con minerales críticos, advierte la Camimex

BRAULIO CARBAJAL
ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

Sin actividad de exploración será imposible contar con los nuevos minerales críticos que requiere Norteamérica para competir como bloque contra China en la transición energética, advirtió Pedro Rivero, presidente de la Cámara Minera de México (Camillex).

“Es complicado llegar a nuevos minerales que las industrias necesitan en México y Norteamérica si no hacemos exploración”, afirmó el representante de la industria en el marco de la 36 Convención Internacional de Minería.

Rivero subrayó que la exploración es una prioridad en los temas que la Camimex llevará a la revisión del T-MEC en 2026, junto con el reconocimiento de la minería como actividad de alta importancia para la resiliencia de

las cadenas de suministro regionales y el impulso a la producción responsable en los tres países.

El directivo precisó que la superficie concesionada pasó de 8 por ciento a 5 por ciento del territorio nacional, según datos de la Secretaría de Economía, lo que reduce las áreas disponibles para exploración. Aunque aclaró que no se ha registrado caída sustancial en la producción, advirtió que la falta de remplazo de reservas pone en riesgo la elaboración futura.

Rivero enfatizó en que la exploración minera es de alto riesgo, por lo que los recursos públicos no deberían utilizarse, dado que sólo uno de cada mil prospectos se convierte en mina. “Nos gustaría ver los impuestos dedicados a hospitales, escuelas, carreteras y puertos”, señaló.

Rivero destacó que México está dentro de los primeros 10 productores mundiales de 16 minerales, nueve de ellos considerados críticos por Estados Unidos, entre ellos plata,

fluorita y cobre, claves para paneles solares, turbinas eólicas y baterías.

La Camimex presentó su *Informe de sostenibilidad 2025*, destacando el papel estratégico de México en la construcción de una Norteamérica más competitiva, resiliente y sostenible. Durante la presentación, Rivero subrayó que la minería en México es esencial para las cadenas de valor del T-MEC, al ser uno de los principales productores de 22 minerales, incluidos nueve que son críticos para la transición energética.

“El futuro de Norteamérica depende de su capacidad para de-

sarrollar, procesar y refinar sus propios minerales de manera responsable. México tiene la posición, la experiencia y el compromiso para ser el corazón minero de la región”, afirmó Rivero.

Viable regreso de la IP: SGM

Por su parte, Flor de María Harp, directora general del Servicio Geológico Mexicano (SGM), aseguró que es viable el regreso de la iniciativa privada a la exploración minera, siempre bajo ciertas reglas que aún se encuentran en discusión. La

funcionaria explicó que la exploración es una actividad de alto riesgo y elevada inversión, por lo que el retorno de la IP permitiría generar mayor información en menor tiempo y reduciría el riesgo que asume el Estado a través del SGM.



Cuando no pasa nada, cambia todo

JOSÉ ROMERO*

A veces los momentos decisivos de la historia no vienen acompañados de explosiones ni invasiones ni golpes fulminantes. A veces el punto de inflexión ocurre cuando una gran potencia despliega su fuerza, amenaza, hace ruido... y finalmente no pasa nada. Ese es hoy el escenario más probable en Venezuela. Y, paradójicamente, es el que más consecuencias tiene.

Porque si Estados Unidos moviliza un portaviones, endurece el discurso, promete “opciones militares” y eleva la tensión regional, pero al final retrocede sin acción real, el mensaje para el mundo es inequívoco: la hegemonía estadounidense ya no produce resultados. Su capacidad para moldear la política hemisférica –que durante dos siglos funcionó casi por automatismo– se ha diluido. La amenaza pierde peso y se convierte en un gesto vacío.

Esa es precisamente la lógica que los realistas ofensivos han descrito durante años: las potencias pierden influencia no cuando son derrotadas militarmente, sino cuando la brecha entre su ambición y su capacidad real se vuelve visible. Cuando un Estado sobrepasa su poder –cuando se dispersa en múltiples frentes, cuando confunde propaganda con estrategia– queda expuesto. Lo que ocurre en Venezuela no es un episodio aislado: es la confirmación de que Estados Unidos ha entrado en una fase de sobreextensión estratégica que ya no puede sostener.

El primer ganador de esa inacción sería Nicolás Maduro. No por su fortaleza interna, sino por algo más elemental:

sobrevivir. Si un país del tamaño de Venezuela resiste la presión del portaviones más grande del planeta y Washington termina recortando la escalada, Maduro puede presentarse ante su población y ante el mundo como el dirigente que enfrentó al imperio y no cayó. En el relato político eso vale más que cualquier reforma económica o social. El chavismo obtendría un combustible simbólico poderoso, y la oposición, una derrota emocional que tardará años en sanar.

Pero el impacto no se queda en Venezuela. América Latina entera interpretaría que Estados Unidos ya no puede imponer desenlaces en su vecindad inmediata. Ese simple hecho –que no pasa nada– abriría un margen de autonomía regional que parecía imposible hace apenas una década. Brasil fortalecería su política exterior independiente, México negociaría con mayor libertad estratégica y los países del Caribe intensificarían su acercamiento a China. La OEA se debilitaría aún más y la Celac adquiriría un peso renovado. El viejo orden hemisférico, basado en la obediencia automática, perdería su última capa de legitimidad.

Y en ese reacomodo silencioso, otro actor pierde más de lo que admite: la derecha latinoamericana. Durante años apostó a que Washington sería el disciplinador hemisférico que impediría el avance de gobiernos de izquierda o nacional-populares. Esa certeza formaba parte de su identidad política. Pero un Estados Unidos que amenaza y retrocede destruye esa premisa. Deja a la derecha sin garante externo, sin narrativa de fuerza y sin la ilusión de que el imperio puede restaurar un orden que ya se deshizo. En política, perder

la esperanza estratégica suele ser más grave que perder una elección.

El segundo gran ganador sería China. No necesita disparar un tiro ni movilizar un buque. Sólo tiene que observar cómo Washington despliega fuerza y luego la retira. Para Pekín, que busca consolidar su presencia económica y logística en América Latina, una amenaza vacía de Estados Unidos vale más que 100 acuerdos diplomáticos. Confirma que la multipolaridad no es una aspiración, sino una realidad irreversible. China actúa desde la lógica de la geoconomía: pacientemente, con inversiones, infraestructura, comercio. Estados Unidos actúa desde el impulso. Y en un mundo donde la influencia depende de la constancia, no del ruido, la geoconomía vence al portaviones.

Rusia también se beneficiaría: que un aliado suyo sobreviva a la presión estadounidense en el Caribe equivale a una victoria simbólica de enorme impacto global. Y refuerza una idea que el pensamiento militar crítico lleva años señalando: Estados Unidos ya no puede sostener guerras simultáneas ni proyectar fuerza decisiva en varios frentes a la vez. Tiene un aparato militar saturado, una sociedad cansada y una élite política que confunde espectacularidad con poder real.

Dentro de Estados Unidos, la falta de acción profundizaría la crisis interna. Un país polarizado, sin consenso estratégico y con un liderazgo que alterna entre la improvisación y la reacción, necesita mostrar fuerza para sostener la narrativa del poder global. Si amenaza y retrocede, queda expuesto ante sus aliados y ridiculado ante sus adversarios. La credibilidad, que es la moneda invisible de la hegemonía, se

evapora. La erosión no es militar: es sicológica.

El punto central es éste: si no pasa nada en Venezuela, sí pasa algo fundamental en el orden internacional. Una amenaza incumplida equivale a reconocer que el poder ya no funciona como antes. La hegemonía se desgasta, no por una derrota en el campo de batalla, sino por el descubrimiento de que las advertencias ya no producen obediencia. Y cuando eso ocurre, todo cambia: lo que parecía una calma es, en realidad, el inicio de una reconfiguración profunda.

Por eso el escenario de la inacción –el del no-evento– es el más peligroso para Estados Unidos y el más transformador para el hemisferio. No habrá imágenes dramáticas, ni bombardeos, ni desembarcos. Habrá algo mucho más determinante: la comprobación de que el mundo ya no se mueve al ritmo de Washington. Que el músculo ya no garantiza resultados. Que la intimidación ya no define el orden. Y que, mientras Estados Unidos reacciona por impulso, el resto del planeta –incluyendo América Latina– empieza a organizarse desde una lógica propia, multipolar y soberana.

Es posible que en las próximas semanas simplemente no pase nada. Pero ese “nada” será la evidencia final de que Estados Unidos ha perdido la capacidad de convertir amenaza en poder y poder en obediencia. Cuando la disuasión deja de funcionar, la hegemonía se desintegra. Y en ese vacío, otros actores avanzan. América Latina lo sabe. China y Rusia lo saben. El mundo entero lo sabe. Washington, todavía no.

*Director del CIDE



PONE NUESTRAS VIDAS EN PELIGRO, RESPONDEN LOS CONGRESISTAS

Trump apoya “ahorcar” a legisladores demócratas por “traición a la patria”

Los senadores y diputados pidieron a militares no acatar órdenes ilegales // El llamado no es sedicioso: ex fiscal

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió que seis legisladores federales demócratas sean ejecutados por aconsejar a militares desobedecer “órdenes ilegales”.

Los dos senadores y los cuatro diputados demócratas, todos veteranos militares o de otros servicios de seguridad nacional, difundieron un video en medios sociales dirigido a soldados activos y oficiales de inteligencia recordándoles que bajo las leyes estadunidenses deben desobedecer “órdenes ilegales” o que violan la Constitución, ya que algunos se podrían encontrar desplegados en las calles de este país contra ciudadanos estadunidenses (<https://www.jornada.com.mx/2025/11/20/mundo/025n2mun>).

En unos 19 mensajes difundidos en la red social de Trump, Truth Social, el mandatario acusó a los demócratas de traición a la patria. “Comportamiento sedicioso, penando por muerte”, indicó en uno de los comentarios y en otro resaltó que “cada uno de estos traidores a nuestro país debería ser arrestado y enjuiciado”. Poco después, comparció una publicación de un usuario que decía: “Cuélguelos. George Washington lo haría”.

Como con casi todos los mensajes presidenciales, es difícil saber si estas declaraciones son un paso más hacia la interrupción del orden constitucional de Estados Unidos, como sugirieron algunos críticos, o sencillamente se trata de otro comentario de los que el jefe de la Casa Blanca difunde diariamente para provocar reacciones y, en esta coyuntura, distraer la atención del escándalo del criminal sexual Jeffrey Epstein, del cual aún no ha logrado escaparse.

Pero de inmediato los comentarios estaban entre las noticias principales en el país. Los legisladores demócratas que difundieron el video respondieron con furia al declarar que el presidente acaba

ba de sugerir la horca y que había puesto sus vidas en riesgo al llamarlos “traidores”.

El líder de la bancada demócrata en el Senado, Chuck Schumer, declaró desde el pleno de la cámara alta que “el mandatario de Estados Unidos está llamando a la ejecución de oficiales electos”. Advirtió que “cuando Trump usa el lenguaje de ejecución y traición, algunos de sus simpatizantes bien podrían estar escuchando. Está prendiendo un fósforo en una país empapado con gasolina política”, sentenció.

“Esto no es normal. Hasta donde sé, algo así nunca había ocurrido antes en la historia del país”, declaró el senador demócrata Chris Murphy y agregó que ahora las vidas de los legisladores acusados “están en peligro”, subrayando que “el presidente de Estados Unidos acaba de llamar a la ejecución de miembros del Congreso”.

En la Casa Blanca, preguntaron a la vocera Karoline Leavitt, si el presidente desea ejecutar a legisladores –tal vez el cuestionamiento más inesperado en la historia moderna del país–; respondió: “no”.

La portavoz agregó que “hay miembros activos del Congreso de Estados Unidos que conspiraron juntos para orquestar un mensaje video-grabado a militares de Estados Unidos... a integrantes del aparato de seguridad nacional, alentándolos a desafiar las órdenes legales del presidente. La santidad de nuestros militares depende de la cadena de mando y si se rompe puede llevar a que la gente muera”.



“Es un mensaje muy, muy, peligroso y tal vez castigable bajo la ley”, afirmó Leavitt. Pero los periodistas insistieron sobre si el mandatario no estaba instigando a la violencia, y hasta la muerte, contra miembros del partido opositor. Señalaron que los legisladores sólo sugirieron que los militares no obedezcan “órdenes ilegales”. Leavitt respondió: “toda orden que el presidente da es legal”.

Expertos sobre la ley señalan que en el Código Militar incluye la obligación de negarse a obedecer una orden ilegal, pero que eso está sujeto a que un juez militar determine si una instrucción es o no ilegal.

El ex fiscal federal Peter Zeidenberg afirmó en entrevista con *Newsweek* que “las declaraciones de los legisladores son legalmente precisas; los militares no deben seguir órdenes ilegales. No hay nada inapropiado y mucho menos sedicioso en tal declaración”.

Pero no todos tienen una autoridad moral intachable sobre órdenes ilegales. Una de las diputadas demócratas que participaron en el video es Maggie Goodlander, quien fue oficial de la Marina y es esposa de Jake Sullivan, el ex asesor de Seguridad Nacional del presidente Joe Biden. *La Jornada* ha entrevistado a varios efectivos militares que re-

nunciaron a sus puestos en las fuerzas armadas porque consideraban que las órdenes giradas por Biden estaban apoyando a Israel en su genocidio en Gaza y, por lo tanto, eran ilegales bajo la ley internacional.

Por lo menos un grupo en Washington ha propuesto que Sullivan, junto con el ex secretario de Estado Tony Blinken, y el propio Biden deberían ser presentados ante la Corte Internacional por su complicidad en ese genocidio.

Sin embargo, en un contexto en el cual el presidente estadunidense ha comentado que podría ignorar la Constitución y buscar un tercer periodo, quien ha “bromeado” sobre cómo después de esta elección tal vez ya no se necesitarán más, y alguien que repetidamente ha calificado a sus opositores de “enemigos” y “traidores” de Estados Unidos, la sugerencia de ejecutar a estos legisladores detonó campanas de alarma.

O podría ser sólo más de lo mismo en el juego político dentro de Estados Unidos y mañana será reemplazado por otro mensaje alarmante del presidente Trump.



► Activistas protestaron frente al Capitolio, en Washington, contra la política del jefe de la Casa Blanca que estigmatiza a críticos. Foto Ap



Venezuela niega acuerdo con EU sobre renuncia de Maduro en 2 o 3 años

El ministro Cabello tilda de mentira la presunta negociación del presidente con la opositora Machado

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

El ministro de Relaciones Interiores de Venezuela, Diosdado Cabello, desmintió que haya negociaciones entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición liderada por María Corina Machado. “Se caen a mentiras”, expresó. Asimismo, descalificó la información aparecida en *The New York Times* sobre presunta propuesta de Maduro al presidente estadounidense, Donald Trump, de que renunciaría “en dos o tres años” para garantizar una transición.

El funcionario insistió: “lo escriben ellos y ellos se creen su vaina”, para luego asegurar que “nada puede poner en riesgo la revolución bolivariana”.

Cabello comentó una publicación de redes sociales que citó a Pedro Urruchurtu, colaborador de María Corina Machado, quien en una entrevista para un canal de televisión de Miami respondió a una pregunta sobre la posibilidad de una negociación al señalar que en este momento la oposición tiene más fuerza para negociar que antes y que “cuando llegue ese momento”, sería un acuerdo “de verdad”.

Urruchurtu argumentó que “por un lado tenemos un componente de fuerza y de presión que tiene lugar en el Caribe y con la comunidad internacional sobre el régimen, lo cual hace que los incentivos para negociar sean otros. Al mismo tiempo tenemos un liderazgo que no va a claudicar, que no está dispuesto a negociar migajas”.

Beso al espejito

Esta declaración fue interpretada por algunos medios como que el equipo de Machado “no descarta” una negociación.

A esa narrativa respondió Cabello en su programa semanal de televisión “Ellos se caen a mentiras, le lanzan el beso al espejito y el espejito no les para”, comentó irónicamente.

Luego se refirió a la información aparecida en *The New York Times* que, al citar a informantes anónimos, reportó que el presidente venezolano expresó a su contraparte estadounidense que “podría estar dispuesto a renunciar después de una transición de dos a tres años” y que para la administración Trump “cualquier demora en la dimisión de Maduro es inaceptable”.

Ante ello, el funcionario vene-

zolano resaltó: “lo escriben ellos y ellos se creen su vaina”, para agregar: “miren, nada de nada, absolutamente de recontranada puede poner en riesgo la revolución bolivariana”.

Sobre el comentario de Urruchurtu espetó: “¿cuál negociación? Estos son unos rolos de gafos”. Con estas palabras, el segundo líder político más importante del chavismo echó por tierra las versiones que afirman que Maduro estaría negociando su salida del poder con la administración Trump.

Cabello no negó la disposición al diálogo con Estados Unidos por parte de Venezuela, la cual ha sido reiterada por el propio presidente Maduro. De hecho, en el mismo programa, el funcionario aclaró que “conversar no significa claudicar”, sino que reitera la disposición a la paz del gobierno bolivariano.

Venezuela sigue en alerta tras tres meses de iniciada la recientemente nombrada operación *Lanza del sur*, que ha dispuesto una serie de embarcaciones de guerra y alrededor de 15 mil efectivos en aguas del Caribe con la excusa de combatir el narcotráfico, pero apuntando abiertamente hacia el régimen de Caracas.



Abogado del Comando Sur alertó de la ilegalidad de los ataques a lanchas

DE LA REDACCIÓN

El principal abogado militar del Comando Sur de Estados Unidos, identificado por tres fuentes como el coronel de la Infantería de Marina, Paul Meagher, advirtió que los ataques letales contra embarcaciones cerca de Venezuela y en el Pacífico oriental, a las que el Pentágono acusa, sin pruebas, de transportar drogas, podrían constituir ejecuciones extrajudiciales, pero sus objeciones fueron ignoradas por altos funcionarios de la administración del presidente Donald Trump, informó ayer NBC News.

El abogado mostró su preocupación legal en agosto, antes de que comenzara la ofensiva en septiembre, afirmaron a NBC News bajo condición de anonimato dos altos funcionarios del gobierno, dos asesores del Congreso y dos ex influyentes servidores.

Sus comentarios, que no se habían revelado, incrementaron las preocupaciones que legisladores, oficiales militares retirados y expertos plantearon sobre la justificación legal del gobierno para lanzar bombardeos en aguas internacionales.

NBC News no logró contactar a Meagher para confirmar o desmentir la información.

▲ Reporte de Flightradar24 sobre las trayectorias de naves militares del Pentágono frente a costas venezolanas. Foto Flightradar24

La opinión fue desestimada por funcionarios del gobierno, algunos de la oficina de asesoría legal del Departamento de Justicia, indicaron las fuentes a la emisora.

El portavoz del Pentágono, Sean Parnell, aseguró que “el Departamento de Guerra niega categóricamente que algún abogado, incluidos los del Comando Sur, haya expresado inquietudes sobre la legalidad de los ataques”.

Nuevos sobrevuelos

Horas después, el servicio de seguimiento de tráfico aéreo Flightradar24 mostró el sobrevuelo de cinco aviones militares estadounidenses Super Hornet, provenientes del portaviones *Gerald Ford*, entre ellos uno identificado como *Felix11*, cerca de las costas de la república bolivariana.

Desde mediados de octubre han sido registrados al menos cinco vuelos cerca de territorio de Venezuela, tras las amenazas de la Casa Blanca de realizar operaciones terrestres en ese país.

Estamos “hombro a hombro” con Caracas, advierte Moscú

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

“En la actual situación complicada, en esta hora de desafíos, como nunca antes estamos (en Rusia) hombro a hombro con nuestros aliados de Venezuela”, afirmó este jueves el vicecanciller ruso,

“

El Caribe se vuelve zona de conflicto potencial, bajo un pretexto inventado

Serguei Ryabkov, quien criticó las “acusaciones infundadas” que lanza el gobierno de Washington contra Caracas.

“La región del Caribe se está convirtiendo en zona de otro conflicto potencial bajo un pretexto inventado. Es obvio que el combate al narcotráfico debe librarse por otros medios y también es evidente que las acusaciones para justificar la escalada militar (de Estados Unidos) contra el gobierno bolivariano y contra Venezuela como país, carecen –en realidad– de fundamento”, señaló Ryabkov en un adelanto de la entrevista que concedió a la revista *Mezhdunarodnaya zhizn* (Vida internacional), que edita el ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia.

El diplomático sostuvo que Venezuela “no está ni mucho menos en la vanguardia (del narcotráfico) como puede verse en los documentos sobre el tema que se han publicado en años recientes, tanto en Estados

Unidos como en la Organización de Naciones Unidas”.

Añadió: “se exagera la importancia de los carteles de las drogas que tanto menciona Washington sólo para preparar el terreno político con el propósito de acumular fuerza militar” frente a las costas de Venezuela. “Y esto nos preocupa”, subrayó.

El encargado de los nexos rusos con América Latina y el Caribe, entre otras áreas de responsabilidad en el equipo del canciller Serguei Lavrov, reiteró que Rusia condena el aumento de la tensión en la región. “Nos pronunciamos a favor de que toda América Latina siga siendo zona de paz”, recalcó.

Ryabkov recordó que Rusia tiene una alianza especial con Venezuela. “Hace poco ratificamos el acuerdo básico sobre una asociación estratégica con ese país. Cooperamos en todos los ámbitos; nuestras fuerzas de seguridad interactúan y esto no es ningún secreto”, anotó.



ARREMETEN CONTRA TIENDAS DE CAMPAÑA CON DESPLAZADOS

Asesina Israel a 33 palestinos en nuevos ataques contra Gaza

Materiales tóxicos se filtran en aguas subterráneas tras los bombardeos

AP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
DEIR AL BALAH

Al menos 33 palestinos fueron asesinados y decenas resultaron heridos en la franja de Gaza en la reciente jornada tras dos ataques israelíes sobre Jan Younis, informó el ministerio de Salud de Palestina.

Cuatro bombardeos aéreos israelíes contra tiendas de campaña que albergaban a desplazados en Jan Younis antenocche y ayer por la mañana mataron a 17 personas, incluyendo a cinco mujeres y cinco niños, según funcionarios del hospital Nasser.

En la ciudad de Gaza, 16 personas, entre ellas siete menores y tres mujeres, fallecieron en dos ofensivas contra un edificio, indicaron empleados del hospital Al Shifa, en la parte norte de la urbe, a donde se llevaron los cuerpos. Funcionarios del centro explicaron que los fallecidos procedían de ambos lados de la *línea amarilla* establecida en el alto el fuego del mes pasado.

La renovada escalada se produjo después de que Israel reportó que sus soldados fueron atacados antier en Jan Younis; además, las fuerzas de Tel Aviv informaron que el incidente no causó bajas, a lo que respondieron con ataques. Autoridades sanitarias del enclave palestino notificaron que la cifra de abatidos ascendió a 69 mil 546, con



170 mil 833 heridos desde el 7 de octubre de 2023.

El ministerio de Seguridad israelí anunció la recepción del avión número mil con suministros militares occidentales, desde el inicio del genocidio en Gaza, sin aclarar el origen exacto de todos los envíos, indicó la cadena de televisión Al Mayadeen.

La cartera apuntó que la operación fue mediante un trabajo en

conjunto con múltiples organismos militares y diplomáticos israelíes, entre ellos sus misiones en Estados Unidos y Berlín, la unidad internacional de transporte de defensa y la fuerza aérea de Israel.

Hazem Qassem, vocero del movimiento de resistencia islámica, afirmó que las fuerzas israelíes están desplazando la *línea amarilla* hacia el oeste diariamente, calificándolo de

► Tropas de Tel Aviv toman posiciones a lo largo de una calle durante una incursión en la ciudad de Nablus, en la Cisjordania ocupada. Foto Afp

“violación flagrante” de los entendimientos vinculados al cese el fuego lo que provoca nuevas oleadas de desplazamientos, publicó Al Jazeera.

El director del municipio de Deir al Balah, Tariq Shahin, advirtió que materiales tóxicos procedentes de los bombardeos israelíes estarían filtrándose en las aguas subterráneas del territorio, lo que supone una amenaza adicional para un sistema hídrico ya devastado.

La destrucción generalizada de la infraestructura dejó las redes de agua y saneamiento en ruinas y con una necesidad urgente de reconstrucción, agregó. Asimismo, expuso que la remoción de los enormes volúmenes de escombros de los edificios destruidos requiere recursos que exceden la capacidad de los municipios locales.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) denunció que el colapso de los servicios básicos de saneamiento en la franja de Gaza se convirtió en un desastre de salud pública, ya que la infraestructura se encuentra destruida por las ofensivas israelíes.

El Unicef aseveró que la mitad de las familias en el enclave costero utilizan inodoros improvisados, incluidos cubos, mientras que 21 por ciento presenció la defecación al aire libre, un reflejo del grave colapso de los sistemas de agua y saneamiento tras meses de bombardeos israelíes.

De igual manera, Unicef notificó que trabaja para instalar letrinas de emergencia y ampliar el acceso al agua potable.

La fuerza de paz de Naciones Unidas en Líbano (Finul) aseguró que Israel llevó a cabo unas 7 mil 500 violaciones del espacio aéreo y otras 2 mil 500 incursiones terrestres en el Líbano durante su tregua de un año con Hezbollah.

La Finul señaló en redes sociales que hay una “frágil estabilidad” a lo largo de la *línea azul*, la frontera trazada hace 25 años por la Organización de Naciones Unidas entre ambos países. Detalló que hallaron más de 360 depósitos de armas abandonados que se remitieron a las fuerzas armadas de Líbano.

ONU, Qatar, Arabia Saudita y Cuba condenan brutal ofensiva de Tel Aviv

Preocupa que sigan matando civiles, sobre todo niños

AP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y PRENSA LATINA
BRUSELAS

La Organización de Naciones Unidas (ONU), Qatar, Arabia Saudita y Cuba condenaron los recientes ataques israelíes contra Gaza y Líbano, pese a los acuerdos de alto el fuego en ambos frentes.

La ONU manifestó su “profunda preocupación” porque Israel continúa asesinando civiles en Gaza, incluidos niños, con ataques que son “un crudo recordatorio de la fragilidad del alto el fuego”, señaló el vocero del organismo, Stéphane Dujarric.

Doha calificó de “brutales” los bombardeos que considera “una peligrosa escalada que amenaza con socavar el acuerdo de alto el

fuego en la franja”, señaló en un comunicado. La cancillería catári enfatizó en la necesidad de esfuerzos internacionales para preservar el pacto, con el objetivo de lograr una paz justa y sostenible en la región.

Arabia Saudita arremetió contra “las continuas y flagrantes violaciones de la ocupación israelí en la región”. La cancillería criticó también la visita realizada antier por el primer israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, al lado sirio de los Altos del Golán, ocupados por Israel y donde mantiene una fuerte presencia militar.

El ministro del Exterior de Cuba, Bruno Rodríguez, denunció que Tel Aviv “con su acostumbrada impunidad e irrespeto al derecho internacional y al acuerdo de cese el fuego promovido por su socio Estados

Unidos (...) pretende seguir desestabilizando el Medio Oriente y ejecutando su exterminio del pueblo palestino”, escribió en X.

El primer ministro palestino, Mohamed Mustafá, detalló que fueron completadas 23 de las más de 50 reformas a las que se comprometió la Autoridad Nacional Palestina para su fortalecimiento, con miras a la solución de dos estados, una salida que subrayó como “el único final viable para el conflicto”. En una reunión de donantes para Palestina celebrada en Bruselas, Mustafá pidió que se considere a Israel



“responsable” de la destrucción de Gaza y que “contribuya de manera significativa, si no totalmente”, a su reconstrucción.

Por otra parte, luego de que el presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que vendería aviones de combate F-35 a Arabia Saudita, Netanyahu afirmó que tuvo “una larga conversación con el secretario

de Estado Marco Rubio, quien reiteró su compromiso de que Estados Unidos continuará preservando la ventaja militar cualitativa de Israel en todo lo relacionado con el suministro de armas y sistemas militares a países de Medio Oriente”.

Israel es el único país de la región que opera el F-35, uno de los aviones de guerra más avanzados.



Feministas protestan contra el fascismo en misa por Franco

Madrid anuncia festejos por 50 años de la restauración de la democracia

AFP
MADRID

Al grito de: "¡Al fascismo ni honor, ni gloria!", dos activistas del colectivo feminista Femen irrumpieron ayer, con el pecho descubierto, en la parroquia de los Doce Apóstoles, en Madrid, antes de que diera comienzo una misa en recuerdo del dictador Francisco Franco en el 50 aniversario de su muerte.

Las dos mujeres, con pancartas en alto, se colocaron a las puertas de la iglesia para protestar contra el homenaje franquista; fueron increpadas por los asistentes quienes las llamaron "guerras" y exigieron que se retiraran. Uno de los hombres que portaba un bandera franquista tocó varias veces el pecho de una de las manifestantes, publicó *elDiario.es*.

En esta misma jornada, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, rindió homenaje al "milagro" español en ocasión de la efeméride, y llamó a defender la democracia en momentos en que algunos jóvenes se dicen nostálgicos de una época cuyo legado sigue dividiendo al país.

No hubo ninguna manifestación oficial prevista para marcar el aniversario del deceso de Franco, quien falleció a los 82 años luego de

gobernar España de forma implacable durante 36.

El gobierno español anunció anteriormente 480 nuevos actos que se realizarán este año para conmemorar las cinco décadas de la muerte de Franco y la restauración de la democracia.

"No celebramos la muerte del dictador, sino el principio del fin" de la dictadura, resumió ayer el ministro de Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, al presentar la serie de actos que tendrán lugar este año.

"Aquel 20 de noviembre no sólo marcó el final de la última dictadura de Europa Occidental. Sino el comienzo de un viaje que había de llevarnos a recuperar la libertad, la prosperidad y a reconquistar la democracia perdida", escribió Sánchez en una tribuna publicada en *elDiario.es*, donde afirmó que "la España de hoy es casi un milagro".

"Es precisamente ahora, cuando algunos idealizan regímenes autoritarios y se aferran a la nostalgia de un pasado que nunca fue, cuando debemos dar un paso al frente en defensa de una libertad que durante tantos años nos fue arrebatada", continuó.

"La democracia es nuestro poder. Defendámosla", subrayó Sánchez en X.

Inhabilitan al fiscal español por revelar secretos durante juicio

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La sala de lo penal del Tribunal Supremo español informó ayer de una sentencia histórica, que todavía no se ha hecho pública en su integridad, pero sí el fallo, con la que se condenó al todavía fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, quien cometió el delito de revelación de secretos y deberá indemnizar con unos 7 mil euros y pagar una multa de 10 mil, además de ser inhabilitado para cargo público durante dos años.

La sentencia firme obliga al condenado a cesar del puesto una vez que se haya redactado la sentencia, con lo que el Ejecutivo, presidido por el socialista Pedro Sánchez, deberá nombrar a otro titular de la fiscalía.

Hace poco más de una semana finalizó la vista oral del histórico juicio, el primero en el que se sentó en el estrado al fiscal general, una de las máximas autoridades del Estado. De los siete magistrados de la sala, cinco votaron a favor de la sentencia y condenatoria, y dos en contra, con un voto particular que también se hará público.

Cuando el presidente de la sala redacte la sentencia, se hará público el razonamiento jurídico de la decisión.

Además de la inhabilitación para el cargo durante dos años, García Ortiz, también deberá pagar una multa de 7 mil 200 euros, así como indemnizar con 100 mil euros al denunciante, Alberto González Amador, un empresario que además es la pareja sentimental de la presidenta regional de Madrid, la derechista Isabel Díaz Ayuso.

ARDE SEDE DE LA CUMBRE CLIMÁTICA



▲ La sede de la COP30 en la ciudad amazónica de Belém, Brasil, reabrió ayer, horas después de que un incendio en su interior obligó al desalojo de miles de personas y la suspensión de las negociaciones en su recta final. Tras las inspecciones de seguridad, el recinto "volvió a funcionar", informó en un comunicado la presidencia brasileña de la conferencia climática.

La zona donde se registró el fuego, en la que están los pabellones de los países, permanecía aislada tras la reapertura. Las autoridades no informaron hasta ahora las causas del siniestro. La presidencia informó que las sesiones se retomarán hoy, al concluir la cumbre con la participación de casi 200 países y unas 43 mil personas acreditadas. Foto Afp, con información de Afp

Ucrania dice que recibió plan de paz de EU; no lo tenemos: Rusia

Kiev busca diálogo con Washington y aliados de Europa, sin incluir a Moscú

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Mientras la oficina del presidente de Ucrania confirmó este jueves que Vladimir Zelensky "recibió oficialmente de Estados Unidos un borrador del plan que, según la evaluación de la parte estadounidense, puede ayudar a revitalizar la diplomacia", el Kremlin evitó emitir una opinión sobre un documento que nadie ha visto y todos comentan con base en fuentes anónimas.

"En los próximos días el presidente de Ucrania espera hablar con el mandatario (Donald) Trump de las oportunidades diplomáticas existentes y de los puntos clave requeridos para lograr la paz", establece el comunicado, que no hace mención alguna de Rusia, y concluye:

"Estamos listos ahora, igual que antes, para trabajar de forma constructiva con la parte estadounidense y con nuestros socios en Europa y en el mundo para que el resultado sea la paz".

En contraste, el Kremlin evitó emitir a los reporteros sus opiniones sobre el "plan de paz" de Trump:

"Consultas como tal no existen a hoy (jueves). Contactos, sin du-

da, sí los hay", contestó así el vocero de la presidencia rusa, Dimitri Peskov, dando la razón de modo salomónico a los dos personajes del entorno presidencial que se disputan el derecho a liderar las negociaciones con Estados Unidos: el canciller Serguei Lavrov y Kiril Dmitriev, el enviado económico del presidente Vladimir Putin.

La cancillería de Lavrov, desde que la prensa internacional empezó a filtrar fragmentos del plan de 28 puntos, ha insistido en que Rusia no ha recibido de manera oficial ningún documento o propuesta de Estados Unidos.

Dmitriev, en cambio, da a entender en redes sociales que el documento es resultado de su gestión con Steve Witkoff, enviado especial de Trump, y que su visita a Estados Unidos, al margen de la cancillería, cayó en terreno fértil por el escándalo de corrupción que debilita al gobierno de Zelensky.

Peskov, como hizo la víspera, se negó a comentar el plan de Trump: "Puedo decir sólo lo que repetí ayer (miércoles) en varias ocasiones: no puedo añadir nada a lo que se habló en Anchorage (Alaska, donde se celebró la cumbre entre Putin y Trump). No hay algo nuevo, aunque cualquier momento es bueno para un arreglo político".

Visita de delegación del Pentágono

Zelensky se reunió este jueves con una delegación del Pentágono que visita el país eslavo, ocasión que –según la oficina de la presidencia

ucrania– aprovechó para enfatizar los principios que deben tenerse en cuenta para Kiev y "las partes acordaron trabajar en los puntos del plan para que pueda llevar a un final justo de la guerra".

En cambio, de manera no oficial en Ucrania, a través de declaraciones de expertos y textos periodísticos, lo que se ha filtrado del plan de Trump provoca un rechazo absoluto, ya que –coinciden casi todos– "nadie en su sano juicio puede aceptar el catálogo de exigencias maximalistas" de Rusia, que equivalen a pedir la capitulación completa de Kiev, que además se quedaría desarmada ante eventuales agresiones futuras".

Cuestionamientos al presunto acuerdo

De acuerdo con fuentes anónimas estadounidenses, este plan de 28 puntos se inspira en el acuerdo de 20 puntos sobre Gaza y, entre otros aspectos, incluye entregar a Rusia la totalidad del Donbás (las regiones de Donetsk y Lugansk, que serían declaradas zona desmilitarizada), y Kiev tendría que reducir sus fuerzas armadas dos veces y media sin sobrepasar el límite de 200 mil efectivos; en tanto Rusia tendría que devolver a al gobierno ucraniano las partes ocupadas de Jersón y Zaporiyia.

Esto último, en vista de que el Kremlin ya incorporó también la totalidad de Jersón y Zaporiyia a la Constitución como parte inalienable de la Federación Rusa, tampoco parece que sea aceptable para Moscú.



Gastan 9.3 mdp en estudios por fallas en edificio del Congreso de Guanajuato

Problemas en el estacionamiento tienen 10 años y no se han resuelto // Debe demolerse, sugiere diputado

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

El Congreso local y el Poder Ejecutivo del estado gastaron 9 millones 336 mil 197 pesos por seis estudios –entre 2013 y 2024–, a las fallas del estacionamiento del nuevo edificio del Palacio Legislativo.

Como ha documentado *La Jornada*, el recinto comenzó a construirse en septiembre de 2008 y al principio el presupuesto fue de 138 millones de pesos, pero la inversión que se ha hecho a la obra ya supera 800 millones de pesos.

En mayo del 2016 se formaron grietas en la estructura por un movimiento de tierra, por lo que para reparar las fallas erogaron 11 millones de pesos y se solicitó un estudio a la Universidad Nacional Autónoma de México.

No obstante, actualmente el estacionamiento tiene fisuras, defectos en losas, filtraciones de agua y problemas en las trabes de acero, por lo que especialistas recomendaron reducir en 20 por ciento las cargas aplicadas a los entrepisos.

El 13 de marzo de 2024 la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del gobierno estatal firmó un contrato con la ingeniera Hilda Flores Silva por 7 millones 463 mil 838 pesos para la realización de un análisis de

► Aspecto de la explanada del Congreso de Guanajuato, en cuyo estacionamiento se detectaron desperfectos por los que el gobierno estatal y el Legislativo erogaron 9 millones 336 mil 197 pesos en estudios estructurales. Foto Carlos García

integridad estructural. El 10 de diciembre del 2018 fue firmado un convenio por 53 mil 144 pesos con Javier D'Trewethan Almanza para efectuar un dictamen de seguridad de la edificación.

El 1º de agosto de 2016, el director de Administración del Congreso, Juan Caudillo Rodríguez, concretó un acuerdo con el entonces rector de la Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino, por un millón 119 mil 589 pesos, para la elaboración del proyecto de refuerzo de la losa plastificada y trabes.

El 17 de noviembre de 2016 fue firmado un contrato por 99 mil 676 pesos con la empresa Control de Calidad y Consultoría en Ingeniería para la realización de un estudio de mecánica de suelos.

El 17 de diciembre del 2014 el Congreso ya había hecho un convenio por 69 mil 949 pesos con la empresa Laboratorio y Consultoría LOA con ese mismo objetivo.

El 30 de diciembre del 2013 se hizo un acuerdo por 530 mil pesos con el ingeniero Julián Tejada Pa-



dilla para la revisión estructural y pruebas de carga. A pesar de que el análisis más antiguo tiene unos 10 años, el problema no ha sido resuelto; incluso el diputado panista Erandi Bermúdez Méndez ha declarado que parte del estacionamiento tiene que demolerse.

El reporte de la compañía Control de Calidad y Consultoría en Ingeniería, señala que hubo desplazamientos o asentamientos de la estructura por las fallas en algunas losas, separación en los tubos del barandal con la losa de piso y grietas en vigas.

Por su parte, el ingeniero D'Trewethan Almanza concluyó

que fueron rebasados los estados límite de servicio de trabes, vigas y losas de concreto “por haber excedido las cargas permitidas durante la etapa de construcción”.

Debido a estos problemas se hicieron reparaciones, pero no se puede permitir el acceso a vehículos de carga ni autobuses –solamente a unidades ligeras y familiares– al estacionamiento superior y explanada, ni colocar sobrecargas con jardinerías ni elementos decorativos permanentes en el acceso principal.

También se consideró necesario impermeabilizar las losas para evitar escurrimientos e infiltraciones

hacia el área subterránea y el Congreso debe verificar frecuentemente el desempeño de las estructuras y generar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo permanente.

El nuevo edificio del Congreso comenzó a construirse a finales de 2008 y la Junta de Gobierno y Coordinación Política (2006-2009) proyectó que la obra estaría terminada en agosto de 2009.

Sin embargo fue inaugurado en septiembre de 2015 por el entonces gobernador panista Miguel Márquez Márquez; por el proyecto ejecutivo se pagaron 9 millones 430 mil pesos a Teodoro González de León Arquitectos.

Edomex: unifican emblemas de corporaciones policiacas para evitar usos partidistas

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El pleno del Congreso mexiquense aprobó reformas a la Ley de Seguridad estatal y a la Ley Orgánica Municipal, a fin de fijar criterios y estándares uniformes sobre la imagen institucional que deben tener las corporaciones policiacas en la entidad, y evitar que los colores sean usados para promover fuerzas políticas.

Las modificaciones, impulsadas por la ex alcaldesa de Temoaya y hoy diputada local por Morena, Nelly Rivera Sánchez, indican que la Secretaría de Seguridad estatal emitirá los lineamientos para la identificación de las policías estatal y municipales, incluidos los colores de patrullas, los uniformes, calzado, equipamiento de protección personal, insignias,

logotipos, cromática, así como otros elementos y accesorios.

El dictamen, aprobado por el pleno de la 61 Legislatura, estipula que en ningún caso se podrá hacer promoción, alusión o disponer de colores, lemas o cualquier otro elemento que pueda identificarse o relacionarse, directa o indirectamente, con partidos políticos para que permitan la homologación, identificación clara y fortalecimiento de la confianza ciudadana en las corporaciones.

Asimismo se indica que cuando un ayuntamiento adquiera vestuario, calzado, vehículos o accesorios para las instituciones de seguridad pública y sus elementos, deberá homologarlo con los estándares de calidad, diseño y colores, así como especificaciones técnicas dispuestas en el Manual de identidad para las corporaciones de seguridad pública.

Diputados de Yucatán endurecen penas por robo de ganado y de colmenas

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

El Congreso de Yucatán aprobó por unanimidad sanciones que endurecen el abigeato y penas con hasta ocho años de prisión para quienes roben colmenas, panales, miel y material apícola, así como para aquéllos que los compren, transporten o destruyan dicho material hurtado.

La reforma al Código Penal, impulsada por el grupo de Morena y sus aliados, los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo, fue avalada esta semana por los 35 diputados de todas las fracciones representadas –partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y una independiente–.

En tribuna, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordina-

ción Política, el morenista Wilmer Monforte Marfil afirmó que dicha reforma responde a una problemática que por años lastimó a miles de familias de la entidad.

“Llegar a tu rancho y ver que no tienes tu bomba, tus paneles solares, que te robaron tus equipos, o llegar a tu apiario y ver que ya no están tus colmenas, es un duro golpe para la economía de las familias. Nuestro objetivo es claro: proteger el patrimonio de los miles de productores ganaderos y apicultores”, enfatizó.

Con la enmienda aprobada se endurecen las penas por robo de ganado; se crean tipos penales específicos para el saqueo de colmenas y material apícola.

Sanciona a quien compre, transporte o comercialice abejas, miel o panales hurtados y penaliza la destrucción de colmenas y la alteración de marcas de identificación.

El nuevo artículo 347 bis esta-

blece castigos de dos a ocho años de prisión y multas de 20 hasta 100 unidades de medida y actualización (UMA) para quien afecte a los productores apícolas.

En el artículo 205, relacionado con sanciones por abigeato en el Código Penal del estado, se establecen sentencias de cuatro a ocho años de cárcel si se trata de especies mayores como bovinos o menores, ovinos, caprinos, asnales y mulares.

De igual forma, si el delito involucra más de cuatro cabezas de ganado, la sanción aumenta y se impondrán días-multa, así como el castigo carcelario.

También, si se trata de un servidor público que participe en el delito de abigeato, la penalidad aumentará en un tercio, además incluye la destitución e inhabilitación para ejercer cargos públicos por el doble del tiempo de la condena de prisión.



En regiones de Durango y Sonora, las primeras nevadas de la temporada

CRISTINA GÓMEZ, SAÚL MALDONADO Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONSALES

Regiones de Sonora y Durango se cubrieron de blanco ayer con las primeras nevadas del año: en la primera entidad nevó en el municipio de Agua Prieta, y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) local impuso como medida preventiva recorrer una hora la entrada en el horario matutino de escuelas ayer y hoy en 15 municipios serranos. En territorio duranguense se pintaron de blanco comunidades de la parte alta de Guanaceví, entre ellas La Rosilla, llamada El congelador de México.

El frente frío 15, así como el pronóstico de lluvias, vientos y temperaturas gélidas en la sierra de Sonora, impulsó a la SEC a desplazar una hora la entrada en planteles del turno matutino de nivel básico ubicados en Arivechi, Arizpe, Bacáhuachi, Bacerac, Bacoachi, Bavispe, Cananea, Fronteras, Huachinera, Ímuris, Nácori Chico, Nogales, Sahuaripa, Santa Cruz y Yécora. De esta forma la dependencia busca reducir la exposición al frío extremo durante los traslados de alumnos.

Por lo pronto, por primera vez en esta temporada se pintó de blanco el tramo carretero que une a Agua Prieta –en la frontera entre México y Estados Unidos– con Esqueda, localidad del municipio sonorense de Fronteras.

Una capa de hielo cubrió el pavimento, obligando a conductores de vehículos a disminuir su marcha o incluso a detenerse por el alto riesgo de derrapes, particularmente en pendientes y curvas.

Mientras, Víctor Hugo Randeles, titular del Departamento de Meteorología e Hidrología de la Comisión Nacional del Agua en Durango, dio a conocer que por el frente frío número 15 se registraron 0.5 grados bajo



▲ Las bajas temperaturas por el frente frío 15 provocaron una nevada la madrugada de ayer en el municipio de Guanaceví, Durango, que cubrió de blanco las calles. Foto Facebook Chiqueros Guanaceví Durango

cero en la comunidad de Navíos, en la capital de Durango, y en Sardinas, del municipio de San Bernardo, aunque no se reportó nieve ni aguanieve. En Ocampo e Hidalgo se registraron 3 grados centígrados.

En tanto, la Coordinación Estatal

de Protección Civil de Chihuahua emitió una alerta preventiva ante el descenso de temperaturas previsto para la noche de este jueves y la madrugada del viernes, particularmente en localidades de la sierra que colinda con el estado de Sonora.

SMN prevé para hoy ingreso al país de la primera tormenta invernal y frente frío 16

DE LA REDACCIÓN

Para hoy se prevé el ingreso de la primera tormenta invernal de la temporada, por lo que se espera un marcado descenso de las temperaturas en el noroeste del territorio nacional, informó el Servicio Meteorológico Nacional.

El nuevo frente frío 16, asociado con una circulación ciclónica en niveles medios y altos de la atmósfera y una vaguada polar, ingresará este viernes y se desplazará sobre el noroeste del país, en interacción

con las corrientes en chorro polar y subtropical, que darán origen a la primera tormenta invernal.

El ambiente de frío a muy frío se mantendrá en zonas serranas: habrá temperaturas mínimas de -10 a -5 grados con heladas durante la madrugada del viernes en sierras de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango; de -5 a cero grados con heladas en Zacatecas, estado de México, Tlaxcala y Puebla; de cero a 5 grados en Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y Oaxaca.

Se pronostican asimismo chubascos con lluvias fuertes y viento con rachas de 40 a 60 kilómetros por hora con lluvias puntuales muy fuertes en Baja California (norte y centro); baja de temperaturas y posible caída de nieve y/o aguanieve en regiones serranas del norte de Baja California y noroeste de Sonora.

Por otro lado el frente frío 15 se extenderá sobre el noreste y continuará su interacción con la corriente en chorro subtropical, manteniendo la probabilidad de vientos fuertes y lluvias con chubascos dispersos en dicho territorio.

Inhabilitan 20 años como investigador al ex rector de la UAZ Rubén de Jesús Ibarra

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

El Consejo General del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), sancionó ayer al ex rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Rubén de Jesús Ibarra Reyes, con la cancelación de su nombramiento como investigador nivel 1, retirándole la percepción económica que obtenía por ese grado e inhabilitándolo 20 años del sistema.

Según la resolución de la dirección nacional del SNII –el 10 de noviembre–, con número de oficio C223/DSN-1765/2025, el 4 de junio de este año Juan Armando Flores, en ese momento secretario general y rector interino de la UAZ, hizo llegar una solicitud a la junta de honor del SNII para pedir “respetuosamente que termine y/o suspenda el reconocimiento como integrante del sistema, así como el apoyo económico, e inhabilitar” a Ibarra Reyes.

¿La razón? “haber sido condenado (mediante sentencia emitida por un juez de control) por el delito de abuso sexual agravado mientras fue rector de la UAZ, como docente investigador de esta

misma institución, lo cual implica una falta de ética grave y un daño a la imagen pública y principios rectores tanto de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, como de la UAZ”.

De Jesús Ibarra Reyes fue detenido el 9 de mayo por la policía de Investigación y remitido al penal de Cieneguillas, de la ciudad de Zacatecas –en pleno proceso electivo de rector y autoridades universitarias–, y obtuvo su libertad, tras haber admitido la comisión del delito que se le imputaba: abuso sexual equiparado contra una niña de 5 años.

Un juez lo sentenció a dos años de prisión y por ser una pena de duración corta, además de haberse sujetado a un juicio abreviado, tras aceptar su culpabilidad, salió en libertad 10 días después de pagar una multa.

En este contexto, el 19 de mayo, el Consejo Universitario de la UAZ sesionó y destituyó a Ibarra Reyes del cargo de rector –que concluía hasta el 5 de septiembre pasado– y además se abrió en su contra un “procedimiento de rescisión de contrato laboral por falta de probidad, honradez y haber cometido el delito de abuso sexual agravado”.

Suman seis fallecidos por ataque e incendio del bar Lacoss en la capital poblana

ISAÍ PÉREZ GUARNEROS
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

La cifra de personas fallecidas por intoxicación con monóxido de carbono se elevó a seis, tras el ataque al bar Lacoss que operaba como *table dance* en la colonia Popular Coatepec, informaron fuentes policiales.

Antier en la noche se dio a conocer el deceso de José Luis, de 30 años, quien trabajaba de mesero en el establecimiento nocturno, y permanecía internado en el Hospital General del Norte.

En relación con su muerte, personal del Hospital General del Norte notificó el deceso a la Fiscalía General del Estado (FGE), el miércoles, alrededor de las 17 horas.

Aunque las fuentes policiales han evitado dar información adicional, los lesionados que sobrevivieron al ataque y permanecen en diversos centros hospitalarios por quemaduras e intoxicación por monóxido de carbono continúan delicados.

Los pacientes que siguen hospitalizados en los nosocomios Norte, Traumatología y General de Cholula, cuyas edades no se dieron

a conocer, son Martha Patricia, Alejandra, Kenia Andrea, Maribel Guadalupe, Gerardo, Jaime, Uriel, y Estela.

En tanto, el miércoles el cuerpo del mesero Jesús Palestino López, de 43 años, fue entregado a sus familiares, quienes han preferido no ofrecer declaraciones por motivos de seguridad.

Los empleados fallecidos son las bailarinas Carmen Hortensia Luna Sánchez, de 21 años, y Karen, conocida como Elianis Martínez, de 20, originaria de Cuba y quien, según publicaciones en su cuenta de Instagram, habría llegado a México este mismo año.

También Jesús Palestino López, de 43 años; Gerardo Hernández, de 55; José Alberto Ata Rodríguez, de 33; y José Luis, de 30 años.

La madrugada del martes, seis hombres arribaron al inmueble en motocicletas y sometieron a 14 personas dentro del bar ubicado en la avenida Nacional y luego lo incendiaron con gasolina. Las autoridades mantienen hermetismo en el caso.

Hasta el momento sólo se conoce la ruta que siguieron los agresores antes del ataque y la dirección que tomaron al huir tras cometer el crimen. Los responsables aún no han sido identificados.



Protestan artistas por homenaje a Rubén Figueroa

Exigen renuncia de la titular de Cultura de Guerrero

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Escritores, poetas, activistas y creadores artísticos protestaron ayer en el Centro Cultural Acapulco por el homenaje que la Secretaría de Cultura estatal hizo al ex gobernador Rubén Figueroa Figueroa el 9 de noviembre, y exigieron la renuncia de su titular, Aída Martínez Rebollar.

El grupo de inconformes irrumpió en una conmemoración estudiantil de la Revolución Mexicana en el auditorio Juan García Jiménez, donde leyeron "la Carta de derecho a la cultura del estado", firmada por más de 150 artistas.

Afirmaron que más allá del acto ignominioso que representó rendir un homenaje a Figueroa, en la entidad existe una crisis y el rompimiento de la dependencia estatal con las comunidades artísticas y culturales.

El cargo que ostenta Aída Martínez, señalaron, "se ha caracterizado por nepotismo y maltrato laboral"; actos que han generado un ambiente hostil.

Expusieron que se da la centralización y el traslado forzado de la toma de decisiones de dicho sector a la ciudad de Iguala, lo que anula el carácter regional de la cultura guerrerense.

Los creadores también denunciaron omisiones sistemáticas al acompañamiento de artistas, y secretismo en el manejo de recursos para

la recuperación de espacios tras el paso del huracán Otis, en octubre de 2023.

Sobre el homenaje a Figueroa Figueroa, a quien acusaron de "ser el responsable directo del terrorismo de Estado durante la guerra sucia en la entidad, lo que representa una apología del crimen y una traición a los principios elementales de la cultura como espacio de verdad", advirtieron que "denota falta de profesionalización".

Asimismo, acusaron que se permea el cobro indebido a artistas por el uso de espacios públicos, los talleres de formación están abandonados y los museos se han reducido "a meras bodegas, sin museografía ni curaduría". Además de que no hay proyecciones de cine ni se promueven las bibliotecas infantiles.

Por último, demandaron una disculpa pública del gobierno estatal a las familias de víctimas de la guerra sucia, y que ningún parque o escuela lleve el nombre de Rubén Figueroa o de algún pariente suyo.

Después de concluir su manifestación, puntualizaron que su protesta fue pacífica y regalaron globos a algunos de los niños presentes.

Tres días después del repudiado evento, el gobierno de Guerrero, a cargo de la morenista Evelyn Salgado Pineda, informó el cese de la directora de Actividades Cívicas de la dependencia, Yareli Muñoz López, como medida administrativa correctiva en atención a las críticas generadas por la conmemoración del natalicio del ex gobernador Figueroa.

Justificó que el acto conmemorativo se realizó de acuerdo con el calendario cívico vigente, establecido en la Ley Número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia del Estado, publicado en 2018.

Sonora: incauta mesa de seguridad 13.7 millones de dosis de narcóticos

La estrategia de seguridad coordinada por el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, derivó en el aseguramiento de 13 millones 769 mil 300 dosis de distintos narcóticos durante un operativo conjunto realizado en Huatabampo por las instituciones que integran la Mesa Estatal de Seguridad.

En esta intervención participaron elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Policía Estatal de Seguridad Pública y la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, mismos que detuvieron a Luis Ángel N, cuando circulaba

en la carretera México 15, en el tramo Los Mochis–Navojoa, a la altura del kilómetro 93+100.

Al revisar la camioneta, las autoridades localizaron múltiples envoltorios con sustancias ilícitas, entre ellos 41 paquetes con sustancia granulada similar al crystal, 13 envoltorios con tabletas tipo fentanilo y 25 con polvo similar a fentanilo, además del aseguramiento del propio vehículo.

Tanto el detenido como el cargamento fueron puestos a disposición de la autoridad federal para continuar con las investigaciones y los procedimientos legales correspondientes.

Liberan a 32 detenidos por disturbios en Guadalajara y vinculan a proceso a 8

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Ocho de las 40 personas detenidas en Guadalajara el pasado sábado luego de una serie de actos vandálicos en el palacio de gobierno y la plaza de armas, quedaron vinculadas a proceso ayer y se determinó que deberán pasar por lo menos seis meses en prisión; las demás fueron dejados en libertad.

Las aprehensiones se hicieron de forma indiscriminada al término de la marcha de la llamada generación Z, en algunos de los casos contra personas que, aseguran, nada tuvieron que ver con los destrozos en el centro de la ciudad.

Familiares de los arrestados y organizaciones civiles permanecieron ayer afuera de los juzgados de Puente Grande (donde se efectuó la audiencia) para ejercer presión y tramitar un amparo colectivo.

"El órgano jurisdiccional, luego de analizar los datos de prueba ofrecidos (por la Fiscalía del Estado) decidió vincular a proceso a ocho detenidos por daño a los

monumentos arqueológicos, artísticos e históricos", informó la institución de procuración de justicia.

"A las 32 personas restantes, al no acreditarse que hubieran cometido o participado en el delito señalado, se les otorgó auto de no vinculación a proceso, por lo que fueron liberadas con las reservas legales", agregó en un comunicado.

Se dictó prisión preventiva justificada por seis meses a Rogelio Alejandro N, Adrián N, Ricardo N, Felipe N, Juan Alejandro N, Josué Yair N y Héctor Gerardo N. En tanto, a Jonás Emmanuel N le impusieron medidas cautelares que no se especificaron.

El ilícito por el que quedaron en prisión habría sido contra los edificios del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Gobierno del Estado y del Congreso de Jalisco, como inmuebles con valor patrimonial histórico, y podrían ser encauzados para ser evaluados por un juez federal.

El miércoles, el gobernador Pablo Lemus dijo que las autoridades detectaron un camión en el que llegaron a la ciudad al menos 50 "agitadores" profesionales que participaron en los actos violentos

en el centro, entre los cuales había al menos 17 "de alta peligrosidad".

"A estas personas les pagaron un sueldo para venir a ocasionar destrozos en Jalisco y por supuesto desviar la atención de lo que estaba pasando en la Ciudad de México. Hay 17 de ellos ya identificados, que vienen principalmente del estado de México (...)

"No vamos a permitir que se liberen a esta bola de delincuentes pagados, con intereses políticos a nivel nacional", dijo el mandatario emecista.

Ayer, a la salida de los 32 liberados, lágrimas y abrazos hubo entre sus allegados. En contraste, en al menos tres casos, parientes de quienes quedaron vinculados destacaron que, contrario a lo que sostuvo Lemus, los jóvenes son de Guadalajara y dos de ellos iban pasando cuando los arrestaron de forma violenta y aleatoria.

Los familiares agradecieron la participación de miembros del Proyecto Migala –colectivo de jóvenes que han reiterado que ellos no convocaron a la manifestación del sábado y son apartidistas– quienes apoyaron la espera con agua y alimentos.

CEDHJ investiga supuesto abuso policial, cinco días después de la marcha del 15N

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Cinco días después de la marcha y actos violentos en el centro de esta capital, los cuales derivaron en la detención de 40 adultos y cuatro menores, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) anunció ayer que abrió

una carpeta de investigación por presuntos abusos de los cuerpos de seguridad

El organismo, que tiene un presupuesto de casi 178 millones de pesos y entre sus obligaciones están acompañar las protestas para cerciorarse de la actuación de las autoridades y testimoniar cualquier violación a los derechos humanos, reconoció que "monitoreó en redes sociales los reportes

de medios y de la ciudadanía sobre la protesta; además de mantener comunicación con autoridades".

En su comunicado, explicó que su personal acudió al palacio de gobierno –afuera de donde se dieron los actos vandálicos y los excesos policiales– "para acompañar a personas detenidas, asegurando atención médica tanto para ellas como para oficiales lesionados".





EL TEMA GENERA TENSIÓN EN SAN LÁZARO

Alista Morena denuncia penal contra los alcaldes panistas Tabe y Rojo de la Vega

Los señala de haber movilizado a ambulantes en la manifestación del 15N // Diputados exigen investigar financiamiento a violentos

La bancada de Morena en el Congreso local prepara una denuncia penal en contra de los alcaldes de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, así como de sus operadores políticos, quienes presuntamente movilizaron a grupos de vendedores informales en la marcha de la generación Z el fin de semana pasado, confirmó el vocero del grupo parlamentario, Paulo García.

Además, se interpondrá una queja ante la Secretaría de la Contraloría General para que se indaguen posibles hechos de coacción a personas funcionarias y comerciantes de ambas demarcaciones.

El diputado García comentó que es importante seguir investigando el caso porque los propios dirigentes del Partido Acción Nacional confirmaron que el joven Edson Andrade, quien convocó a la marcha el sábado pasado, trabaja para ellos.

Asimismo, hizo un llamado a los comerciantes a denunciar cualquier acto de coacción para participar en la marcha y en los actos violentos.

Por otra parte, legisladores de la 4T demandaron que se investigue a fondo la organización y financiamiento de los grupos violentos que agredieron y provocaron destrozos en la marcha de la llamada generación Z.

El senador de Morena Enrique Inzunza comentó que es evidente que todos los servidores públicos están sujetos a la Constitución y la violación de algunos de sus principios implica una responsabilidad política que se diríme por medio del juicio político.

En el primer informe de labores de la senadora de Morena Guadalupe Chavira de la Rosa, tanto ella como una veintena de sus compañeros de bancada, del PT y del PVEM coincidieron en que la Presidenta de la República tiene todo el respaldo de su movimiento en momentos en que la derecha busca crear caos, por lo que llamaron a apoyar la movilización de Morena el próximo 6 de diciembre.

En tanto, en la Cámara de Diputados, las movilizaciones recientes confrontaron nuevamente a las bancadas. El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, planteó que los partidos del bloque mayoritario “debemos cuidarnos al máximo de no caer en esa práctica que no es de la revolución, sino de la corrupción”.

Después, Isaac Pavel Martínez Malvaez, quien según el organigrama del ayuntamiento trabaja con la alcaldesa de Cuautitlán, Juana Carrillo Luna, surgida de Morena, se acercó a los priístas, quienes se quejaron de “presión de un provocador

como los del *bloque negro*”, hecho que derivó en un agrio intercambio desde las curules.

La tensión bajó hasta que el personaje fue sacado del pleno por instrucción de la mesa directiva.

Por otra parte, la presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, reveló que le han propuesto “hasta el cansancio” al joven Edson Andrade que se afilió el *blanquiazul*.

Dijo que es un joven profesional independiente, con “ideas libertarias”, que si bien ha trabajado para el partido y para la bancada *blanquiazul* en el Congreso capitalino, “no fue contratado para la marcha” ni para poner a disposición granjas de bots para difundir el contenido del PAN.

Sandra Hernández, Enrique Méndez, Fernando Camacho, Andrea Becerril y Georgina Saldierna

Fracasa convocatoria a segunda marcha Z; reúne a 200 personas

La convocatoria a la segunda marcha de la generación Z en la Ciudad de México fracasó. En Paseo de la Reforma la participación fue escasa y en Ciudad Universitaria (CU) la explanada se quedó vacía.

La movilización que partió del Ángel de la Independencia, con menos de 150 manifestantes, nuevamente estuvo integrada en su mayoría por adultos y personas adultas mayores, quienes se identificaron como “padres” de los jóvenes que deberían haber asistido.

En esta ocasión no acudieron políticos ni se presentaron hechos de violencia, como sucedió el sábado pasado. La marcha partió poco después de las 11 horas. Empezó con 50 manifestantes y, al concluir, en su punto de mayor respuesta no superaron las dos centenas.

El bloque lució más grande debido a la presencia de más de un centenar de representantes de medios de comunicación y vendedores ambulantes que ofrecían banderas con la imagen del manga *One Peace*, sombreros con moños negros y banderas de México con el rostro de Carlos Manzo, presidente municipal de Uruapan asesinado a principios de este mes.

Lo anterior, después de que, durante la semana, desde las filas de Morena se expuso que uno de los principales organizadores de la movilización del 15 de noviembre tiene contratos vigentes con el Partido Acción Nacional.

Incluso, en redes sociales, una de las cuentas que llamó a salir a las

calles, ayer trató de deslindarse del colaborador del *blanquiazul*.

Las consignas estuvieron dirigidas principalmente contra Morena y el gobierno federal. Entre los participantes, una persona ofrecía pancartas elaboradas en una imprenta con la frase “narcomorena fuera”, pero varias se le quedaron colgando del brazo, ante la falta de manifestantes para portarlas.

Al marcar la hora en que estaba programada la marcha, los pocos asistentes afirmaron que no hubo respuesta porque “muchos están trabajando”, y argumentaron que

los jóvenes se ausentaron por temor a actos de represión.

Permanecieron dos horas a la altura de la llamada glorieta de las mujeres que luchan, donde fueron bloqueados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Uno de los asistentes expresó su deseo de tener un gobierno como

el del salvadoreño Nayib Bukele; otra, con un letrero en inglés, pidió “SOS” a Estados Unidos.

Luego de que los uniformados se hicieron a un costado –cuando concluyó el desfile por el 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana– el contingente avanzó hasta las calles 5 de Mayo y Palma, a una



► Durante la marcha del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo, sobre Paseo de la Reforma un manifestante abrazó a policías que resguardaban la movilización. Foto Marco Peláez

cuadra del Zócalo, donde los policías cerraron el paso nuevamente, por lo que decidieron retirarse.

En CU la marcha fue un fracaso. No hubo ninguna concentración y prácticamente había más representantes de medios de comunicación que manifestantes.

A pesar de que en redes sociales circularon mensajes que convocaban a la manifestación a partir de las 9 de la mañana en el mural de la Biblioteca Central, no llegó absolutamente nadie.

Tras la marcha, la Secretaría de Gobierno capitalina informó que cuatro jóvenes fueron presentados ante un juez cívico por participar en una riña, y uno más por posesión de drogas que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Asimismo, reportó un pequeño grupo de personas encapuchadas que ingresó al Zócalo por la calle 16 de Septiembre, aunque “su expresión no pasó a mayores ni generó incidentes relevantes”.

Laura Poy, Néstor Jiménez y Lilian Hernández

► Pablo Ortiz Padilla, quien aparece al centro en la imagen, encabezó la marcha de ayer. Miembro del Frente Amplio por México, que tuvo como candidata a la Presidencia a la panista Xóchitl Gálvez, es cercano a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega. En 2016 fue detenido y se le inició una investigación penal por el delito de encubrimiento por receptación. Foto Marco Peláez



Genera molestia de usuarios y caos el cierre de estaciones del Metro en 4 líneas

La medida aplicada en 19 puntos los tomó por sorpresa // Se confrontan con guardias por la falta de información

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Miles de usuarios del Metro vivieron un día caótico debido al cierre de 19 estaciones en cuatro líneas durante al menos cinco horas, lo que provocó retrasos en sus traslados a trabajos, escuelas y citas médicas. La interrupción del servicio generó aglomeraciones y algunas confrontaciones verbales con el personal de seguridad, ante la falta de opciones de transporte.

Pasajeros que viajaban desde las estaciones Nativitas y Portales de la línea 2, aseguraron que la medida les tomó por sorpresa, ya que el anuncio del miércoles sólo consideraba las estaciones Zócalo y Allende.

Los más afectados fueron adultos mayores que se desplazaban en sillas de ruedas acompañados de un familiar o con andaderas rumbo a sus citas médicas. Don Raúl, quien portaba su equipo de hemodiálisis, relató que buscaba llegar al Hospital General para una revisión; sin embargo, ante la suspensión del servicio, no tuvo más opción que tomar un taxi.

Algunos usuarios, entre gritos como “¡deben avisar antes, nos afectan y no les importa!”, reclamaban, incluso con palabras malsonantes, a elementos de seguridad, quienes respondían que la suspensión había sido informada en redes sociales. Ante ello, varios afectados molestos mencionaban que no todas las personas consultan esas plataformas.

Al llegar al área de torniquetes de la estación San Cosme, per-

sonas preguntaban a los policías del organismo por rutas alternas, quienes les comentaban que entre las opciones para llegar, por ejemplo a la estación Hidalgo, era caminando.

Afuera, unidades de transporte público de la ruta 17 desviaban su recorrido inicial entre el tránsito colapsado hacia Insurgentes y Antonio Caso para quienes buscaban acercarse a la estación Juárez. Cerca de ahí, conductores de bicitaxis aprovecharon para ofrecer traslados a la estación Pino Suárez en 200 pesos; mientras el transporte por aplicación cobraba al mismo destino 207 pesos, por

lo que la mayoría decidió caminar.

El Sistema de Transporte Colectivo informó por la mañana que las estaciones donde no hubo ascenso ni descenso fueron Pino Suárez, Isabel La Católica, Salto del Agua y Balderas de la línea 1; San Antonio Abad, Pino Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes, Hidalgo y Revolución de la línea 2; Hidalgo y Balderas de la línea 3; Garibaldi, Bellas Artes, San Juan de Letrán y Salto del Agua de la línea 8, y Garibaldi de la línea B. Precisó que la estación Zócalo es la única que permanecerá sin servicio hasta nuevo aviso.

Tan sólo en las siete estaciones de la línea 2 que suspendieron

operaciones ayer, diariamente se trasladan 187 mil 947 personas, según datos del organismo.

Por otra parte, a las 18:30 horas, una persona se arrojó al paso del tren en la estación Villa de Cortés de la línea 2, lo que causó retrasos en el servicio.

▲▼ Cientos de usuarios que se vieron afectados por el cierre repentino de 19 estaciones de cuatro líneas tuvieron que elegir entre caminar o pagar taxis a sobreprecio para llegar a sus destinos. Fotos Alfredo Domínguez y Nayelli Ramírez Bautista



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, dijo que en los primeros tres años al frente de la dependencia cesó a más de un centenar de servidores públicos por conductas irregulares.

Ante un grupo de empresarios, contó que al asumir el cargo hace más de seis años debió iniciar cambios, no sólo para privilegiar la prevención sobre la emergencia, como instruyó la entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México y hoy presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, sino en su denominación al enterarse de que en ese momento a la Secretaría de Protección Civil se le llamaba “de extorsión civil”.

Refirió que el primer año, en el primer mes, fueron cesadas 79 personas, 28 el segundo año, 12 al tercero “y después los demás pusieron sus barbas a remojar. Se acabó, y saben que quien sea encontrado haciendo un acto irregular será sancionado, y pedimos especialmente a las empresas que nos avisen, en ese momento personal sale de forma inmediata”.

Urzúa asumió el cargo en 2018 al concluir el gobierno de Miguel Ángel Mancera, quien tuvo al frente de la dependencia a Fausto Lugo.

Señaló que para dignificar a la

dependencia se tenía que trabajar bien e inició su profesionalización. Hoy, dijo, más de 80 por ciento son profesionales en gestión de riesgos. Se tuvo que ir a las universidades, a las facultades de arquitectura e ingeniería a buscar a jóvenes “que se han puesto la camiseta y saben lo que significa ser un servidor público, ser una persona honesta, hacer su trabajo en lo que le corresponde y ser profesional”.

Instó a revisar los programas internos de protección civil que registren. Explicó que la dependencia lo sube a la plataforma y tiene la obligación, en forma aleatoria, de

revisarlos, “y muchas veces tenemos problemas con responsables oficiales que meten la foto de la abuelita en vez de un permiso de uso de suelo, eso lo hemos visto y hemos cancelado los registros” de dichos consultores.

Recordó el caso del Colegio Williams, donde un menor falleció ahogado en 2022 en una clase de natación, mientras que su programa no mencionaba que había piscina, lo que significó una multa millonaria para el colegio, y al responsable oficial de protección civil le costó su registro y una multa, además de una acusación penal.

Vecinos piden “información precisa” sobre túneles hallados en Observatorio

ELBA MÓNICA BRAVO

Habitantes de la colonia Observatorio, en la alcaldía Miguel Hidalgo, exigieron a las autoridades de Protección Civil del gobierno capitalino y de Petróleos Mexicanos “información precisa” acerca del hallazgo de dos túneles ubicados en la calle Gobernador M. González Calderón número 74, uno en construcción, luego de que la empresa pública del Estado descartó la existencia de una toma clandestina en el sitio ubicado en dirección al poliducto Azcapotzalco-Barranca del Muerto.

En un recorrido por la zona, residentes entrevistados coincidieron en que es necesario que “nos den información para tener tranquilidad en nuestras casas”.

Los habitantes señalaron que la calle Gobernador M. González Calderón se encuentra en un terreno que “va de bajada” y que cruza las vialidades General José Cueto, Victoriano Zepeda, Jesús A. Flores y Barranquilla; además, en las inmediaciones se ubica la Preparatoria 4 de la UNAM y la escuela primaria Ángel Anguiano.

El martes, personal de Pemex informó que se detectó una baja presión en los ductos, por lo que desde hace días realizó recorridos en la zona que llevaron al predio, que hasta julio pasado operó como una estancia infantil; además, Protección Civil local señaló que se recibieron quejas anónimas vecinales de olor a hidrocarburo.

No hay toma clandestina

Sin embargo, este jueves, Pemex emitió un comunicado en el que señala que “personal especializado atendió y descartó la existencia de una toma clandestina”, y en trabajo coordinado con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, “se realizó un barrido con equipo especial para diagnosticar la integridad de la instalación y se determinó que el ducto no fue afectado”.

Los vecinos, que pidieron no publicar sus nombres, insistieron en que “las autoridades tienen que informar por qué el olor a gasolina, desde cuándo están los túneles y si comunican a otros predios”.

Indicaron que el túnel de ocho metros de profundidad y seis de largo, que cuenta con vigas y techo de madera y una puerta con el marco de aluminio donde se lee en un letrero la palabra “bodega”, “está bien hecho, construido por alguien que sabía cómo hacerlo y que tuvo comunicación con alguien que conoce por dónde pasan los ductos”.

Mencionaron que “el personal que circula en las camionetas de Pemex debe informar qué es lo que pasa”. La tarde de ayer no hubo presencia de bomberos y personal de la Fiscalía General de la República mantenía el resguardo del domicilio.



Asfixia cerco de proyectos inmobiliarios a residentes de la colonia Tabacalera

Desde Montreal hasta Rojo de la Vega han favorecido su expansión

MARA XIMENA PÉREZ

Vecinos originarios de la colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuahtémoc, viven rodeados por un cerco de desarrollos inmobiliarios que se levantan en el triángulo formado por las vialidades Paseo de la Reforma, Insurgentes y México-Tenochtitlán. En un radio menor a un kilómetro, a la sombra del Monumento a la Revolución, denunciaron que al menos 17 torres –concluidas o en proyección– de entre 19 a 50 niveles, con cientos de departamentos y hoteles, rebasan por completo la infraestructura local.

Señalaron que las irregularidades en licencias y dictámenes, documentados en la carpeta de investigación CI-FIDCSP/B/UI/B-2 C/D/02898/08-2023 –vigente– y en la denuncia ciudadana con folio 022598 de la Fiscalía General de Justicia, han permitido una densificación que “sólo beneficia a la gentrificación” y que las administraciones de Ricardo Monreal, Néstor Núñez, Sandra Cuevas y

ahora Alessandra Rojo de la Vega, han favorecido el crecimiento inmobiliario sin consulta vecinal ni garantías para la población originaria.

El caso más reciente es el de José María Iglesias 59, donde los vecinos documentaron irregularidades en la manifestación de obra y dictámenes entregados fuera de tiempo. El 12 de septiembre del año pasado, mediante el oficio GCDMX-SEDEMA-SAC-MEX-CG-DGPSH-DPPOSH-13719/DGPSH/2024, la Secretaría del Agua –antes Sacmex– declaró “factibilidad hídrica no procedente” para una torre de 22 niveles y más de 120 departamentos, a tan sólo 250 metros del predio de Plaza de la República número 17.

Pese a las anomalías, la actual administración desestimó la solicitud de nulidad de la licencia, argumentando la existencia de “facilidades administrativas” que posteriormente fueron declaradas no procedentes por la Secretaría de Planeación Metropolitana en marzo de este año bajo el oficio SPOTMET/DGPU/DGU/926/2025.

“Fue un trámite derivado de co-

rrupción por los servidores públicos de la alcaldía Cuahtémoc, así como de la inmobiliaria, sabiendo que no fue procedente el trámite y siguió llevando los requisitos faltantes a la Dirección de Obras”, asienta la denuncia. Además, señalan que las viejas tuberías no compiten con las bombas de succión que abastecen a las megaedificaciones.

“Aquí no tenemos mercados, iglesias ni escuelas”, reclamaron Alfonso Rentería y Javier Roura en un recorrido por la zona y desde 2017 esperan la creación de una casa de cultura en el predio de la antigua escuela primaria Pensiones, inhabilitada por afectaciones relacionadas con el proyecto Be Grand Reforma, una de las torres más grandes, con 588 departamentos. La empresa asegura “que dio 30 millones de pesos como mitigación para beneficio de la comunidad”, recursos de los que “no se sabe su destino”.



Expropiará el gobierno 400 inmuebles para la edificación de viviendas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México tiene considerado expropiar 400 inmuebles en este sexenio a fin de garantizar el derecho a la vivienda digna y asequible para la población de menos ingresos.

De acuerdo con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, en el primer año se emitieron 38 decretos expropiatorios, de los cuales 27 fueron publicados en la *Gaceta Oficial* a favor del Instituto de Vivienda, y 11 a favor de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

En este mismo periodo se publicaron 39 declaratorias de utilidad pública, de las cuales se espera que en lo que resta del año se logre la expropiación de otros 11 inmuebles para viviendas populares o para destinárlas a las familias damnificadas por el sismo de 2017.

Se trata de inmuebles deteriorados en diferentes colonias de la Ciudad de México que son considerados de alto riesgo estructural, tanto para sus ocupantes como para la comunidad donde se ubican.

En el caso de los inmuebles expropiados a favor de la Comisión para la Reconstrucción, son edificios que resultaron dañados por el sismo de 2017, de los cuales, para su rehabilitación, se requiere llevar a cabo este proceso previamente.

Para que empiece el proceso de expropiación, los inmuebles de-

ben contar con dictámenes emitidos por un director responsable de obra, auxiliar de la administración pública o, en su caso, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil o de la de Obras y Servicios, así como del Instituto para la Seguridad de las Construcciones local.

En estos casos, los poseedores u ocupantes de los predios son los que solicitan la expropiación a fin de que se les construyan viviendas populares y de interés social.

El Gobierno de la Ciudad de México, por conducto del Instituto de Vivienda, paga la indemnización constitucional a la persona propietaria que resulte afectada por esta expropiación, previa acreditación de su interés jurídico, y el monto se determina con base en el avalúo emitido por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Entre los inmuebles expropiados este año se encuentran los ubicados en las calles Saratoga 410, colonia Portales, en Benito Juárez; Mar Mediterráneo 123, en Popotla, Miguel Hidalgo, y Ruiz-Orive 15, colonia José María Pino Suárez, en Álvaro Obregón.

En el listado también se encuentran los de las calles Francisco S. Rivas 52, en la colonia Obrera; Sastrería 99, colonia Morelos; Enrique Fernández Granados 22, en Algarín, todos en la alcaldía Cuahtémoc, y Lago Winnipeg 37, colonia San Juanico, en Miguel Hidalgo, entre otros.

Mujeres rescatadas regresarán a la Casa de las Mercedes: FGJ

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) acordó el regreso gradual de las 80 personas, entre ellas menores de edad y adolescentes, a la casa hogar Casa de las Mercedes, de donde fueron rescatadas el 29 de octubre pasado en un operativo derivado de dos carpetas de investigación.

Fuentes ministeriales refirieron que no se encontraron otras víctimas correspondientes a ambas carpetas, tras finalizar los peritajes a las menores y adolescentes que vivían en ese lugar.

Sin embargo, no se tiene fecha para su regreso paulatino, pues continúan algunas diligencias correspondientes a la carpeta de investigación por trata de personas.

Lo que han concluido las investigaciones hasta el momento, y tras la declaración de las personas, es que no eran víctimas de explotación.

Este diario dio a conocer que los análisis realizados por la FGJ no habían logrado establecer otras víctimas como parte de las dos carpetas abiertas por trata de personas en su modalidad de explotación infantil y por violación.

Dichas carpetas se iniciaron tras los señalamientos de una adolescente víctima de violación, por lo que fue detenido Aquiles N., hijo de la fundadora de la casa hogar.

En la denuncia, la víctima narró que ella y otros compañeros eran trasladados para hacer actividades domésticas en el domicilio de Ángela González, directora de la casa hogar.

Tras estos hechos, se identificó a otra presunta víctima de trata, por lo que se inició una investigación –además de la existente por el caso de violación–, lo que derivó en el operativo de rescate en el que participó el DIF capitalino.

Tras exámenes sicológicos y otras diligencias, la FGJ no halló indicios de trata de personas, por lo que determinó el regreso paulatino.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

"SOFIA VILLALOBOS HERNANDO". En su carácter de Tercer Interesada en los autos del Juicio Administrativo número 499/2025.

En cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de fecha seis de noviembre del dos mil veinticinco, dictado en los autos del Juicio Administrativo número 499/2025, promovido por LUIS FERNANDO FLORES DE LA O, apoderado legal de la moral ARRENDAIMIENTO Y SOLUCIONES EN ACTIVOS SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, por su propio derecho, en contra del TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CON FECHA VEINTISETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO EN EL OFICIO TM/S/2087/2025 EN EL QUE MEDULARMENTE NIEGA Y RECHAZA CONCEDER LA INSCRIPCIÓN O CAMBIO DE NOMBRE DE LA CUENTACUATRAS TRASTAL NÚMERO 100065251401004... ("Sio"). Por otra parte, se hace saber a la Tercer Interesada que quedan a su disposición en esta Sexta Sala Regional copias simples de la demanda promovida por LUIS FERNANDO FLORES DE LA O, apoderado legal de la moral ARRENDAIMIENTO Y SOLUCIONES EN ACTIVOS SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, así mismo que tiene el derecho de comparecer al Juicio Administrativo número 499/2025, radicado ante la SEXTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, UBICADA EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NUMERO 91, COLONIA EL POTOSHO, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO; hasta la celebración de la audiencia de juicio de este asunto, a hacer valer lo que a sus intereses estima conveniente en relación al acto reclamado y que tiene derecho a ofrecer los medios de convicción que estime convenientes a sus intereses, del mismo modo que tiene derecho a formular alegatos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 230 fracción III y 251 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; CON EL APERCIBIMIENTO LEGAL que para el caso de no hacerlo, se tendrá por perdido su derecho. Así mismo se apercibe a SOFIA VILLALOBOS HERNANDO", en su carácter de Tercer Interesada, para que dentro del plazo de tres días hábiles siguientes al en que surta efectos la notificación del presente proveído, que por Edicto se practicará, señale y registre domicilio electrónico para oír y recibir notificaciones y documentos digitales, en el Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa, CON EL APERCIBIMIENTO LEGAL en caso de no registrar el referido domicilio electrónico para oír y recibir notificaciones y documentos digitales en el presente juicio ante el Tribunal Electrónico, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, se realizarán por medio de los ESTRADOS ELECTRÓNICOS de esta Sala, sin necesidad de emitir pronunciamiento en ese sentido, de conformidad con lo establecido en el dverso 25, fracción III y 30 artículos del código procesal de la materia, DADO EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MÉXICO, A VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ, EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN A NIVEL NACIONAL.

-DOY FE--

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA DE LA
SEXTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
MÉXICO
LEONOR MEDINA JUAREZ,

EDICTO

A ROSALBA GARCIA FIGUEROA

Disposición Juez Octavo especializado en materia Mercantil, Expediente 11/2025, Juicio Oral Mercantil promovido por HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC promovido a través de su representante legal GILBERTO VELEZ BRAVO vs MIGUEL ÁNGEL MACIAS LEÓN Y ROSALBA GARCIA FIGUEROA, auto admsorio de fecha catóce de enero de dos mil veinticinco y auto que ordena el emplazamiento a la Demandada por Edictos consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", y en un periódico local del Estado, esto es "INTELIGENCIA", se hace saber a la parte demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado y se le otorga el plazo de TREINTA DÍAS, para que entregue ante el Juzgado de autos su contestación por escrito y señale domicilio para recibir notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo dentro de dicho término, se tendrá por perdidos los derechos y las notificaciones personales se le harán por lista; Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la parte demandada se enterará del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, por lo anterior, se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco; traslados consistentes en copia de demanda, de los documentos fundatorios que se acompañan, sus anexos así como de los autos notificados debidamente cotejadas y selladas quedan a su disposición en Secretaría. Non del Juzgado de autos, traslado que lo integran copias de los siguientes documentos: demanda consistente en diez fojas útiles por su anverso copia simple de dos céduas titulares de identificación fiscal consistentes en dos fojas útiles por su anverso, copia simple cédula profesional consistentes en una foja útil por su anverso, copia simple de Clave Única de Registro Poblacional (CURP) consistente en una foja útil por su anverso, copia simple de seis céduas profesionales consistente en seis fojas por su anverso, un Estado de Cuenta Certificado por la Contadora Pública Facultada por HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, Norma Lilia Morales Reyes consistente en veintitres fojas útiles por su anverso, Copia Simple de Cédula Profesional consistente en una foja útil por su anverso, carátula de crédito consistente en una foja por su anverso, Copia Certificada del Instrumento Número ochenta y siete mil novecientos setenta y dos, del Libro Número mil quinientos treinta y cuatro de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinte protocolizado ante la fe de la Licenciada Rosamaria López Lugo Titular de la Notaría número Doscientos veintitres doce de la que es Titular el Licenciado Francisco I. Hugues Vélez, en el actua también el Licenciado Guillermo Oliver Bucio, titular de la Notaría Doscientos cuarenta y seis de la Ciudad de México Consistente en veinte fojas útiles por su anverso y reverso, Copia Certificada del Instrumento Número Treinta y un mil novecientos noventa y seis del Libro Noctenarios treinta de fecha Once de Octubre de dos mil dieciocho, protocolizado ante la fe de la Licenciada Rosamaria López Lugo Titular de la Notaría número Doscientos veintitres consistente en veintiocho fojas útiles por su anverso y reverso y Copia Certificada del Instrumento Número setenta y dos mil doscientos nueve de fecha veinticinco de noviembre de dos mil once, ante la fe de la Licenciada Martha Elena Aguilar González, notario público número dieciocho de la ciudad de Puebla consistente en cuarenta y cuatro fojas útiles por su anverso y reverso, documentos descritos en copia simple y los autos notificados en Ciento Cuarenta y cinco fojas.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.
LIC. SANTIAGO GOMEZ MORENO.

DILIGENCIARIO NON ASCRITO AL JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 20,825 de fecha 17 diecisiete de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GRACIELA PÉREZ CORONA, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea testamentario del C. CUAHTEMOC BAZAN PEREZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO

EDICTO

SE EMPLAZA A: IP REUTILIZADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de obligada principal, así como al ciudadano de nombre IVAN PAVLOVICH LOPEZ como obligado solidario.

En los autos del expediente número 785/2024 radicado en el Juzgado Décimo Civil Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad de Tijuana, Baja California; relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de IP REUTILIZADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de obligada principal, así como al ciudadano de nombre IVAN PAVLOVICH LOPEZ como obligado solidario, se ordenó por auto de fecha doce de junio de dos mil veinticinco, notificables: Toda vez que los domicilios proporcionados en autos por las dependencias fueron debidamente agotados, según se desprende de los razonamientos actuariales que anteceden, sin que se pudiera efectuar el emplazamiento de ley, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se decreta el emplazamiento por edictos a los demandados IP REUTILIZADOS S. DE R.L. DE C.V., e IVAN PAVLOVICH LOPEZ; en consecuencia, requeríase por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado a elección del interesado; por el pago de la cantidad de \$617,903.32 pesos (SEISCIENTOS DOSCIENTOS SIETE MIL QUINTIOS NINIENTOS DOSCIENTOS TRES PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$617,903.32 pesos (SEISCIENTOS DOSCIENTOS SIETE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido, intereses ordinarios e intereses moratorios; que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; haciéndosele saber que con un término de TREINTA DÍAS, contado a partir de la última publicación para el pago de la cantidad de \$2 207,593.25 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIEITE MIL QUINTIOS NINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido intereses moratorios vencido y no vencidos y demás prestaciones que reclama, que le demanda en la vía ejecutiva mercantil, HSBC MÉX



México gana Miss Universo 2025



DE LA REDACCIÓN

La mexicana Fátima Bosch Fernández se coronó Miss Universo en la edición 74 del certamen, imponiéndose en la final a la anfitriona Miss Tailandia, en un certamen en el que la tabasqueña alzó la voz y demostró su fortaleza ante la adversidad, sin dejar de expresar con orgullo en esta noche inolvidable la clásica expresión de "Viva México!".

Bosch, recibió el título de belleza mundial de su antecesora Victoria Kjær Theilvig, de Dinamarca, y se convirtió en la cuarta reina mexicana que obtiene ese cetro universal. En las transmisiones por televisión, las imágenes desde Tailandia dieron cuenta de los festejos multitudinarios en su tierra natal Tabasco y las redes sociales también se inundaron de comentarios festejando la proeza

de la reina de la belleza mexicana. Las intervenciones de Bosch fueron preludio de una velada fenomenal, pues cuando Fátima pasó a la ronda de cinco finalistas, el *top 5*, ya había cautivado primero en su debut donde lanzó el clásico ¡Viva México! y luego lució espectacular en sus pasarelas en traje de baño, así como portando un elegante vestido en color rojo.

En su oportunidad de responder sobre cuáles son los retos que implica ser mujer en 2025 y cómo usaría el título de reina de la belleza y crear un ambiente seguro para el género femenino, afirmó: "quiero alzar la voz y ponerla al servicio de los demás. Estamos aquí para alzar la voz y crear el cambio, fuerte y conciso, porque somos mujeres que debemos ponernos de pie; quienes lo logramos con valentía hacemos historia".

En una segunda ronda de pre-

guntas, la tabasqueña, quien fue de las más aplaudidas, dijo sobre cómo utilizaría esta plataforma para empoderar a las niñas: "Les quiero decir que crean en el poder de su autenticidad y en ustedes mismas, porque sus sueños y corazón importan. Nunca permitan que nadie les haga dudar de su valor; eres poderosa y tu voz merece ser escuchada".

El certamen, cuya siguiente edición será en Puerto Rico, comenzó con la selección del *top 30*, luego se eligió al *top 12* y al final se anunciaron las cinco finalistas. Entre las cinco favoritas estuvieron las representantes de Filipinas, Venezuela, Costa de Marfil, Tailandia y México.

DEJAN TODO PARA LA VUELTA



▲ Tigres busca mantenerse como máximo ganador de la Liga Mx Femenil, tras empatar 3-3 con el América en el estadio Ciudad de los Deportes ante más de 25 mil aficionados. El campeonato se definirá el domingo en casa de las felinas, que buscan su séptimo título. Con penales de Irene Guerrero (17), Scarlett Camberos (21) y un tanto de Sarah Luebert (44), las Águilas tomaron ventaja, pero las amazonas equilibraron con goles de Stephany Mayor (61), Thembi Kgatlana (77) y Cordinali (83). Foto Afp, con información de Erendida Palma Hernández

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
MAESTRO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante Escritura Pública número 555 quinientos cincuenta y cinco, de fecha 27 veintisiete de octubre del año en curso, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN BANDERAS VILLANUEVA, que otorga el C. JUAN OMAR BANDERAS PAREDES, y la comparecencia de los testigos los CC. DAVID HUERTA SANCHEZ E ISELA ARIAS CHAVEZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de JUAN OMAR BANDERAS PAREDES, quien protestó su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 10/2016. SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de ALVARADO VILLALOBOS DE ALVAREZ SUSANA Y ALVAREZ RODRIGUEZ ADRIAN RICARDO, expediente número 10/2016, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, "...como lo solicita se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (...) para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble hipotecado ubicado en EL DEPARTAMENTO NUMERO QUINIENTOS TRES, DEL EDIFICIO "A", PERTENECIENTE AL CONDOMINIO NUMERO II (DOS ROMANO), DE LA UNIDAD HABITACIONAL DENOMINADA "BUGAMBILIAS DE TICOMAN SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL SEIS SCIENTOS CINCUENTA DE LA CALLE TICOMAN, EN LA COLONIA JORGE NEGRETE DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO--- Debiendo convocar postores por medio de edictos que se publicuen DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el periódico LA JORNADA, en los estados de este Juzgado y en los de la Tesorería de esta, DEBIENDO MEDIR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DIAS HABILES y entre la última y la fecha del remate igual plazo, siendo el precio base del remate la cantidad de \$702,000.00 (SETECIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Debiendo los licitadores exhibir cuando menos el diez por ciento del precio base para tomar parte en la subasta. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 570, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles.- NOTIFIQUESE - Lo proveyó y firmó el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Licenciado JOSÉ HECTOR HERNANDEZ SANCHEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada DYLILA ANGELINA COTA, con quien actúa, autoriza y da fe. -DOY FE-..."

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE OCTUBRE DE 2025.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RÚBRICA.
LICENCIADA MARTHA LILIA VILLANUEVA ISLAS.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

La Jornada
GUILLERMO DEL TORO Y SU MONSTRUO MÁS HUMANO: FRANKENSTEIN CON LEONARDO GARCIA TSAO

PODCAST
PALABRAS CRUZADAS CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE CENTROS DE MANEJO HUMANO, S.A. DE C.V. Y CORTES CÁRDENAS JENNIFER DAYANE, EXPEDIENTE 241/2023. EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA ORDENO POR AUTOS DE FECHAS DOS DE JUNIO, NUEVE DE ABRIL Y VEINTICUATRO DE FEBRERO TODOS DE DOS MIL VEINTICINCO ORDENO EMPLAZAR A LOS CODEMANDADOS CENTROS DE MANEJO HUMANO S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL Y JENNIFER DAYANE CORTES CÁRDENAS, MEDIANTE EDICTOS, QUE DEBERÁN SER PUBLICADOS EN LOS PERIODICOS LA JORNADA EN EL DIARIO IMAGEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDO SELE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA QUE SE MANIFIESTEN EN RELACION CON LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTREN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA A DE ESTE JUZGADO, TERMINO EL ANTES SENALADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS LOS OCHO DÍAS QUE LA LEY LE CONCEDE PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA; EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TÉRMINO SENALADO EN EL DE CUENTA, COMENZARA A TRANSCURRIR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE HUBIERE REALIZADO LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ASÍ MISMO, EN LOS EDICTOS ANTES ORDENADOS REQUERÍASE A LAS CODEMANDADAS EN MENCIÓN, LA CANTIDAD SENALADA EN EL AUTO DE EXEQUENDO, ESTO ES, LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), APERCIBIDAS LAS CODEMANDADAS QUE EN CASO DE NO HACERLO, SE EMBARCARÁN BIENES DE SU PROPIEDAD SUFFICIENTES PARA GARANTIZAR SU PAGO, PONIÉNDOLOS EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE SEA DESIGNADA POR LA ACTORA, EN EL ENTENDIDO DE QUE DESPUÉS DE LOS TRES DÍAS EN QUE SURTAN SUS EFECTOS DICHO REQUERIMIENTO, EL DERECHO EN SU CASO DE SENALAR BIENES PARA EMBARGO PASARÁ A LA PARTE ACTORA, PROCEDIÉNDOSE A TRABAR FORMALMENTE EL EMBARGO EN EL LOCAL DE ESTA JUZGADO, SIN SU PRESENCIA... NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS ALICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE, LO ANTERIOR AL TENOR LITERAL DEL SIGUIENTE PROVEIDO DE FECHA UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, QUE DICE: CON EL ESPECIE DE CUENTA, UN PAGARE, DOS COPIAS SIMPLES Y DOS TRASLADOS, FÓRMENSE EXPEDIENTE 241/2023, Y REGISTRESE EN EL LIBRO DE COPERNO, ASÍ COMO EN EL SISTEMA DE CONTROL DE INFORMACIÓN Y REGISTROS DIGITALES COMO CORRESPONDA TENGASE POR PRESENTADO A SERGIO HUGO MONTAÑO REYES, OSTENTANDO SE COMO ENDOSATARION EN PROCURACIÓN DE EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V., DEMANDANDO EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL DE CENTROS DE MANEJO HUMANO, S.A. DE C.V. Y CORTES CÁRDENAS JENNIFER DAYANE, EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONED NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL DEMAS ACCESORIOS PACTADOS, LA QUE SE ADMITE ATRAMITE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1391 A 1414 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN RELACION CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 150, 151 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, EN TAL VIRTUD SE DICTA AUTO DE EJECUCIÓN POR LO TANTO REQUERÍASE A LOS CODEMANDADOS PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGAN PAGO A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE DE LA CANTIDAD RECLAMADA MÁS ACCESORIOS PACTADOS Y NO HACIENDOLO EMBARGUENSES BIENES DE SU PROPIEDAD SUFFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LA DEUDA, TENIENDOLOS EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACTORA SEA DESIGNADA EN EL ACTO MISMO DE LA DILIGENCIA HECHO LO ANTERIOR CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, CORRASE TRASLADO Y EMPLEZARSE A LO CODEMANDADOS PARA QUE... EFECTUEN PAGO O SE ONGANAN A LA EJECUCIÓN DANDO CONTESTACION A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA Y EN SU CASO ONGANAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE EN DERECHO CORRESPONDAN. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, ANTE EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADO JOEL MORENO RIVERA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. DOY FE. CONSTE DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, 04 DE JUNIO DE 2025.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA.

EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN LOS PERIODICOS LA JORNADA Y EL DIARIO IMAGEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

Rayuela
Como si no tuvieran otra cosa qué festejar, ayer en la noche fueron al Ángel.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2025



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	20
Yuri Jiménez Nájera	20
Valeria Silva Guzmán	21
Simón Vargas Aguilar	21
José Romero	26

COLUMNAS

Dinero	8
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	10
Julio Hernández López	
México SA	24
Carlos Fernández-Vega	



7 502228 390008

CDMX: expropiarán 400 inmuebles para vivienda



Cuadro de Frida rompe récord: 54.7 mdd

▲ *El sueño (La cama)*, autorretrato de la pintora mexicana, fue vendido ayer en NY por Sotheby's en la

cifra más alta que ha logrado la obra de una mujer en subasta. Foto tomada de redes AGENCIAS / CULTURA

- Son edificios deteriorados con alto riesgo estructural
- Buscan ofrecer un hogar digno y asequible a gente de bajos ingresos
- Vecinos de la Tabacalera, cercados por al menos 17 torres
- Infraestructura local, rebasada; acusan a alcaldes de Cuauhtémoc

R. GONZÁLEZ Y M. PÉREZ / P 36

Pidieron a militares desobedecer órdenes

Sugiere Trump ejecutar a 6 legisladores demócratas

● Elogia el magnate "avances históricos" en la cooperación antinarcos con Sheinbaum

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y REDACCIÓN / P 6 Y 27

Caos por desfile del 20 de noviembre

Sufren capitalinos cierre de 19 estaciones del Metro

● A pesar de la conmemoración, el día no es feriado, por lo que usuarios padecieron retrasos

NAYELLI RAMÍREZ / P 35

Viola mandato de juez de NY: acreedores

Salinas insiste en litigar en México por adeudo en EU

● Tv Azteca mantiene procedimientos aquí

DORA VILLANUEVA / P 22

Ataque sexual a mujer antifranquista



▲ Dos activistas del colectivo feminista Femen, conocido por sus protestas con los senos al desnudo, se apostaron ayer a las puertas de la parroquia de los Doce Apóstoles, en Madrid, España, antes de la misa por el 50 aniversario de la muerte de Francisco Franco. Mientras gritaban "¡al fascismo ni honor ni gloria!" con sus pancartas en alto, un simpatizante del dictador manoseó el pecho de ambas. Foto Afp AGENCIAS / P 30